

NOTA IMPORTANTE: La denuncia de Sudáfrica tiene cientos de notas a pie de página con fuentes de información y datos aclaratorios que aquí no se incluyen. Se puede consultar el texto original en la página oficial de la ICJ-CIJ, [en este enlace](#), que es el documento sobre el que se ha trabajado esta traducción. Si se detectan errores o imprecisiones, se pueden añadir comentarios allá donde estén. Este es un trabajo voluntario y, por lo tanto, no oficial.

He consultado al departamento de prensa del ICJ-CIJ sobre una traducción al español como recurso para periodistas y ciudadanía latinoparlante pero, me confirman que no la hay ni la habrá, siendo el inglés y el francés las lenguas oficiales de la Corte. Me informan de que la ONU a veces ofrece traducción de algunos documentos pero, que pueden “tardar años”.

## SOLICITUD DE INSTITUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Al Secretario de la Corte Internacional de Justicia, el abajo firmante, debidamente autorizado por el Gobierno de la República de Sudáfrica, declara lo siguiente:

De conformidad con los Artículos 36 (1) y 40 del Estatuto de la Corte y el Artículo 38 de su Reglamento, tengo el honor de presentar esta Solicitud de inicio de procedimiento en nombre de la República de Sudáfrica (“Sudáfrica”) contra el Estado de Israel (“Israel”). De conformidad con el Artículo 41 del Estatuto, la Demanda incluye una solicitud para que la Corte indique medidas provisionales para proteger los derechos aquí invocados de una pérdida inminente e irreparable.

### I. INTRODUCCIÓN

1. Esta Solicitud se refiere a los actos amenazados, adoptados, tolerados, tomados y que están tomando el Gobierno y el ejército del Estado de Israel contra el pueblo palestino, un grupo nacional, racial y étnico distinto, a raíz de los ataques en Israel el 7 de octubre de 2023. Sudáfrica condena inequívocamente todas las violaciones del derecho internacional cometidas por todas las partes, incluidos los ataques directos contra civiles israelíes y otros ciudadanos y la toma de rehenes por parte de Hamás y otros grupos armados palestinos. Sin embargo, ningún ataque armado al territorio de un Estado, por grave que sea (incluso un ataque que implique crímenes atroces) puede proporcionar una posible justificación o defensa a las violaciones de la Convención de 1948 para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio ('Convención sobre Genocidio' o 'Convención'), ya sea como una cuestión de derecho o de moralidad. Los actos y omisiones de Israel de los que se queja Sudáfrica son de carácter genocida porque tienen como objetivo provocar la destrucción de una parte sustancial del grupo nacional, racial y étnico palestino, es decir, la parte del grupo palestino en la Franja de Gaza. ('Palestinos en Gaza'). Los actos en cuestión incluyen matar a palestinos en Gaza, causarles graves daños físicos y mentales e infligirles condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física. Todos estos actos son atribuibles a Israel, que no ha impedido el genocidio y lo está cometiendo en violación manifiesta de la Convención sobre el Genocidio, y que también ha violado y sigue violando sus otras obligaciones fundamentales en virtud de la Convención sobre el Genocidio, incluso al no prevenir o castigar la incitación directa y pública al genocidio por parte de altos funcionarios israelíes y otros.

2. Al preparar esta Solicitud, Sudáfrica ha prestado mucha atención a las disposiciones de la Convención sobre Genocidio, a su interpretación y a su aplicación en los años posteriores a su entrada en vigor el 12 de enero de 1951, así como a la jurisprudencia de esta Corte y el de otras cortes y tribunales

internacionales, incluido el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, el Tribunal Penal Internacional para Ruanda y la Corte Penal Internacional. Sudáfrica es muy consciente del hecho de que los actos de genocidio son distintos de otras violaciones del derecho internacional sancionadas o perpetradas por el gobierno y el ejército israelíes en Gaza, incluidos los ataques dirigidos intencionalmente contra la población civil, bienes civiles y edificios dedicados a la religión, la educación, arte, ciencia, monumentos históricos, hospitales y lugares donde se recoge a los enfermos y heridos; tortura; el hambre de los civiles como método de guerra; y otros crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, aunque a menudo existe una estrecha conexión entre todos esos actos. Sudáfrica también es consciente de que los actos de genocidio inevitablemente forman parte de un continuo, como lo reconoció Raphaël Lemkin, quien acuñó el término "genocidio". Por esta razón, es importante ubicar los actos de genocidio en el contexto más amplio de la conducta de Israel hacia palestinos durante sus 75 años de apartheid, sus 56 años de ocupación beligerante del territorio palestino y su bloqueo de Gaza de 16 años, incluidas las violaciones graves y actuales del derecho internacional asociadas a ellos, incluidas graves violaciones del Cuarto Convención de Ginebra y otros crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, al referirse en esta Solicitud a actos y omisiones de Israel que pueden constituir otras violaciones del derecho internacional, el argumento de Sudáfrica es que esos actos y omisiones son de carácter genocida, ya que se cometen con la intención específica requerida (*dolus specialis*) para destruir a los palestinos en Gaza como parte del grupo nacional, racial y étnico palestino más amplio.

3. Sudáfrica es muy consciente del peso particular de la responsabilidad al iniciar un proceso contra Israel por violaciones de la Convención sobre el Genocidio. Sin embargo, Sudáfrica también es muy consciente de su propia obligación, como Estado parte en la Convención sobre el Genocidio, de prevenir el genocidio. Los actos y omisiones de Israel en relación con los palestinos violan la Convención sobre Genocidio. Ésa es la opinión compartida de muchos otros Estados partes en la Convención, incluido el propio Estado de Palestina, que ha pedido a los "líderes mundiales" que "asuman la responsabilidad... de detener el genocidio contra nuestro pueblo".

4. Los expertos de las Naciones Unidas también lo han hecho repetidamente hizo sonar "la alarma" durante más de 10 semanas de que "[c]onsiderando las declaraciones hechas por los líderes políticos israelíes y sus aliados, acompañadas de acciones militares en Gaza y una escalada de detenciones y asesinatos en Cisjordania", existe un "riesgo de genocidio contra pueblo palestino". Los expertos de las Naciones Unidas también han expresado su "profunda... preocupación" por "el fracaso del sistema internacional a la hora de movilizarse para prevenir el genocidio" contra los palestinos, y han pedido a la "comunidad internacional" que "haga todo lo que pueda". poner fin inmediatamente al riesgo de genocidio contra el pueblo palestino". El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), actuando conforme a su "procedimiento de alerta temprana y acción urgente", también ha pedido a "todos los Estados partes" que la Convención sobre Genocidio a "respetar plenamente" su "obligación de prevenir... el genocidio". Esta solicitud de Sudáfrica y su solicitud de indicación de medidas provisionales deben considerarse en ese contexto y a la luz de esos llamamientos. Se formula en el contexto del objetivo de política exterior de Sudáfrica de lograr una paz duradera entre Israel y el Estado de Palestina, con dos Estados coexistiendo uno al lado del otro dentro de fronteras internacionalmente reconocidas, basadas en las que existían el 4 de junio de 1967, antes de el estallido de la guerra árabe-israelí de 1967, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Los hechos en los que se basa Sudáfrica en esta demanda y que se desarrollarán más adelante en este procedimiento establecen que, en un contexto de apartheid, expulsión, limpieza étnica, anexión, ocupación, discriminación y la continua denegación del derecho del pueblo palestino a Autodeterminación: Israel, en particular desde el 7 de octubre de 2023, no ha logrado impedir el genocidio ni perseguir la incitación directa y pública al genocidio. Lo que es aún más grave es que Israel

ha participado, participa y corre el riesgo de seguir cometiendo actos genocidas contra el pueblo palestino en Gaza. Esos actos incluyen matarlos, causarles graves daños físicos y mentales e infligirles deliberadamente condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física como grupo. Las repetidas declaraciones de representantes del Estado de Israel, incluso a los más altos niveles, por parte del Presidente, el Primer Ministro y el Ministro de Defensa de Israel expresan intenciones genocidas. Esa intención también puede inferirse apropiadamente de la naturaleza y conducta de la operación militar de Israel en Gaza, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el hecho de que Israel no proporcionó o garantizó alimentos, agua, medicinas, combustible, refugio y otra asistencia humanitaria esenciales para las personas sitiadas y bloqueadas. pueblo palestino, que lo ha llevado al borde de la hambruna. También se desprende claramente de la naturaleza, alcance y alcance de los ataques militares de Israel contra Gaza, que han implicado el bombardeo sostenido durante más de 11 semanas de uno de los lugares más densamente poblados del mundo, obligando a la evacuación de 1,9 millones de personas o 85 % de la población de Gaza de sus hogares y llevándolos a áreas cada vez más pequeñas, sin refugio adecuado, en las que continúan siendo atacados, asesinados y dañados. Israel ha matado ya a más de 21.110 palestinos identificados, entre ellos más de 7.729 niños (más de 7.780 más están desaparecidos, presuntamente muertos bajo los escombros) y ha herido a más de 55.243 palestinos más, causándoles graves daños físicos y mentales. Israel también ha arrasado vastas zonas de Gaza, incluidos barrios enteros, y ha dañado o destruido más de 355.000 hogares palestinos, además de extensas extensiones de tierras agrícolas, panaderías, escuelas, universidades, empresas, lugares de culto, cementerios, centros culturales y sitios arqueológicos, edificios municipales y judiciales e infraestructuras críticas, incluidas instalaciones de agua y saneamiento y redes eléctricas, mientras persiguen un ataque implacable contra el sistema médico y sanitario palestino. Israel ha reducido y continúa reduciendo Gaza a escombros, matando, dañando y destruyendo a su pueblo y creando condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física como grupo.

5. Sudáfrica, consciente del carácter de *jus cogens* de la prohibición del genocidio y del carácter *erga omnes* y *erga omnes partes* de las obligaciones que tienen los Estados en virtud de la Convención sobre el Genocidio, presenta la presente solicitud para establecer la responsabilidad de Israel por violaciones de la Convención sobre el Genocidio; exigirle plena responsabilidad ante el derecho internacional por esas violaciones; y —lo más inmediato— recurrir a esta Corte para garantizar la protección más urgente y completa posible a los palestinos en Gaza que siguen corriendo un riesgo grave e inmediato de sufrir nuevos y continuos actos de genocidio.

6. A la luz de la extraordinaria urgencia de la situación, Sudáfrica solicita una audiencia acelerada para su solicitud de indicación de medidas provisionales. Además, de conformidad con el artículo 74(4) del Reglamento de la Corte, Sudáfrica solicita al Presidente de la Corte que proteja al pueblo palestino en Gaza pidiendo a Israel que detenga inmediatamente todos los ataques militares que constituyan o den lugar a violaciones del Convención sobre Genocidio en espera de la celebración de dicha audiencia, de manera que cualquier orden que la Corte pueda dictar sobre la solicitud de indicación de medidas provisionales surta los efectos apropiados. Con ese fin, la Corte debería ordenar a Israel que deje de matar y causar graves daños mentales y corporales al pueblo palestino en Gaza, que deje de imponer deliberadamente condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física como grupo, que prevenga y castigue y la incitación pública al genocidio, y a rescindir las políticas y prácticas conexas, incluidas las relativas a la restricción de la ayuda y la emisión de directivas de evacuación.

7. Consciente del importante papel de la Corte y del ejercicio de su grave responsabilidad en circunstancias en las que los actos de genocidio de los que se queja Sudáfrica han ocurrido muy recientemente y están en curso, y no han estado sujetos a una determinación judicial ni a una investigación detallada de los hechos. — La solicitud y la solicitud de medidas provisionales de Sudáfrica proporcionan una exposición fáctica más detallada de lo que sería habitual. Ese relato se basa en gran

medida en declaraciones e informes de jefes y órganos de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales ('ONG'), así como en relatos de testigos oculares de Gaza (incluidos periodistas palestinos sobre el terreno) en circunstancias en las que Israel continúa restringir el acceso a Gaza de periodistas, investigadores y equipos de investigación internacionales. Sin embargo, ni la Solicitud ni la solicitud de indicación de medidas provisionales dependen de una determinación por parte de la Corte de cada incidente o denuncia individual a que se refiere este documento. En particular, como deja claro la jurisprudencia de la Corte, “[l]o que la Corte debe hacer en la etapa de dictar una orden sobre medidas provisionales es establecer si... al menos algunos de los actos alegados... pueden estar comprendidos dentro de las disposiciones de la Convención”. Al menos algunos de los actos alegados por Sudáfrica pueden claramente estar comprendidos dentro de esas disposiciones.

## II. JURISDICCIÓN DE LA CORTE

8. Tanto Sudáfrica como Israel son Miembros de las Naciones Unidas y, por lo tanto, están sujetos al Estatuto de la Corte, incluido el artículo 36 (1), que establece que la competencia de la Corte “comprende.... todos los asuntos especialmente previstos. . . en los tratados y convenios vigentes”. Sudáfrica e Israel también son partes de la Convención sobre Genocidio.

9. Israel firmó la Convención sobre el Genocidio el 17 de agosto de 1949 y depositó su instrumento de ratificación el 9 de marzo de 1950, convirtiéndose así en parte cuando la Convención sobre el Genocidio entró en vigor el 12 de enero de 1951. Sudáfrica depositó su instrumento de adhesión el 10 de diciembre de 1998. Se convirtió en aplicable entre las partes el nonagésimo día siguiente, de conformidad con el artículo XIII del Convenio.

10. El artículo IX de la Convención sobre Genocidio establece:

“Las controversias entre las Partes Contratantes relativas a la interpretación, aplicación o cumplimiento de la presente Convención, incluidas aquellas relativas a la responsabilidad de un Estado por genocidio o por cualquiera de los otros actos enumerados en el artículo III, se someterán a la Corte Internacional de Justicia. Justicia a petición de cualquiera de las partes en litigio.

11. ”Ni Sudáfrica ni Israel han formulado ninguna reserva al artículo IX.

12. Sudáfrica ha expresado repetida y urgentemente su preocupación y condena con respecto a los actos y omisiones de Israel que forman la base de esta solicitud. Sudáfrica y otros Estados Partes en la Convención sobre el Genocidio han dejado claro, en particular, que las acciones de Israel en Gaza constituyen un genocidio contra el pueblo palestino. A modo de ejemplo, los Presidentes de Argelia, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Irán, Türkiye, y Venezuela han descrito las acciones de Israel como un genocidio, al igual que el Presidente palestino. Funcionarios estatales y representantes de Bangladesh, Egipto, Honduras, Irak, Jordania, Libia, Malasia, Namibia, Pakistán, Siria y Túnez también se han referido al genocidio o al riesgo de cometerlo en Gaza; al igual que jefes de Estado y funcionarios de Estado de Estados no partes en la Convención sobre el Genocidio, incluidos Qatar y Mauritania. Hablando en nombre del 'Grupo Árabe' en la 9498.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 8 de diciembre de 2023, Tras la votación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre un alto el fuego, el representante de Egipto afirmó que “las muertes de civiles [en Gaza] ponen al descubierto la mentira de que la guerra es contra un grupo armado. Más bien, es un castigo colectivo y un genocidio contra el pueblo palestino [...] Citando “la extensa destrucción de la infraestructura civil y los ataques contra miembros del personal de las Naciones Unidas”, afirmó que “el desplazamiento forzoso

del 85 por ciento de la población de Gaza, que vive en circunstancias extremas, representa . . . un esfuerzo por eliminar al pueblo palestino.”

13. Teniendo en cuenta que la prohibición del genocidio tiene el carácter de una norma imperativa y que las obligaciones dimanantes de la Convención se deben erga omnes y erga omnes partes, Israel ha sido plenamente consciente de las graves preocupaciones expresadas por la comunidad internacional, por los Estados Partes en la Convención sobre el Genocidio, y por Sudáfrica en particular, en cuanto a la incapacidad de Israel para poner fin, prevenir y castigar la comisión de genocidio. La preocupación de Sudáfrica se ha expresado, entre otras cosas, de la siguiente manera:

– El 30 de octubre de 2023, el Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica emitió una declaración en la que pedía a la comunidad internacional que responsabilizara a Israel por las violaciones del derecho internacional. Advirtiendo que “el crimen de genocidio, lamentablemente cobra gran importancia” en Gaza, el comunicado recordó que “el presidente Lula da Silva de Brasil calificó los ataques a Gaza de genocidio” y que la ministra sudafricana de Relaciones Internacionales y Cooperación, Naledi Pandor, Al dirigirse al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 24 de octubre de 2023, también había “recordado a la comunidad internacional que no se quedara de brazos cruzados mientras se desarrolla otro genocidio”.<sup>33</sup>

– El 7 de noviembre, dirigiéndose a la Asamblea Nacional de Sudáfrica, el Ministro de Relaciones Internacionales de Sudáfrica advirtió que “[e]l crimen de genocidio, lamentablemente, cobra gran importancia en la situación actual en Gaza”, recordando que “en 1994, se produjo un genocidio en el continente africano con gran parte del mundo entero observando cómo se masacraba a personas inocentes”, y subrayando que Sudáfrica no podía quedarse impasible y permitir que eso volviera a suceder.

– El 10 de noviembre de 2023, el Director General del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica (“DIRCO”) llevó a cabo una gestión diplomática formal del Embajador del Estado de Israel en Sudáfrica, informándole que, si bien Sudáfrica “condenó la ataques contra civiles por parte de Hamas” que “deberían ser investigados por crímenes de guerra”, “la respuesta de Israel fue ilegal” y que Sudáfrica “quiere que la CPI investigue a los líderes de Israel” por crímenes que incluyen genocidio.

– El 13 de noviembre de 2023, en una reunión en la residencia presidencial con los dirigentes de la Junta de Diputados Judíos de Sudáfrica, en la que pidieron, entre otras cosas, la reapertura de la Embajada de Sudáfrica en Israel, el Presidente de Sudáfrica, Sr. Cyril Ramaphosa “condenó el genocidio que se está infligiendo contra el pueblo de Palestina, incluidos mujeres y niños, mediante el castigo colectivo y el continuo bombardeo de Gaza”.

– El 17 de noviembre de 2023, durante una visita de Estado a Qatar, el presidente de Sudáfrica anunció que Sudáfrica iba a remitir la situación en el Estado de Palestina a la Corte Penal Internacional y expresó su aborrecimiento por “lo que está sucediendo ahora mismo”. en Gaza, que ahora se ha convertido en un campo de concentración donde se está produciendo genocidio”.

– Posteriormente, el 17 de noviembre de 2023, la Embajada de Sudáfrica en La Haya, actuando en nombre de Sudáfrica, junto con otros tres Estados partes en la Convención sobre el Genocidio (a saber, Bangladesh, Bolivia y Comoras) y Djibouti, remitió la situación en el Estado de Palestina a la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional, solicitando que el Fiscal

investigue enérgicamente los crímenes dentro del ámbito jurisdiccional de la Corte, incluido el crimen de genocidio, según lo dispuesto en el artículo 6 (a), (b) y (c) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional ('Estatuto de Roma').

– El 21 de noviembre de 2023, en su discurso ante la Reunión Conjunta Extraordinaria de Líderes de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y los líderes de los miembros invitados de los BRICS sobre la situación en Medio Oriente se convocó a abordar “un asunto de grave preocupación global”. en el Medio Oriente, el Presidente de Sudáfrica afirmó que “[l]a negación deliberada de medicinas, combustible, alimentos y agua a los residentes de Gaza equivale a genocidio”.

– El 12 de diciembre de 2023, hablando en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que Israel estuvo representado, el Embajador de Sudáfrica ante las Naciones Unidas declaró que “[l]os acontecimientos de las últimas seis semanas en Gaza han ilustrado que Israel está actuando en contra de sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio”. Subrayó que, “como Estado miembro de la ONU y debido a la dolorosa experiencia pasada de Sudáfrica con un sistema de apartheid, esto nos insta a nosotros, como Estados miembros, a tomar medidas de conformidad con el derecho internacional”.

– El 21 de diciembre de 2023, Sudáfrica envió una nota verbal a la Embajada de Israel en Sudáfrica, en la que Sudáfrica expresó su preocupación por “informes creíbles de actos que alcanzan el umbral de genocidio o crímenes conexos tal como se define en la Convención para la Prevención de la Enfermedad de 1948”. y el castigo del genocidio, se han cometido y pueden seguir cometiéndose en el contexto del conflicto” en Gaza. La nota verbal recordaba que “[como] Estado Parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, Sudáfrica tiene la obligación convencional de impedir que ocurra el genocidio y, por lo tanto, insta a Israel, que también es Estado Parte a la Convención de cesar inmediatamente las hostilidades en Gaza y abstenerse de conductas que constituyan o no impidan violaciones de sus obligaciones en virtud de la Convención”. Sudáfrica, “alarmada por la retórica de los funcionarios israelíes y otros”, también pidió a Israel “que prevenga y castigue la incitación directa y pública al genocidio”. Esto sirvió para comunicar directamente a Israel los reclamos de Sudáfrica con respecto al cumplimiento de sus propias obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio y las violaciones por parte de Israel de sus obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio y los detalles de la misma.

14. Israel no ha respondido directamente a la nota verbal de Sudáfrica enviada el 21 de diciembre de 2023. Sin embargo, Israel ha rechazado públicamente cualquier sugerencia de que haya violado el derecho internacional en su campaña militar en Gaza. En particular, Israel ha desestimado como “escandalosa y falsa” la afirmación de que los ataques militares de Israel contra Gaza cumplen “la definición legal de genocidio” y están dirigidos a “no sólo la matanza de personas inocentes y la destrucción de sus medios de vida, sino un esfuerzo sistemático”. vaciar Gaza de su pueblo”. Israel niega que su conducta en Gaza viole sus obligaciones bajo la Convención sobre el Genocidio, afirmando que “[l]a acusación de genocidio contra Israel no sólo es totalmente infundada como cuestión de hecho y de derecho, sino que es moralmente repugnante” y “antisemita”. Además, Israel ha cometido y continúa cometiendo actos y omisiones contra el pueblo palestino en Gaza que se han afirmado como genocidas y, con su actitud y conducta, ha refutado cualquier sugerencia de que su Las acciones en Gaza están limitadas por sus obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio. De hecho, el Primer Ministro israelí afirmó el 26 de diciembre de 2023: “No vamos a parar. Seguimos luchando y vamos a profundizar los

combates en los próximos días, y ésta será una batalla larga y no está cerca de terminar." Por lo tanto, la propia conducta de Israel sirve para subrayar el desacuerdo de las partes. Sudáfrica no ha renunciado a su propia posición de que, como Estado parte en la Convención sobre el Genocidio, es responsable de actuar para prevenir el genocidio o el riesgo de cometerlo en Gaza.

15. Según la jurisprudencia establecida de la Corte, una disputa es “un desacuerdo sobre una cuestión de hecho o de derecho, un conflicto de puntos de vista o intereses jurídicos” entre las partes. Tal desacuerdo o “valor positivo”

La oposición de la reclamación de una parte por la otra no necesariamente tiene que declararse *expressis verbis*... la posición o la actitud de una parte puede establecerse por inferencia, cualquiera que sea la opinión profesada por esa parte”.

16. Es evidente que existe una disputa entre Israel y Sudáfrica en relación con la interpretación y aplicación de la Convención sobre el Genocidio, que se refiere tanto al cumplimiento por parte de Sudáfrica de su propia obligación de prevenir el genocidio como al cumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones de no cometer genocidio y de prevenir y castigar el genocidio —incluida la incitación directa y pública al genocidio— y reparar a sus víctimas y ofrecer seguridades y garantías de no repetición. Dado que la reclamación de Sudáfrica se refiere a sus propias obligaciones como Estado parte en la Convención sobre el Genocidio de actuar para prevenir el genocidio (al que dan lugar los actos y omisiones de Israel), Sudáfrica claramente tiene legitimación activa en relación con ello. Además, dado que “cualquier Estado parte en la Convención sobre Genocidio, y no sólo un Estado especialmente afectado, puede invocar la responsabilidad de otro Estado parte con miras a determinar el presunto incumplimiento de sus obligaciones erga omnes partes, y procesar ese Sin llegar a un fin”, Sudáfrica también “tiene capacidad *prima facie*” para presentar ante la Corte su disputa con Israel “sobre la base de supuestas violaciones de obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio”.

17. Por lo tanto, de conformidad con el Artículo 36 (1) del Estatuto de la Corte y el Artículo IX de la Convención sobre Genocidio, la Corte tiene competencia para conocer de las reclamaciones presentadas en la presente Demanda por Sudáfrica contra Israel.

### III. LOS HECHOS

#### A. Introducción

18. Desde el 7 de octubre de 2023, Israel ha participado en un asalto militar a gran escala por tierra, aire y mar en la Franja de Gaza ('Gaza'), una estrecha franja de tierra de aproximadamente 365 kilómetros cuadrados, uno de los lugares más densamente poblados en el mundo. Gaza —hogar de aproximadamente 2,3 millones de personas, casi la mitad de ellas niños— ha sido sometida por Israel a lo que ha sido descrita como una de las “campañas de bombardeos convencionales más intensas” en la historia de la guerra moderna. Sólo hasta el 29 de octubre de 2023, se estimaba que se habían lanzado 6.000 bombas por semana sobre el pequeño enclave. En poco más de dos meses, los ataques militares de Israel habían “causado más destrucción que la arrasación de Alepo en Siria entre 2012 y 2016, Mariupol en Ucrania o, proporcionalmente, el bombardeo aliado de Alemania en la Segunda Guerra Mundial”. La destrucción provocada por Israel es tan extrema que “Gaza ahora tiene un color diferente al del espacio. Es una textura diferente”. Tal y como afirmó el Secretario General de las Naciones Unidas, en carta de 6 de

diciembre de 2023 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de la que la Asamblea General de las Naciones Unidas tomó “nota” expresa en la Resolución ESIO/22, de 12 de diciembre de 2023, sobre la Protección de los civiles y cumplimiento de las obligaciones jurídicas y humanitarias.

“Los civiles en toda Gaza se enfrentan a un grave peligro. Desde el inicio de la operación militar de Israel, según informes, han muerto más de 15.000 personas, más del 40 por ciento de las cuales eran niños. Miles más han resultado heridos. Más de la mitad de todas las viviendas han sido destruidas. Alrededor del 80 por ciento de la población de 2,2 millones de habitantes ha sido desplazada por la fuerza a zonas cada vez más pequeñas. Más de 1,1 millones de personas han buscado refugio en las instalaciones de la UNRWA en toda Gaza, creando condiciones de hacinamiento, indignas y antihigiénicas. Otros no tienen dónde refugiarse y se encuentran en la calle. Los restos explosivos de guerra están dejando zonas inhabitables. No existe una protección efectiva de los civiles.

El sistema de atención sanitaria en Gaza está colapsando. Los hospitales se han convertido en campos de batalla. Sólo 14 hospitales de 36 instalaciones funcionan aunque sea parcialmente. Los dos principales hospitales del sur de Gaza están funcionando con tres veces su capacidad de camas y se están quedando sin suministros básicos y combustible. También están albergando a miles de personas desplazadas. En estas circunstancias, más personas morirán sin recibir tratamiento en los próximos días y semanas.

Ningún lugar es seguro en Gaza.

En medio de constantes bombardeos por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, y sin refugio ni lo esencial para sobrevivir, espero que el orden público se derrumbe por completo pronto debido a las desesperadas condiciones, haciendo imposible incluso la asistencia humanitaria limitada. Podría desarrollarse una situación aún peor, incluidas enfermedades epidémicas y una mayor presión para el desplazamiento masivo hacia los países vecinos.

Si bien continúa la entrega de suministros a través de Rafah, las cantidades son insuficientes y han disminuido desde que terminó la pausa. Simplemente no podemos llegar a los necesitados dentro de Gaza. . . Nos enfrentamos a un grave riesgo de colapso del sistema humanitario. La situación se está deteriorando rápidamente hasta convertirse en una catástrofe con implicaciones potencialmente irreversibles para los palestinos en su conjunto y para la paz y la seguridad en la región. Semejante resultado debe evitarse a toda costa.”

19. Desde que se escribió esa carta, las cifras han aumentado aún más marcadamente: al menos 21.110 palestinos en Gaza han muerto y más de 55.243 palestinos han resultado heridos, muchos de ellos de gravedad. El número de muertos incluye a más de 7.729 niños, sin incluir a las 4.700 mujeres y niños que siguen desaparecidos y que se presumen muertos bajo los escombros. Familias multigeneracionales enteras han sido aniquiladas por completo. Más de 355.000 viviendas, equivalentes a más del 60 por ciento del parque de viviendas de Gaza, han resultado dañados o destruidos. 1,9 millones de palestinos (aproximadamente el 85 por ciento de la población total) han sido desplazados internamente. Muchos Huyeron del norte del territorio para el sur, después de haber recibido órdenes de Israel de hacerlo, sólo para ser bombardeados nuevamente en el sur y obligados a huir una vez más hacia el sur o el suroeste, donde se ven reducidos a vivir en tiendas de Campaña improvisada en campos sin agua ni saneamiento. u otras instalaciones. Israel ha bombardeado, bombardeado y sitiado los hospitales de Gaza, con sólo 13 de 36 hospitales parcialmente funcionales, y no queda ningún hospital en pleno funcionamiento en el norte de Gaza. El sistema de salud de Gaza prácticamente ha colapsado, con informes de operaciones, incluyendo amputaciones y cesáreas, que se realizan sin anestesia. Una proporción significativa de los heridos y enfermos no pueden acceder a ninguna atención adecuada. Las enfermedades contagiosas y epidémicas abundan entre la población palestina desplazada, y los expertos advierten sobre el riesgo de

meningitis, cólera y otros brotes. Toda la población de Gaza está en riesgo inminente de sufrir hambruna, mientras que la proporción de hogares afectados por inseguridad alimentaria aguda es la mayor jamás registrada según la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria ('IPC'). Los expertos advierten que Las muertes lentas y silenciosas causadas por el hambre y la sed corren el riesgo de superar las muertes violentas ya causadas por las bombas y misiles israelíes.

20. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha expresado “grave preocupación por la catastrófica situación humanitaria en la Franja de Gaza y el sufrimiento de la población civil palestina”, y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas señaló en particular “el efecto desproporcionado en los niños”. En su Resolución ES10/22 de 12 de diciembre de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas también tomó “nota” expresa de una carta de fecha 7 de diciembre de 2023 del Comisionado General de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ('UNRWA'), dirigida al Presidente de la Asamblea General. En la carta sin precedentes, el Comisionado General “predice... . . . el colapso del mandato que se espera que cumpla” y pide “el fin de la aniquilación de Gaza y de su pueblo”.

## **B. Fondo**

### *1. La Franja de Gaza (“Gaza”)*

21. Gaza es una estrecha franja de tierra que limita al oeste con el mar Mediterráneo, al sur con Egipto y al norte y al este con Israel. Junto con Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, es uno de los dos territorios constituyentes del territorio palestino ocupado ('TPO'), ocupado por Israel en 1967, y del Estado de Palestina, reconocido por Sudáfrica el 15 de febrero de 1995. y se le otorgó la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 2012.

22. La población de Gaza se compone de aproximadamente 2,3 millones de personas, más de la mitad de las cuales son niños. El 80 por ciento de los palestinos en Gaza son refugiados (y sus descendientes) de ciudades y pueblos de lo que hoy es el Estado de Israel, expulsados u obligados a huir durante el desplazamiento masivo de más de 750.000 palestinos o la 'Nakba' durante el establecimiento del Estado de Israel. Por lo tanto, la Nakba y el desplazamiento masivo asociado a ella ocupan un lugar destacado en la historia y la conciencia de los palestinos en Gaza, al igual que para el pueblo palestino en general. Los palestinos en Gaza forman una parte sustancial del grupo nacional, racial y étnico palestino: son una parte prominente del grupo y constituyen la población de uno de los dos territorios constituyentes del Estado de Palestina. También constituye una parte cuantitativamente sustancial de la población palestina del Estado de Palestina bajo ocupación, que cuenta aproximadamente con 5,48 millones de personas.



23. Gaza comprende cinco gobernaciones. Las gobernaciones de Gaza Norte y Gaza que constituyen “el Norte” se extienden desde el norte de Wadi Gaza hacia el cruce de Erez, un cruce de peatones hacia Israel (también conocido como el “cruce de Beit Hanoun”). “El Norte” suele albergar a aproximadamente 1,1 millones de palestinos, muchos de ellos concentrados en la ciudad de Gaza (aproximadamente 713.488 habitantes), así como en Beit Lahia y Beit Hanoun, y en los campos de refugiados de Beach y Jabalia. Es donde se encuentra el hospital más grande de Gaza, el Hospital Médico Al Shifa, así como el Hospital Kamal Adwan. La Gobernación de Deir al Balah (“la Zona Media”) cuenta normalmente con 302.507 habitantes, principalmente en la ciudad de Deir al Balah, así como en los campos de refugiados de Al Maghazi, An Nuseirat, Al Bureij y Deir al Balah; es donde se encuentra la única central eléctrica de Gaza. Las gobernaciones de Khan Yunis y Rafah (“el Sur”) están debajo de la gobernación de Deir al Balah y se extienden hasta el cruce de Rafah con Egipto. Los principales centros de población del sur son Khan Yunis y Rafah, así como los campos de refugiados de Khan Yunis y Rafah. El cruce de Karem Shalom (también conocido como “cruce de Karem Abu Salem”) está situado a cuatro kilómetros al oeste de Rafah. El sur es donde se encuentra el hospital Nasser. La población del sur antes de octubre de 2023 era de aproximadamente 673.844 habitantes. La zona media y el sur ahora albergan a más de 1,2 millones de desplazados internos en 98 instalaciones de UNRWA, y decenas de miles en tiendas de campaña improvisadas en la zona de Al-Mawasi, una ciudad palestina beduina en una pequeña franja de arena mayoritariamente subdesarrollada a lo largo de la costa mediterránea de Gaza, identificada por Israel tras la reanudación de las hostilidades en la primera semana de diciembre de 2023 como una supuesta “zona segura”. Se cree que alrededor de 160.000 palestinos desplazados más permanecen en las instalaciones de la UNRWA en el norte, así como otros refugiados en otros lugares.

24. Hasta 2005, Gaza –al igual que hoy Cisjordania– estaba ocupada por fuerzas militares israelíes sobre el terreno. Sin embargo, en 2005, Israel se "desconectó" unilateralmente de Gaza, dismanteló sus bases militares y reubicó a los colonos israelíes de los asentamientos en Gaza de regreso a Israel y a la ocupada Cisjordania. A pesar de su "desconexión", Israel continúa ejerciendo control sobre el espacio aéreo, aguas territoriales, cruces terrestres, agua, electricidad, esfera electromagnética e infraestructura civil en Gaza, así como sobre funciones gubernamentales clave, como la gestión del registro de la población palestina de Gaza. Dado que el control efectivo continuo por parte de Israel sobre el territorio, la comunidad internacional todavía considera que Gaza está bajo ocupación beligerante por parte de Israel. El control casi total ejercido por Israel sobre el acceso a Gaza y sobre sus suministros de agua, combustible, electricidad y alimentos ha quedado claramente demostrado desde el 7 de octubre de 2023.

25. La entrada y salida de Gaza por aire y mar ha estado prohibida desde principios de la década de 1990, e Israel opera sólo dos puntos de cruce –Erez (peatonal) y Kerem Shalom (mercancías)– a través de los cuales los palestinos en Gaza podían acceder a Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, para negocios, comercio, atención médica y funciones sociales y familiares. Sin embargo, Israel impuso un estricto bloqueo de Gaza, luego de la victoria electoral de Hamas en 2006, que fue seguida por violencia interpalestina, declarando que todo el territorio era un "territorio hostil". Las restricciones existentes al movimiento de personas se endurecieron significativamente, y la mayoría de los palestinos en Gaza no tenían derecho a permisos para viajar, lo que provocó una separación prolongada e indefinida de muchas familias palestinas. Los pocos que tenían derecho a viajar “no necesariamente recibían permisos y casi siempre encontraron retrasos y dificultades en el proceso”. Entre 2008 y 2021, la Organización Mundial de la Salud ('OMS') registró que 839 palestinos de Gaza habían muerto mientras esperaban permisos médicos para salir de Gaza para recibir atención médica urgente. tratamiento. La mayoría de los permisos eran para jornaleros y comerciantes agrícolas, principalmente para realizar trabajos poco calificados en Israel y en los asentamientos israelíes en Cisjordania. Entre 2007 y 2010, Israel reguló las importaciones de alimentos a Gaza de acuerdo con las calorías consumidas. por persona, para limitar las transferencias de alimentos a un "mínimo humanitario", sin causar hambre o desnutrición. A partir de entonces, Israel aplicó un sistema de "doble uso" a las importaciones a Gaza, restringiendo severamente la entrada de bienes al prohibir bienes considerados aptos de tener un doble uso civil/militar.

26. La implementación paralela por parte de Israel de una amplia zona de amortiguamiento dentro de la valla fronteriza oriental de Gaza (que se estima restringe el acceso a aproximadamente el 24 por ciento de Gaza) afecta gravemente el suministro interno de alimentos, al reducir la principal superficie agrícola para la agricultura. Israel también hizo que la pesca fuera extremadamente peligrosa para los palestinos, que no han tenido pleno acceso a la zona de pesca de 20 millas náuticas estipulada en los Acuerdos de Oslo — acuerdos provisionales entre la OLP e Israel a principios de los años 1990. El bloqueo naval, vigilado por las fuerzas israelíes mediante el uso de la fuerza, detenciones y confiscación de equipos de pesca, redujo gravemente la zona de captación de pesca para los pescadores de Gaza a aguas contaminadas inmediatamente frente a la costa, lo que conduce a una sobrepesca que afecta la sostenibilidad. Ya en 2015, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ('UNCTAD') advirtió que las medidas restrictivas impuestas por Israel corrían el riesgo de que Gaza se volviera inhabitable para 2020. En 2020, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 describió el impacto del bloqueo de Israel sobre Gaza como el hecho de haber transformado a Gaza “de una sociedad de bajos ingresos con modestos pero crecientes vínculos de exportación a la economía regional e internacional”. a un gueto empobrecido con una economía diezmada y un sistema de servicios sociales en colapso”. En 2022, describió la situación de la siguiente manera:

“En Gaza, la estrategia aparente de Israel es el almacenamiento indefinido de una población no deseada de 2 millones de palestinos, a quienes ha confinado en una

estrecha franja de tierra a través de su amplio bloqueo aéreo, terrestre y marítimo de 15 años (con restricciones adicionales). por Egipto en la frontera sur de Gaza). Ban Ki-moon ha calificado esta cuarentena política de la población de “castigo colectivo”, lo que supone una grave violación del derecho internacional. El Banco Mundial informó en 2021 que Gaza había atravesado un proceso de subdesarrollo y desindustrialización de varias décadas, lo que había resultado en una tasa de desempleo del 45 por ciento y una tasa de pobreza del 60 por ciento, con un 80 por ciento de la población dependiente de algún tipo de asistencia internacional. , en gran parte debido al cierre hermético del acceso de Gaza al mundo exterior. El acuífero costero, la única fuente de agua potable natural en Gaza, se ha contaminado y no es apto para el consumo humano debido a la contaminación por agua de mar y aguas residuales, lo que ha aumentado sustancialmente los costos del agua para una población ya indigente. Gaza depende en gran medida de fuentes externas (Israel y Egipto) para obtener energía, y los palestinos viven con apagones continuos de entre 12 y 20 horas diarias, lo que perjudica gravemente la vida diaria y la economía. La entrada y exportación de bienes está estrictamente controlada por Israel, lo que ha estrangulado la economía local. El sistema de atención de salud en Gaza está derrumbado, con una grave escasez de profesionales de la salud, equipo de tratamiento inadecuado y escasez de medicamentos y fármacos. Los palestinos en Gaza rara vez pueden viajar fuera de Gaza, lo que es una negación de su derecho fundamental a la libertad de movimiento. Lo que es más grave, han soportado cuatro guerras altamente asimétricas con Israel en los últimos 13 años, con enormes pérdidas de vidas civiles y una inmensa destrucción de propiedades. El sufrimiento fue reconocido por Antonio Guterres en mayo de 2021, cuando afirmó: “Si hay un infierno en la tierra, son las vidas de los niños en Gaza.”

27. Entre el 29 de septiembre de 2000 y el 7 de octubre de 2023, aproximadamente 7.569 palestinos, incluidos 1.699 niños, murieron, incluso en esas “cuatro guerras altamente asimétricas”, así como en otros ataques militares más pequeños, y decenas de miles más resultaron heridos. Otros 214 palestinos, entre ellos 46 niños, fueron asesinados durante la "Gran Marcha del Retorno", una protesta pacífica a gran escala a lo largo de la valla de separación entre Gaza e Israel, en la que miles de palestinos participaron todos los viernes durante más de 18 meses, exigiendo que “se levante el bloqueo impuesto a Gaza y se permita el regreso de los refugiados palestinos” a sus hogares y aldeas en Israel. Sólo en un día particularmente letal, Israel mató a 60 manifestantes palestinos. Según lo determinado por la Comisión Independiente de Investigación sobre las protestas en el territorio palestino ocupado («Comisión»):

“[D]urante estas manifestaciones semanales, las Fuerzas de Seguridad de Israel (FSI) mataron e hirieron gravemente a civiles que no participaban directamente en las hostilidades ni representaban una amenaza inminente para la vida. Entre los baleados se encontraban niños, paramédicos, periodistas y personas con discapacidad”.

28. Entre los muertos por soldados israelíes, que dispararon desde detrás de la valla de separación, se encontraban tres médicos y dos periodistas. Un total de más de 36.100 palestinos, entre ellos casi 8.800 niños, fueron heridos por Israel, incluidas 4.903 personas que recibieron disparos en las extremidades inferiores, “muchos de ellos mientras estaban desarmados, a cientos de metros de distancia de los francotiradores”. A 156 de ellos se les tuvo que amputar al menos un miembro, y más de 1.200 requirieron tratamiento especializado de reconstrucción de miembros. La Comisión concluyó que la mutilación no fue accidental: las reglas de enfrentamiento adoptadas por Israel permitían a los francotiradores disparar a las piernas de los “incitadores principales”. Un soldado israelí admitió que disparó “42 rodillas en un día”.

29. La Comisión concluyó que había motivos razonables para creer que los francotiradores israelíes “dispararon intencionalmente” a niños, sabiendo que eran niños, y también “dispararon intencionalmente” a trabajadores de la salud y periodistas “a pesar de ver que estaban claramente marcados como tales”. Además, encontró “motivos razonables para creer” que francotiradores israelíes dispararon contra manifestantes discapacitados “intencionalmente, a pesar de ver que tenían discapacidades visibles” y a pesar de que no presentaban una amenaza inminente.

30. Otros informes de órganos y mandatos de las Naciones Unidas han encontrado repetidamente que Israel ha actuado en graves violaciones del derecho internacional en sus anteriores ataques militares contra Gaza. A modo de ejemplo:

**— Informe de la comisión de investigación sobre derechos humanos establecida en virtud de la resolución S-5/1 de la Comisión de 19 de octubre de 2000 (16 de marzo de 2001):117**

“50. [L]as FDI, aparentemente por motivos de necesidad militar, han destruido viviendas y ha destruido una cantidad importante de tierras agrícolas, especialmente en Gaza, que ya carece de tierras. Las estadísticas muestran que en Gaza se han demolido 94 viviendas y se han arrasado 7.024 dunums de tierra agrícola con topadoras. Los daños a viviendas particulares se calculan en dólares estadounidenses 9,5 millones y los daños a las tierras agrícolas de unos 27 millones de dólares. Casas situadas en esta tierra habían sido destruidas y las familias se vieron obligadas a vivir en tiendas de campaña. Los pozos de agua de los alrededores también quedaron completamente destruidos. A la Comisión le resultó difícil creer que esa destrucción, generalmente llevada a cabo en mitad de la noche y sin previo aviso, estuviera justificada por motivos de necesidad militar. A la Comisión le pareció que esa destrucción de bienes se había llevado a cabo de manera intimidatoria y sin relación con la seguridad, sin respeto por el bienestar de los civiles y yendo mucho más allá de las necesidades militares. Las pruebas sugieren que la destrucción de propiedades y la demolición de casas se han repetido en otras partes de Cisjordania y Gaza. Los palestinos, al igual que otros pueblos, están profundamente apegados a sus hogares y tierras agrícolas. La demolición de viviendas y la destrucción de olivos y cítricos, cultivados por los agricultores durante muchos años, han causado un sufrimiento humano indecible a personas ajenas a la violencia actual. . .

51. La Comisión concluye que las FDI han incurrido en un uso excesivo de la fuerza en a expensas de la vida y la propiedad en Palestina”.

**— Informe de la misión de investigación de alto nivel a Beit Hanoun establecida en virtud de la resolución S-3/1 del Consejo (1 de septiembre de 2008, Arzobispo Desmond Tutu y Profesora Christine Chinkin): 118**

“72. La misión expresa su solidaridad con todas las víctimas del bombardeo del 8 de noviembre de 2006 contra Beit Hanoun. El ataque se cobró vidas, causó

horrendas lesiones físicas y mentales, desgarró familias, destruyó hogares, acabó con medios de subsistencia y traumatizó a una población. Sus consecuencias agravaron esos males. .

75. A falta de una explicación bien fundada por parte del ejército israelí (que está en posesión exclusiva de los hechos pertinentes), la misión debe concluir que existe la posibilidad de que el bombardeo de Beit Hanoun haya constituido un crimen de guerra tal como se define en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. . . .

76. Una de las víctimas del bombardeo de Beit Hanoun fue el Estado de derecho. No ha habido rendición de cuentas por un acto que mató a 19 personas e hirió a muchas más. . . .

**— Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza establecida en virtud de la resolución S-9/1 del Consejo de Derechos Humanos de 12 de enero de 2009 (25 de septiembre de 2009):119**

“36. La Misión no encontró ninguna evidencia que sustentara las acusaciones de que el hospital

Las autoridades de Gaza o los grupos armados palestinos utilizaron instalaciones para proteger actividades militares o que las ambulancias se utilizaron para transportar combatientes o para otros fines militares. Sobre la base de sus propias investigaciones y de las declaraciones de funcionarios de las Naciones Unidas, la Misión excluye que grupos armados palestinos participaran en actividades de combate en las instalaciones de las Naciones Unidas que fueron utilizadas como refugios durante las operaciones militares. . . .

55. La Misión investigó cuatro incidentes en los que las fuerzas armadas israelíes obligaron a punta de pistola a civiles palestinos a participar en registros domiciliarios durante las operaciones militares. La Misión concluye que esta práctica equivale al uso de palestinos civiles como escudos humanos y, por tanto, está prohibido por el derecho internacional humanitario.

. . . Los hombres palestinos utilizados como escudos humanos fueron interrogados bajo amenaza de muerte o lesiones para extraer información sobre Hamás, los combatientes palestinos y los túneles. Esto constituye una nueva violación del derecho internacional humanitario. . . .

60. Además de la privación arbitraria de libertad y la violación del derecho al debido proceso, los casos de los civiles palestinos detenidos ponen de relieve un hilo conductor de la interacción entre soldados israelíes y civiles palestinos que también surgió claramente en muchos casos analizados en otras partes del informe: la continuidad y abusos sistemáticos, atentados a la dignidad personal, tratos humillantes y degradantes contrarios a los principios fundamentales del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos. La Misión concluye que este trato constituye la imposición de una pena colectiva a estos civiles y equivale a medidas de intimidación y terror. . . .

382. Al evaluar los ataques israelíes contra el edificio del Consejo Legislativo y la prisión principal, la Misión observa en primer lugar que Hamas es una organización con distintos componentes políticos, militares y de bienestar social. . . .

391. La Misión rechaza el análisis de altos funcionarios israelíes actuales y anteriores de que, debido a la supuesta naturaleza del gobierno de Hamas

392. La Misión opina que se trata de un argumento peligroso que debe ser rechazado enérgicamente por ser incompatible con el principio cardinal de distinción. El derecho internacional humanitario prohíbe los ataques contra objetivos que no contribuyan eficazmente a la acción militar. Los ataques que no están dirigidos contra objetivos militares (o de doble uso) son violaciones de las leyes de la guerra, sin importar cuán prometedores los considere el atacante desde un punto de vista estratégico o político. . . .

522. La advertencia de ir al centro de las ciudades se produjo al comienzo de la invasión terrestre. En opinión de la Misión, no era razonable suponer, dadas las circunstancias, que los civiles efectivamente abandonarían sus hogares. En consecuencia, la conclusión que supuestamente formaba parte de la lógica de los soldados sobre la base de que quienes se habían quedado en el lugar tenían que ser combatientes era totalmente injustificada. . . .

629. Teniendo en cuenta las armas utilizadas, y en particular el uso de fósforo blanco dentro y alrededor de un hospital que las fuerzas armadas israelíes sabían que no sólo atendía a decenas de heridos sino que también daba refugio a varios cientos de civiles, la Misión considera , basándose en toda la información de que disponía, que al atacar directamente el hospital y el depósito de ambulancias, las fuerzas armadas israelíes en estas circunstancias violaron el artículo 18 del Cuarto Convenio de Ginebra y violaron el derecho internacional consuetudinario en relación con la proporcionalidad. . . .

1027. La Misión. . . encontró que la destrucción sistemática de alimentos, producción, servicios de agua y industrias de la construcción estaba relacionada con la política general de destrucción desproporcionada de una parte significativa de la infraestructura de Gaza.

1214. Mediante su encuadre demasiado amplio de la “infraestructura de apoyo”, las fuerzas armadas israelíes han tratado de crear un ámbito para sus actividades que, en opinión de la Misión, estaba diseñado para tener consecuencias inevitablemente nefastas para los no combatientes en Gaza. . . .

1215. Las declaraciones de dirigentes políticos y militares antes y durante las operaciones militares en Gaza dejan pocas dudas de que la destrucción y la violencia desproporcionadas contra los civiles formaban parte de una política deliberada. . . .

1883. Las operaciones militares en Gaza fueron, según el Gobierno israelí, planificadas minuciosa y exhaustivamente. Si bien el Gobierno israelí ha tratado de presentar sus operaciones esencialmente como una respuesta a los

ataques con cohetes en ejercicio de su derecho a la legítima defensa, la Misión considera que el plan estuvo dirigido, al menos en parte, a un objetivo diferente: el pueblo de Gaza en su conjunto. . . .

1888. La Misión reconoce plenamente que las fuerzas armadas israelíes, como cualquier ejército que intente actuar dentro de los parámetros del derecho internacional, deben evitar correr riesgos indebidos con las vidas de sus soldados, pero tampoco pueden transferir ese riesgo a las vidas de los civiles, mujeres y niños. Los principios fundamentales de distinción y proporcionalidad se aplican en el campo de batalla, ya sea que se trate de una zona urbana urbanizada o de un campo abierto.

1889. La Misión considera que la repetida falta de distinción entre combatientes y civiles fue el resultado de una orientación deliberada impartida a los soldados, como la describen algunos de ellos, y no el resultado de fallos ocasionales. . . .

1891. De las pruebas reunidas por la Misión se desprende claramente que la destrucción de instalaciones de suministro de alimentos, sistemas de saneamiento de agua, fábricas de hormigón y viviendas residenciales fue el resultado de una política deliberada y sistemática de las fuerzas armadas israelíes. No se llevó a cabo porque esos objetos presentaran una amenaza u oportunidad militar, sino para hacer más difícil el proceso diario de vida y una vida digna de la población civil. . . .

1892. Junto a la destrucción sistemática de la capacidad económica de la Franja de Gaza, parece haber habido también un ataque a la dignidad del pueblo. Esto se vio no sólo en el uso de escudos humanos y detenciones ilegales, a veces en condiciones inaceptables, sino también en el vandalismo de las casas cuando estaban ocupadas y en la forma en que se trataba a las personas cuando entraban en sus casas. Los graffitis en las paredes, las obscenidades y los eslóganes, a menudo racistas, constituían una imagen general de humillación y deshumanización de la población palestina. . . .

1893. Las operaciones fueron cuidadosamente planificadas en todas sus fases. Se brindaron opiniones y asesoramiento legales a lo largo de las etapas de planificación y en ciertos niveles operativos durante la campaña. Según el Gobierno de Israel, casi no se cometieron errores.

Es en estas circunstancias que la Misión concluye que lo que ocurrió en poco más de tres semanas a finales de 2008 y principios de 2009 fue un ataque deliberadamente desproporcionado diseñado para castigar, humillar y aterrorizar a una población civil, disminuir radicalmente su capacidad económica local tanto para trabajar y mantenerse a sí mismo, e imponerle un sentimiento cada vez mayor de dependencia y vulnerabilidad. . . .

1927. La Misión descubrió que las fuerzas armadas israelíes en Gaza detuvieron y detuvieron a grandes grupos de personas protegidas por el Cuarto Convenio de Ginebra. La Misión considera que su detención no puede justificarse ni como detención de “combatientes ilegales” ni como internamiento de civiles por razones imperiosas de seguridad. . . .

1929. La Misión también determina que las fuerzas armadas israelíes atacaron y destruyeron ilegal y gratuitamente, sin necesidad militar, varios objetos e instalaciones de producción o procesamiento de alimentos (incluidos molinos, terrenos e invernaderos), instalaciones de agua potable, granjas y animales, en violación del principio de distinción. De los hechos constatados por ella, la Misión concluye que esta destrucción se llevó a cabo con el propósito de negar el sustento a la población civil, en violación del derecho consuetudinario reflejado en el artículo 54 (2) del Primer Protocolo Adicional. La Misión concluye además que las fuerzas armadas israelíes llevaron a cabo una destrucción generalizada de viviendas privadas, pozos y tanques de agua de manera ilegal y sin sentido”.

**— Informe de la comisión de investigación independiente establecida en virtud de la resolución S-21/1 del Consejo de Derechos Humanos (24 de junio de 2015):120**

“44. . . . El gran número de ataques selectivos contra edificios residenciales y el hecho de que esos ataques continuaron durante toda la operación, incluso después de que se hiciera evidente el terrible impacto de estos ataques sobre civiles y bienes de carácter civil, suscitan preocupación de que los ataques puedan haber constituido tácticas militares que reflejan una situación más amplia. política, aprobada al menos tácitamente por los tomadores de decisiones en los niveles más altos del Gobierno de Israel. . .

51. el hecho de que las Fuerzas de Defensa de Israel no modificaron la forma en que llevaron a cabo sus operaciones después de que los episodios iniciales de bombardeos provocaran un gran número de muertes de civiles indica que sus políticas que rigen el uso de artillería en zonas densamente pobladas pueden no estar en conformidad con el derecho internacional humanitario.

53. La destrucción mediante fuego de artillería, ataques aéreos y excavadoras puede haber sido adoptada como una táctica de guerra. Podría decirse que cierta destrucción puede ser el resultado de los intentos legítimos de las Fuerzas de Defensa de Israel de desmantelar túneles y proteger a sus soldados. Sin embargo, la concentración de la destrucción en localidades cercanas a la Línea Verde, que en algunas zonas alcanzó el 100%, y la forma sistemática en que esas zonas fueron arrasadas una tras otra, suscitan preocupación de que una destrucción tan amplia no fuera necesaria por imperativos militares. necesidad. De confirmarse, esto constituiría una grave violación del artículo 147 del Cuarto Convenio de Ginebra, que es un crimen de guerra. . . .

55. *Las advertencias de evacuación tenían como objetivo crear "zonas de combate estériles", y la gente los que permanecieran en la zona ya no serían considerados civiles y, por tanto, se beneficiarían de la protección que les brinda su condición de civiles. Por ejemplo, el Jefe de la Oficina de Doctrina en el Cuartel General del Cuerpo de Infantería, según se informa, declaró: “... En tiempos de seguridad en tiempos de paz,*

Los soldados se enfrentan a una población civil, pero en tiempos de guerra no hay población civil, sólo un enemigo”. . . .

56. *deducir que cualquier persona que permanezca en una zona que haya sido objeto de una advertencia es un enemigo o una persona que participa en una “actividad terrorista”*, o que da instrucciones a tal efecto, contribuye a crear un entorno propicio para los ataques contra civiles. Aquellos civiles que opten por no prestar atención a una advertencia no pierden la protección que les otorga su estatus. La única manera en que los civiles pierden su protección contra los ataques es participando directamente en las hostilidades. Simplemente emitir una advertencia no exime a las Fuerzas de Defensa de Israel de sus obligaciones legales de proteger la vida civil. . .

57. Un examen de las acciones de las Fuerzas de Defensa de Israel en Shuja'iya en julio y en Rafah el 1 de agosto indica que la protección de los soldados israelíes influyó significativamente en la conducta de las Fuerzas de Defensa de Israel en esas operaciones, ignorando en ocasiones cualquier preocupación por minimizar las víctimas civiles. Si bien la protección de la fuerza es un objetivo legítimo, la comisión tiene la clara impresión de que, cuando las vidas de los soldados estaban en juego o había riesgo de captura. . . .

58. La comisión cree que la cultura militar creada por tales prioridades políticas puede haber sido un factor que contribuyó a la decisión de utilizar una potencia de fuego masiva en Rafah y Shuja'iya, sin tener en cuenta en absoluto sus efectos devastadores en la población civil. Además, la aplicación de este protocolo en el contexto de un entorno densamente poblado mediante el uso de armamento pesado conduce previsiblemente a violaciones de los principios de distinción y proporcionalidad”.

**— Informe de las conclusiones detalladas de la comisión de investigación independiente establecida en virtud de la resolución S-21/1 del Consejo de Derechos Humanos de 23 de julio de 2014 (24 de junio de 2015):121**

293. El gran número de proyectiles disparados, así como el supuesto lanzamiento de más de 100 bombas de una tonelada en un corto período de tiempo en una zona densamente poblada, junto con el supuesto uso de una andanada de artillería, plantean dudas sobre el respeto por parte de las FDI de las reglas de distinción, precauciones y proporcionalidad. Estos métodos y medios empleados por las FDI no podían, en una zona tan pequeña y densamente poblada, dirigirse a un objetivo militar específico y no podían distinguir adecuadamente entre civiles y bienes de carácter civil y objetivos militares como exige el DIH. La información disponible también indica que durante la operación Shuja'iya de los días 19 y 20 de julio, las FDI violaron la prohibición de tratar varios objetivos militares individuales distintos en una zona densamente poblada como un solo objetivo militar. Por lo tanto, hay fuertes indicios de que la operación Shuja'iya de las FDI de los días 19 y 20 de julio se llevó a cabo en violación de la prohibición de ataques indiscriminados y puede constituir un crimen de guerra.

294. La operación Shuja'iya también plantea serias preocupaciones de que las FDI no cumplieron con su obligación de tomar medidas de precaución en el ataque. La elección de los métodos y medios utilizados por las FDI no puede conciliarse con la obligación de velar constantemente por proteger a los civiles y los bienes civiles o, al menos, minimizar las pérdidas incidentales de vidas civiles y los daños a bienes civiles en una zona densamente poblada. . . .

340. La extensa devastación llevada a cabo por las FDI en Khuza'a, en particular en

El arrasamiento de zonas enteras de la ciudad mediante fuego de artillería, ataques aéreos y topadoras indica que las FDI llevaron a cabo destrucciones que no eran necesarias por necesidad militar. . . .

341. La magnitud de la destrucción, combinada con las declaraciones hechas durante la operación por el comandante de la brigada responsable de la operación de Khuza'a en el sentido de que "los palestinos deben entender que esto no vale la pena", son indicativos de una intención punitiva en la acción de las FDI en Khuza'a y puede constituir un castigo colectivo. . . .

342. La información recibida por la comisión sugiere que en varios casos los palestinos que habían sido detenidos, la mayoría en sus hogares en Khuza'a, habían sido insultados, golpeados, amenazados de muerte y otros malos tratos por soldados de las FDI. En algunos casos, el trato descrito por algunos de los testigos podría equivaler a tortura. . . .

348. Otros incidentes y presuntos patrones de comportamiento en Khuza'a plantean una serie de preocupaciones bajo el derecho internacional. Estos incidentes incluyen: los incidentes en los que presuntamente soldados de las FDI dispararon contra civiles; ataques contra ambulancias; y la falta de asistencia médica a los heridos. . . .

418. Las FDI han argumentado que el elevado número de edificios destruidos en la Operación "Margen Protector" se debió a los ataques contra infraestructuras terroristas y a los intensos combates sobre el terreno. Sin embargo, las pruebas reunidas por la comisión, incluida la evaluación de los episodios mencionados anteriormente, material fotográfico y de vídeo, observaciones de UNITAR-UNOSAT y testimonios anecdóticos de soldados de las FDI, indican que la gran escala de destrucción puede haber sido adoptada como táctica de guerra. . . .

576. Además del costo de vidas civiles, hubo una enorme destrucción de bienes civiles en Gaza: 18 000 unidades de vivienda fueron destruidas total o parcialmente.

un hogar tiene una dimensión emocional –el lugar donde se almacenan los recuerdos– y, a menudo, muchos otros elementos con los que se relacionan los recuerdos de los habitantes. Que una casa sea destruida o gravemente dañada significa verse privado de algo más que una estructura física; también impacta directamente en la esencia misma de la propia existencia. . . .

671. Surgen preguntas sobre el papel de los altos funcionarios que fijan la política militar en varias esferas examinadas por la comisión, como los ataques

de las Fuerzas de Defensa de Israel contra edificios residenciales; el uso de artillería y otras armas explosivas con efectos de amplia extensión en zonas densamente pobladas; la destrucción de barrios enteros en Gaza; y el recurso habitual a munición real por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, especialmente en situaciones de control de multitudes, en Cisjordania. En muchos casos, es posible que los soldados hayan estado siguiendo una política militar acordada, pero puede ser que la política en sí viole las leyes de la guerra”.

— **Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 (22 de octubre de 2021):** El Relator Especial señaló que “[r]lamentablemente, la notable tolerancia de la comunidad internacional hacia el excepcionalismo israelí en su conducción de la ocupación ha permitido que la realpolitik prevalezca sobre los derechos, que el poder suplante a la justicia y que la impunidad socave la rendición de cuentas”.

— **Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 (22 de diciembre de 2020):** El Relator Especial concluyó que “las acciones de Israel hacia la población protegida de Gaza equivalen a un castigo colectivo según el derecho internacional. Los dos millones de palestinos de Gaza no son responsables de los actos de Hamas y otros grupos militantes, pero han soportado una parte sustancial del castigo, intencionalmente”.

— **Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 (28 de agosto de 2023):** En lo que respecta al trato por parte de Israel a los detenidos palestinos, el Relator Especial encontró que “los casos de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes incluyen agresiones sexuales; ser encapuchado y con los ojos vendados, obligado a permanecer de pie durante largas horas, atado a una silla en posiciones dolorosas, privado de sueño y comida, o expuesto a música a alto volumen durante largas horas; y ser castigados con régimen de aislamiento”. En relación con los niños palestinos, en particular, el Relator Especial determinó que “soportan graves malos tratos” durante los interrogatorios.

31. En 2019, el entonces Fiscal de la Corte Penal Internacional ('CPI') sostuvo que “existe una base razonable para creer” que el ejército israelí cometió “crímenes de guerra... en el contexto de las hostilidades de 2014 en Gaza”, en particular. Recientemente, en octubre de 2023, el Fiscal confirmó que su “Oficina tiene una investigación en curso con jurisdicción sobre Palestina... [y] esto incluye jurisdicción sobre los acontecimientos actuales en Gaza y también los acontecimientos actuales en Cisjordania”. El Fiscal señaló que la “[i]mplificación [de] suministros de socorro por parte de Israel... puede constituir un crimen dentro de la jurisdicción de la Corte”. Indicó además que su Oficina “escudriñaría” toda la información en relación con los ataques israelíes contra viviendas, escuelas, hospitales e iglesias, y mezquitas, para el cumplimiento del derecho internacional humanitario. El Fiscal no ha dado ninguna indicación más reciente sobre el estado de avance de cualquier investigación en relación con la situación en el Estado de Palestina, incluso en respuesta a la solicitud del 17 de noviembre de 2023 por parte de Sudáfrica y otros Estados para que la CPI investigue, entre otros, el crimen de genocidio.

## *2. Cisjordania (incluida Jerusalén Oriental)*

32. Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, la mayor parte constituyente del territorio palestino ocupado, comprende 5.655 km<sup>2</sup>, con una población de 2,9 millones de palestinos, está geográficamente separada de Gaza y fragmentada por asentamientos israelíes.

33. Los Acuerdos de Oslo dividieron las competencias administrativas en tres áreas de Cisjordania (Áreas A, B y C, sin incluir Jerusalén Oriental) entre la Autoridad Palestina e Israel, la Potencia ocupante. Se afirma que la zona A, que comprende el 18 por ciento de Cisjordania, está bajo pleno control administrativo de la Autoridad Palestina; La zona B, que comprende el 22 por ciento de Cisjordania, está bajo el control administrativo de la Autoridad Palestina y el control de seguridad de Israel; y el Área C, que comprende el 60 por ciento de Cisjordania, está bajo pleno control administrativo y de seguridad israelí. En 1967, Israel supuestamente anexó la Jerusalén Oriental ocupada a su territorio, y en 1980 incorporó una disposición en su Ley Básica reclamando Jerusalén 'unida' como capital de Israel, una medida censurada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como “nula y sin valor” y que “ser rescindida de inmediato”. Desde 1967, Israel ha construido 279 'asentamientos' para civiles israelíes en toda Cisjordania. —incluidos 14 asentamientos en Jerusalén Este— apropiándose de 750.000 dunums (185.329 acres) de tierra palestina. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha declarado repetidamente que el establecimiento de tales asentamientos por parte de Israel “no tiene validez legal y constituye una violación flagrante del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución de dos Estados y de una paz justa, duradera y amplia”. En cualquier caso, el número de colonos israelíes transferidos a Cisjordania (incluida Jerusalén Oriental) ha aumentado dramáticamente de los 247.000 estimados en ese momento de los Acuerdos de Oslo, a más de 700.000 en 2023. El Fiscal de la Corte Penal Internacional ('CPI') ha determinado que existe “una base razonable para creer” que “miembros de las autoridades israelíes han cometido crímenes de guerra... en relación, entre otras cosas, al traslado de civiles israelíes a Cisjordania.

34. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, describió la situación en Cisjordania de la siguiente manera:

“53. ...Allí, los palestinos están sujetos a un sistema legal severo y arbitrario bastante desigual al que disfrutaban los colonos israelíes. Gran parte de Cisjordania está fuera del alcance de los palestinos, que regularmente soportan importantes restricciones a su libertad de movimiento mediante cierres, bloqueos de carreteras y la necesidad de permisos de viaje difíciles de obtener.

54. El acceso a los recursos naturales del territorio ocupado, especialmente al agua, está asignado desproporcionadamente a Israel y los colonos. De manera similar, el sistema de planificación administrado por la potencia ocupante para el desarrollo inmobiliario y comercial en toda Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, es profundamente discriminatorio a favor de la construcción de asentamientos, al tiempo que impone importantes barreras a los palestinos, incluidas la constante confiscación de tierras, demoliciones de viviendas y la negación de de permisos de construcción. Israel emplea prácticas que en algunos casos pueden equivaler al traslado forzoso de palestinos, principalmente aquellos que viven en zonas rurales, como medio de confiscar tierras para asentamientos, áreas de entrenamiento de armas militares y otros usos exclusivos de la potencia ocupante que tienen poco o nada que ver con sus legítimos requisitos de seguridad.

55. En cuanto a Jerusalén Este, la ocupación la ha distanciado cada vez más de sus tradicionales conexiones nacionales, económicas, culturales y familiares con Cisjordania debido al muro, el creciente círculo de asentamientos y puestos de control relacionados, y el régimen

discriminatorio de permisos. La municipalidad la descuida en términos de servicios e infraestructura, la ocupación ha agotado su economía y los palestinos tienen sólo una pequeña superficie de tierra para construir viviendas.”

35. El régimen institucionalizado de leyes, políticas y prácticas discriminatorias aplicadas por Israel somete a los palestinos a lo que constituye un régimen de apartheid. Los palestinos en Cisjordania están contenidos detrás de un muro segregador, sujetos a: políticas discriminatorias de zonificación y planificación territorial; demoliciones de viviendas punitivas y administrativas; incursiones violentas del ejército israelí en aldeas, pueblos, ciudades y campos de refugiados palestinos, incluida la Zona A; incursiones israelíes violentas y rutinarias en sus hogares; detenciones arbitrarias y detenciones administrativas renovables indefinidamente (internamiento sin juicio); y un sistema jurídico dual según el cual los palestinos son juzgados conforme a la legislación militar israelí en tribunales militares israelíes, sin las protecciones básicas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, mientras que los colonos israelíes que viven en el mismo territorio están sujetos a un régimen jurídico diferente y juzgados en Tribunales civiles israelíes con pleno debido proceso.

36. Los palestinos en Cisjordania también están sujetos a la violencia rutinaria por parte de soldados israelíes y colonos armados. Antes del 7 de octubre de 2023, entre el 1 de enero y el 6 de octubre de 2023, 199 palestinos habían sido asesinados por soldados o colonos israelíes en Cisjordania y 9.000 más habían resultado heridos. En septiembre de 2023, Save the Children ya había declarado 2023 como el año más mortífero para los niños palestinos en Cisjordania desde 2005, con al menos 38 niños palestinos asesinados. Desde el 7 de octubre de 2023, otros 295 palestinos, incluidos 77 niños, han sido asesinados. asesinados por soldados y colonos israelíes, y otros 3.803, entre ellos 576 niños, heridos, muchos de ellos de gravedad. Un total de 495 palestinos han muerto en Cisjordania, lo que lo convierte en “el año más mortífero para los palestinos” desde 2005.

37. En una ola de detenciones masivas arbitrarias, Israel ha detenido a más de 3.000 palestinos de Cisjordania y Jerusalén Oriental, incluso por publicaciones en redes sociales relacionadas con la situación en Gaza. Israel aumentó significativamente el número de palestinos detenidos en detención administrativa, sin cargos o juicio, a 2.070. Miles de palestinos de Gaza que trabajaban en Israel también fueron arrestados y detenidos arbitrariamente, y 3.200 fueron devueltos a la fuerza a Gaza el 3 de noviembre de 2023, sometidos a intensos bombardeos a gran escala. Son generalizados los informes de que los trabajadores palestinos fueron maltratados durante su arresto y sometidos a violencia física, abuso y humillación. Muchos adultos y niños palestinos detenidos en Cisjordania liberados a cambio de rehenes israelíes denuncian también graves malos tratos, graves palizas y otros atropellos. a la dignidad personal desde el 7 de octubre de 2023 en particular, junto con restricciones al acceso a alimentos, agua, tratamiento médico y electricidad en detención israelí. Seis detenidos palestinos de Cisjordania han muerto bajo custodia israelí desde el 7 de octubre de 2023, en particular. Según informes, 19 guardias de prisiones israelíes fueron interrogados por matar a golpes a uno de los prisioneros, Tha'er Abu Asab, en la prisión de Ketziot.

38. Desde el 7 de octubre de 2023, las fuerzas israelíes han llevado a cabo ataques aéreos e incursiones militares en campos de refugiados en Cisjordania, matando a muchos palestinos, arrasando carreteras e imponiendo severas restricciones de movimiento. Ha habido 236 ataques contra la "asistencia sanitaria" (incluidos hospitales) en Cisjordania, donde las fuerzas israelíes detuvieron al personal sanitario y a las ambulancias e impidieron que las ambulancias llegaran a los heridos. Los ataques armados de colonos israelíes contra palestinos (abiertamente apoyados por políticos israelíes) también han aumentado dramáticamente. Los colonos, a menudo acompañados por soldados israelíes, han mató al menos a ocho palestinos e hirió al menos a otros 85, infundiendo terror entre los palestinos, especialmente en las comunidades agrícolas, y dañando propiedades. 2.186 palestinos en Cisjordania,

incluidos 1.058 niños, han sido desplazados internamente desde el 7 de octubre de 2023 como resultado de la extrema violencia. La violencia de los colonos israelíes, junto con las demoliciones de viviendas punitivas o administrativas llevadas a cabo por el ejército israelí y los daños causados a viviendas durante las incursiones y operaciones militares israelíes. El Fiscal de la Corte Penal Internacional indicó en diciembre de 2023 que estaba “acelerando las investigaciones” sobre los colonos israelíes. ataques en Cisjordania.

39. Las acciones de Israel en Cisjordania desde el 7 de octubre de 2023, incluido su apoyo y su falta de prevención o castigo a los colonos israelíes por incitación y violencia contra los palestinos y las propiedades palestinas, incluida la expulsión de comunidades palestinas vulnerables de sus tierras, están intrínsecamente conectadas con la decisión de Israel. acciones en Gaza, y proporcionar al menos un contexto importante a las violaciones de la Convención sobre el Genocidio por parte de Israel.

### *3. Los atentados en Israel del 7 de octubre de 2023*

40. El asalto militar de Israel en Gaza y su intensa campaña militar en Cisjordania se lanzaron en respuesta a un ataque en Israel el 7 de octubre de 2023 (denominado 'Operación Inundación de Al Aqsa') por dos grupos armados palestinos: el ala militar de Hamás (el ' Brigadas Izz ad-Din al-Qassam') y la Jihad Islámica Palestina. Los grupos lanzaron una gran andanada de cohetes hacia Israel, traspasaron la valla israelí que asedia Gaza y atacaron bases militares israelíes y localidades civiles, así como un festival de música al que asistieron miles de jóvenes, en circunstancias que investiga el Fiscal de la CPI. Sudáfrica condena inequívocamente los ataques contra civiles israelíes y extranjeros por parte de Hamás y otros grupos armados palestinos y la toma de rehenes el 7 de octubre de 2023, como consta expresamente en su nota verbal a Israel del 21 de diciembre de 2023.

41. Desde el 7 de octubre de 2023, más de 1.200 israelíes y extranjeros han sido asesinados en Israel, según cifras proporcionadas por las autoridades israelíes, incluidos 36 niños, la gran mayoría el mismo 7 de octubre de 2023. Aproximadamente 240 civiles, incluidos ancianos, mujeres y niños y soldados israelíes fueron tomados como rehenes en Gaza. Hasta la fecha, sólo 110 de ellos han sido liberados a cambio de 240 palestinos (incluidos ancianos, mujeres y niños) encarcelados o “detenidos administrativamente” por Israel. Se informa que 57 rehenes murieron en los bombardeos israelíes de Gaza; se confirma que soldados israelíes mataron a tiros a otros tres rehenes en Gaza. Se siguen disparando cohetes desde Gaza hacia territorio israelí, lo que lleva a la evacuación en curso de decenas de miles de israelíes, en particular de las comunidades que bordean las vallas de seguridad con Gaza y Líbano. El Fiscal de la CPI ha advertido que la toma de rehenes “representa una grave violación de los Convenios de Ginebra” y la captura y retención de niños es una “violación flagrante de los principios fundamentales de humanidad”. Resoluciones ES- de la Asamblea General de las Naciones Unidas 21/10 y ES-10/22 (2023) condenan los actos de violencia dirigidos a civiles israelíes y piden la liberación de todos los civiles que están cautivos ilegalmente. La Resolución 2712 (2023) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también pide “la Liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes retenidos por Hamás y otros grupos”.

42. En respuesta a los ataques del 7 de octubre de 2023, Israel prometió “aplastar y eliminar” a Hamás y “expulsar las fuerzas hostiles que se infiltraron en nuestro territorio y restaurar la seguridad”. El 7 de octubre de 2023, el Primer Ministro israelí declaró que “Las FDI utilizarán inmediatamente todas sus fuerzas para destruir las capacidades de Hamás. Los destruiremos y vengaremos por la fuerza este día oscuro que han impuesto al Estado de Israel y a sus ciudadanos”. El 9 de octubre de 2023, el Primer Ministro anunció que “Israel está en guerra”. Tanto él como los israelíes El presidente ha invocado "el

derecho a la autodefensa" como justificación de las actuales actividades militares de Israel en Gaza. La escalada de hostilidades entre Israel y Hamás, apodada por Israel las "Espadas de la Guerra de Hierro", ha sido mencionada en los medios de comunicación occidentales internacionales. y comentarios como la 'Guerra Israel-Hamás'.

### **C. Actos genocidas cometidos contra el pueblo palestino**

43. Esta sección ofrece una visión general de los actos de carácter genocida cometidos por Israel, teniendo en cuenta su naturaleza, alcance y contexto. Estos actos continúan, y continúan en un contexto de conflicto, donde Israel está imponiendo deliberadamente apagones de telecomunicaciones en Gaza y restringiendo el acceso de los organismos de investigación y los medios de comunicación internacionales. Al mismo tiempo, los periodistas palestinos están siendo asesinados a un ritmo significativamente mayor que haya ocurrido en cualquier conflicto en los últimos 100 años. En los dos meses transcurridos desde el 7 de octubre de 2023, el número de periodistas asesinados ya superó el de toda la Segunda Guerra Mundial. Se proporcionarán más detalles sobre estos actos a lo largo de este proceso. Sin embargo, la información disponible establece que Israel: (1) participa en el asesinato de palestinos en Gaza (incluidos niños palestinos) en grandes cantidades; (2) está causando graves daños físicos y mentales a los palestinos en Gaza, incluidos los niños palestinos; y les está imponiendo condiciones de vida destinadas a provocar su destrucción como grupo. Esas condiciones incluyen: (3) expulsiones de hogares y desplazamientos masivos, junto con la destrucción a gran escala de hogares y áreas residenciales; (4) privación de acceso a alimentos y agua adecuados; (4) privación de acceso a atención médica adecuada; (5) privación de acceso a vivienda, ropa, higiene y saneamiento adecuados; y (6) la destrucción de la vida del pueblo palestino en Gaza; y (7) imponer medidas destinadas a impedir los nacimientos de palestinos.

44. Los jefes de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja ('CICR'), que no son ajenos a las situaciones de conflicto, han calificado lo que se está desarrollando en Gaza como una "crisis de humanidad". "Los veteranos humanitarios que han servido en zonas de guerra y desastres alrededor el mundo, personas que lo han visto todo, [dicen] que no han visto nada parecido a lo que ven hoy en Gaza" (Secretario General de las Naciones Unidas). Esto es "un fracaso moral" que causa un "sufrimiento intolerable" (Presidente del CICR). "Esta es ahora una situación apocalíptica, porque estos son los restos de una nación que está siendo empujada a un bolsillo en el sur" (Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas). Describen a los palestinos en Gaza "vive en un horror absoluto y cada vez más profundo" mientras "continúa siendo bombardeada implacablemente por Israel... sufriendo muerte, asedio, destrucción y privación de las necesidades humanas más esenciales, como alimentos, agua, suministros médicos vitales y otros artículos esenciales en forma masiva"; es "apocalíptico" (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). "Una población entera es asediada y atacada, se le niega el acceso a lo esencial para sobrevivir, se bombardea en sus hogares, refugios, hospitales y lugares de culto" (Directores de Comité Permanente entre Organismos de las Naciones Unidas). Gaza es "el lugar más peligroso del mundo para ser un niño" (Director Ejecutivo del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)). "Es un "infierno viviente", es "una guerra superlativa, todo no tiene precedentes" y "no tenemos palabras para describir lo que está sucediendo" (Comisionado General de la UNRWA).

#### *1. Asesinato de palestinos en Gaza*

45. Según los informes, más de 21.110 palestinos han muerto desde que Israel comenzó su ataque militar contra Gaza, según el Ministerio de Salud palestino, y se cree que al menos el 70 por ciento de

ellos son mujeres y niños. Se estima que otras 7.780 personas, entre ellas al menos 4.700 mujeres y niños están desaparecidos, se presume que han muerto bajo los escombros de edificios destruidos (muriendo lentamente) o descomponiéndose en las calles donde fueron asesinados. El bloqueo por parte de Israel de las importaciones adecuadas de combustible, su destrucción de infraestructura y los apagones de comunicaciones que impone obstaculizar gravemente los intentos de rescate. Al 8 de diciembre de 2023, se informó que solo un vehículo de rescate estaba operativo en toda Gaza, y los sobrevivientes se vieron obligados a tratar de cavar en busca de sobrevivientes con sus propias manos. El nivel de matanza de Israel es tan extenso que los cuerpos están siendo enterrados en fosas comunes, a menudo sin identificar.

46. “Ningún lugar es seguro en Gaza”, como han dejado claro a la comunidad internacional el Secretario General de las Naciones Unidas (y muchos otros expertos de las Naciones Unidas). Los palestinos en Gaza han sido asesinados en sus hogares, en lugares donde buscaban refugio, en hospitales, en escuelas de UNRWA, en iglesias, en mezquitas y mientras intentaban encontrar comida y agua para sus familias. Han sido asesinados si no evacuaban, en los lugares a los que huyeron, e incluso cuando intentaban huir por “rutas seguras” declaradas por Israel. Se multiplican los informes de soldados israelíes que llevan a cabo ejecuciones sumarias, incluidos varios miembros de la misma familia: hombres, mujeres y personas mayores. Uno de esos relatos es la ejecución en la ciudad de Gaza de al menos 11 miembros masculinos de la familia Annan y sus parientes (niños y hombres), que se dice que fueron separados por soldados israelíes y fusilados frente a su familia, antes de que las mujeres y los niños fueran atacados. También hay informes de personas desarmadas, incluidos rehenes israelíes, que fueron asesinadas a tiros en el acto, a pesar de no representar ninguna amenaza, incluso mientras ondeaban banderas blancas. Ataques a hogares palestinos y los bloques residenciales representan un número significativo de muertos, y se informa que Israel utiliza Inteligencia Artificial ("IA") para generar hasta 100 objetivos de bombardeo por día.

47. Se dice que Israel está lanzando bombas "tontas" (es decir, no guiadas) sobre Gaza, así como bombas pesadas que pesan hasta 2.000 libras (900 kg), que tienen un radio letal previsto "de hasta 360 m", y que son “Se espera que cause lesiones y daños graves hasta a 800 metros del punto de impacto”. Este armamento se está desplegando en una de las zonas más densamente pobladas del mundo, donde aproximadamente una de cada 100 personas ha muerto. Algunos ataques israelíes contra hogares palestinos y campos de refugiados han matado a más de 110 palestinos. Se estima que 1.779 familias palestinas en Gaza han perdido a varios miembros de sus familias, y cientos de familias multigeneracionales han sido asesinadas en su totalidad, sin que queden sobrevivientes: madres, padres, hijos, hermanos, abuelos, tías, primos, a menudo todos asesinados juntos. Al 7 de noviembre de 2023, 312 familias palestinas en Gaza habían perdido más de 10 miembros cada una. Numerosas familias palestinas han perdido más de 70 miembros cada una. El nivel de la mortalidad en las familias palestinas es tal que los médicos de Gaza han tenido que acuñar un nuevo acrónimo: "WCNSF", que significa "niño herido, sin familia superviviente".

48. Para los niños palestinos, en particular, “la muerte está en todas partes” y “ningún lugar es seguro”. Hasta la fecha, un total de más de 7.729 niños palestinos han sido asesinados en Gaza; más de 115 niños palestinos en Gaza son asesinados cada día. Se estima que en las primeras tres semanas fueron asesinados más niños palestinos solo en Gaza (un total de 3.195) que el número total de niños asesinados cada año en las zonas de conflicto del mundo desde 2019. La escala de los asesinatos de niños palestinos en Gaza es tal que Los jefes de las Naciones Unidas lo han descrito como “un cementerio para niños”. De hecho, la tasa sin precedentes de víctimas infantiles palestinas ha llevado al portavoz de UNICEF a calificar los ataques de Israel contra Gaza como una “guerra contra los niños”. Él explicó:

“La mayoría de las crisis afectan terriblemente a los niños porque son los más vulnerables, pero la mayoría tienen una tasa de víctimas infantiles de alrededor del 20 por ciento. Esto es 40. Esto

es dos veces más letal para los niños que muchos conflictos que hemos visto en los últimos 15 o 20 años, y desafortunadamente eso se debe a la enorme densidad de población, la naturaleza indiscriminada, y cuando vemos que no ha habido incluso de labios para afuera sobre zonas seguras que tengan agua y saneamiento para niños y niñas. Ese mismo desprecio por los niños se muestra en los bombardeos. Por eso vemos que el 40 por ciento de las víctimas son niños. Por eso es una guerra contra los niños”.

49. También están siendo asesinados médicos, periodistas, profesores, académicos y otros profesionales a un ritmo sin precedentes. Hasta la fecha, Israel ha matado: más de 311 médicos, enfermeras y otros trabajadores de la salud, incluidos médicos y conductores de ambulancias, muertos en servicio; 103 periodistas, es decir, más de uno por día, y más del 73 por ciento del número total de periodistas. y trabajadores de los medios de comunicación asesinados en todo el mundo en 2023; 40 trabajadores de defensa civil, responsables de ayudar a sacar a las víctimas de los escombros, asesinados mientras estaban de servicio; y más de 209 docentes y personal educativo. También han sido asesinados 144 empleados de las Naciones Unidas, “el mayor número de trabajadores humanitarios asesinados en la historia de la ONU en tan poco tiempo”. Se estima que “se necesitarán años para recuperar los restos de personas de debajo de los escombros” y que “el costoso proceso técnico no permitirá identificar cada cadáver”.

50. Además de ser asesinados por el armamento israelí, los palestinos en Gaza también corren un riesgo inmediato de morir de hambre, deshidratación y enfermedades como resultado del asedio en curso por parte de Israel, la insuficiente ayuda que se permite llegar a la población palestina y las dificultades extremas en la distribución de la ayuda tan limitada que se le permite ingresar al territorio debido a la destrucción de la infraestructura de Gaza por los ataques militares de Israel.

## *2. Daños físicos y mentales graves a los palestinos en Gaza*

51. Más de 55.243 palestinos han resultado heridos en los ataques militares de Israel contra Gaza desde el 7 de octubre de 2023, la mayoría de ellos mujeres y niños. Las quemaduras y amputaciones son lesiones típicas, y se estima que 1.000 niños han perdido una o ambas piernas. Hay informes de las fuerzas israelíes que utilizan fósforo blanco en zonas densamente pobladas de Gaza: como describe la Organización Mundial de la Salud, incluso pequeñas cantidades de fósforo blanco pueden causar quemaduras profundas y graves, penetrando incluso a través de los huesos y siendo capaces de volver a encenderse después del tratamiento inicial. No existen hospitales en funcionamiento en el norte de Gaza, en particular, de modo que las personas heridas se ven reducidas a “esperar morir”, incapaces de buscar cirugía o tratamiento médico más allá de los primeros auxilios, muriendo lenta y agonizantemente a causa de sus lesiones o de las infecciones resultantes.

52. Los niveles extremos de bombardeos y la falta de áreas seguras también están causando un trauma mental severo en la población palestina en Gaza. Incluso antes del último ataque, los palestinos en Gaza sufrieron un trauma severo por ataques anteriores: el 80 por ciento de los niños palestinos experimentaron niveles más altos de angustia emocional, demostrando enuresis (79 por ciento) y mutismo reactivo (59 por ciento), y autolesiones (59 por ciento) y pensamientos suicidas (55 por ciento). Once semanas de incesante bombardeo, desplazamiento y La pérdida habrá llevado necesariamente a un mayor aumento de esas cifras, en particular para las decenas de miles de niños palestinos que se estima han perdido al menos a uno de sus padres, y aquellos que son los únicos miembros supervivientes de sus familias. Para las familias que permanecen intactas o parcialmente intactas, “se trata de hacer todo lo posible para que su hijo no se dé cuenta de que ha perdido el control”.

53. Ya se sabe que “[l]a exposición repetida al conflicto y la violencia, incluidos presenciar y experimentar la demolición de viviendas, combinada con el asedio de Gaza por parte de Israel desde 2007” está “asociada con altos niveles de angustia psicológica entre los palestinos”. De hecho, los Estados Unidos El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la Resolución 2712 (2023) expresó su “profunda preocupación porque la interrupción del acceso a la educación tiene un impacto dramático en los niños, y que el conflicto tiene efectos de por vida en su salud física y mental”. Esa interrupción y su “impacto dramático” sobre los niños debe considerarse, en particular, en el contexto del número de estudiantes y educadores palestinos que han sido asesinados (4.037 y 209 respectivamente) y heridos (estimados en 7.259), y el número de escuelas palestinas que han resultado dañadas o destruidas (352, o el 74 por ciento de las escuelas en toda Gaza). Los profesionales médicos evalúan que “[l]os efectos sobre la salud de todos los niños, mujeres, hombres, personas mayores, personas con discapacidad y personas de origen palestino las identidades marginadas son inmensas”. Una Coordinadora de Emergencias de Médicos Sin Fronteras entrevistada a su regreso de cinco semanas en Gaza describió:

“[E]s en realidad es incluso peor de lo que parece. Es... la cantidad de sufrimiento es simplemente algo... incomparable. Es realmente insoportable. Me quedo sin palabras cuando intento pensar en el futuro de estos niños. Serán generaciones de niños los que quedarán discapacitados, los que quedarán traumatizados. Los mismos niños en nuestro programa de salud mental nos dicen que preferirían morir antes que seguir viviendo en Gaza ahora”.

54. Paralelamente a su campaña militar, Israel ha participado en la deshumanización y el trato cruel, inhumano y degradante de los miembros palestinos en Gaza. Se informa que un gran número de civiles palestinos, incluidos niños, han sido arrestados, vendados, obligados a desvestirse y permanecer afuera en el clima frío, antes de ser obligados a subir a camiones y llevados a lugares desconocidos. Los médicos y los socorristas, en particular, han sido detenidos en repetidas ocasiones por las fuerzas israelíes, muchos de ellos detenidos en régimen de incomunicación en lugares desconocidos. Los videos publicados por los medios israelíes el día de Navidad parecían mostrar a cientos de palestinos, detenidos dentro del estadio de fútbol Al Yarmouk en la ciudad de Gaza, “incluidos niños, personas mayores y personas con discapacidad, siendo obligados a quedarse en ropa interior en condiciones degradantes”. Muchos detenidos palestinos que han sido liberados informan haber sido sometidos a torturas y malos tratos, incluida la privación de alimentos, agua, alojamiento y acceso a baños; La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (‘OCHA’) informa sobre “videos que muestran moretones y quemaduras en los... cuerpos” de los detenidos. Imágenes de cadáveres mutilados y quemados, junto con videos de ataques armados por soldados israelíes, anunciados como “Contenido exclusivo de la Franja de Gaza”, supuestamente circulan en Israel a través de un canal de redes sociales “Telegram” llamado “72 Vírgenes - Sin Censura”.

### *3. Expulsión masiva de hogares y desplazamiento de palestinos en Gaza*

55. Se estima que más de 1,9 millones de palestinos de los 2,3 millones de habitantes de Gaza – aproximadamente el 85 por ciento de la población— se han visto obligados a abandonar sus hogares. No hay ningún lugar seguro al que huir, aquellos que no pueden irse o se niegan a ser desplazados han sido asesinados o corren un riesgo extremo de ser asesinados en sus hogares.

56. Israel está emitiendo repetidamente “órdenes de evacuación” exigiendo que los civiles palestinos en ciertas áreas de Gaza abandonen sus hogares hacia otras áreas. La primera orden de este tipo, emitida el 13 de octubre de 2023, exigía que los 1,1 millones de palestinos que viven o están presentes en el norte de Gaza, incluida la ciudad de Gaza, se trasladaran al sur de Gaza en un plazo de 24 horas. El Comité

Internacional de la Roja Cross advirtió que la directiva de evacuación, que afecta aproximadamente al 36 por ciento del territorio de Gaza – combinado con el asedio completo de Gaza, no era compatible con el derecho internacional humanitario. La Organización Mundial de la Salud advirtió que “podría equivaler a una sentencia de muerte” para los pacientes hospitalizados. Sin embargo, la evacuación se mantuvo y se volvió a emitir en varias ocasiones, incluido el 28 de octubre de 2023, antes del anuncio israelí de operaciones terrestres en el norte de Gaza, y nuevamente después. Israel también ha emitido avisos de evacuación más específicos, ordenando a las personas en ciertas partes de la ciudad de Gaza que evacuen a otras partes. Muchos de aquellos que no quieren o no pueden evacuar son luego bombardeados en sus hogares.

57. A los palestinos que huían del Norte de conformidad con las órdenes de evacuación de Israel se les instó a desplazarse hacia el sur a lo largo de la principal arteria de tráfico de Gaza, Salah Al Din Road, en ciertos días, durante ciertas horas designadas. Sin embargo, se informaron numerosos casos de bombardeos a lo largo de las rutas y de otros actos de violencia por parte de las fuerzas israelíes contra civiles palestinos que estaban siendo evacuados, incluidos tratos inhumanos y degradantes, arrestos arbitrarios, detenciones ilegales y asesinatos. Israel también ha seguido bombardeando el sur de Wadi Gaza en todo esta vez, matando a muchos palestinos que evacuaron, lo que inicialmente llevó a muchas familias palestinas a tratar de regresar al norte para al menos correr el riesgo de ser bombardeadas en el entorno familiar de sus hogares. Algunos de los que intentaron regresar al norte durante la pausa temporal de las hostilidades entre Israel y Hamás fueron atacados a tiros por las fuerzas israelíes, que mataron al menos a dos personas e hirieron a otras.

58. El 1 de diciembre de 2023 – fin de la tregua temporal de ocho días entre Israel y Hamás – Israel comenzó a lanzar folletos instando a los palestinos a abandonar las zonas del sur a las que previamente se les había dicho que huyeran, una zona que constituye aproximadamente el 30 por ciento de Gaza. Como afirmó el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos, “Israel ha incumplido las promesas de seguridad hechas a quienes cumplieron su orden de evacuar el norte de Gaza hace dos meses. Ahora, han sido desplazados por la fuerza nuevamente, junto con la población del sur de Gaza”. Israel también publicó un mapa detallado en línea, dividiendo la Franja de Gaza en cientos de áreas pequeñas. El mapa aparentemente tenía como objetivo notificar las órdenes israelíes de evacuar áreas individuales antes de los ataques aéreos planeados. Sin embargo, como señaló la OCHA, “la publicación no especifica adónde deben evacuar las personas”. Además, después de meses de bombardeos (en medio del actual apagón eléctrico impuesto por Israel desde el 11 de octubre de 2023 y apagones regulares de telecomunicaciones), la mayoría de los palestinos en Gaza tienen poco acceso a la electricidad para cargar teléfonos u otros dispositivos y ninguna forma confiable de acceder al mapa. El Secretario General de las Naciones Unidas ha señalado que “a la población de Gaza se le está diciendo que se mueva como bolas de pinball humanas, rebotando entre franjas cada vez más pequeñas del sur, sin nada de lo básico para sobrevivir”.

59. Los palestinos no están seguros, ni siquiera en esas “pequeñas... franjas”: como siguen reiterando los jefes de las Naciones Unidas. “Ningún lugar es seguro”, no hay “ningún lugar seguro al que ir”. El Director de Asuntos de UNRWA en Gaza ha declarado que “[l]as personas en Gaza son personas... no son piezas de un tablero de ajedrez; muchos ya han sido desplazado varias veces. El ejército israelí simplemente ordena a la gente que se traslade a zonas donde hay ataques aéreos en curso”. Esto está creando terror. El aumento de la densidad de población como resultado de las “órdenes” de evacuación también está haciendo que los ataques israelíes sean cada vez más letales. En la propia víspera de Navidad, el ejército israelí bombardeó el campo de refugiados de Al Maghazi en la Zona Media (una zona a la que habían huido decenas de miles de palestinos desde el Norte), matando a unas 86 personas, entre ellas muchas mujeres y niños, e hiriendo a muchas otras. Un portavoz de la ACNUDH declaró que estaban “gravemente preocupados” porque “este último bombardeo intenso se produce

después de que las fuerzas israelíes ordenaron a los residentes del sur de Wadi Gaza que se trasladaran a Gaza Central”.

60. Para muchos palestinos, la evacuación forzosa de sus hogares es necesaria y permanente. Israel ha dañado o destruido aproximadamente 355.000 viviendas palestinas, lo que representa el 60 por ciento de todo el parque de viviendas en Gaza. La magnitud de la destrucción en el norte de Gaza, en particular, la ha hecho en gran medida inhabitable, y la destrucción en el sur ha alcanzado un nivel similar. Como señaló el Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, “las viviendas y la infraestructura civil de Gaza han sido arrasadas, frustrando cualquier perspectiva realista de que los desplazados de Gaza regresen a sus hogares, repitiendo una larga historia de desplazamiento forzado masivo de palestinos por Israel”. Los desplazamientos forzados en Gaza son genocidas, ya que tienen lugar en circunstancias calculadas para provocar la destrucción física de los palestinos en Gaza.

#### *4. Privación del acceso a alimentos y agua adecuados para los palestinos en Gaza*

61. El 9 de octubre de 2023, Israel declaró un “asedio total” a Gaza, sin permitir la entrada de electricidad, alimentos, agua ni combustible a la franja. Aunque el asedio se ha aliviado parcialmente desde entonces, permitiéndose el paso de algunos camiones de ayuda desde el 21 de octubre de 2023, esta cantidad sigue siendo totalmente insuficiente y muy por debajo del promedio anterior a octubre de 2023 de aproximadamente 500 camiones por día. Además, las importaciones de combustible —permitidas desde el 21 de noviembre de 2023— están “muy por debajo de los requisitos mínimos para operaciones humanitarias esenciales”, lo que significa que la limitada ayuda humanitaria que se está permitiendo no puede trasladarse fácilmente por Gaza, lejos de los puntos de entrada. Como ha evaluado claramente el Secretario General, el nivel de destrucción en Gaza es ahora tan catastrófico que:

“[I]as condiciones para la entrega efectiva de ayuda humanitaria ya no existen. Pero incluso si se permitiera la entrada de suficientes suministros a Gaza, los intensos bombardeos y las hostilidades, las restricciones israelíes a la circulación, la escasez de combustible y las comunicaciones interrumpidas hacen imposible que las agencias de la ONU y sus socios lleguen a la mayoría de las personas necesitadas.”

62. En vista de ello, se considera que la Resolución 2720 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 22 de diciembre de 2023, será ineficaz, a pesar de exigir que “las partes en el conflicto permitan y faciliten el uso de todas las rutas disponibles hacia y a lo largo de toda la Franja de Gaza, incluidas cruces fronterizos” y solicitando “que el Coordinador establezca rápidamente un mecanismo de las Naciones Unidas para acelerar el suministro de envíos de ayuda humanitaria”. Esto se debe a que la resolución diluida no aborda adecuadamente los “cuatro elementos” identificados por el Secretario de las Naciones Unidas como necesario para permitir una ayuda efectiva, capaz de ayudar a los palestinos en Gaza: (1) seguridad (“Estamos brindando ayuda en una zona de guerra. El intenso bombardeo israelí y el combate activo en áreas urbanas densamente pobladas en toda Gaza amenazan las vidas de civiles y trabajadores de ayuda humanitaria por igual”); (2) personal (“La operación humanitaria requiere personal que pueda vivir y trabajar con seguridad. 136 de nuestros colegas en Gaza han sido asesinados en 75 días, algo que nunca hemos visto en la historia de las Naciones Unidas... En estas espantosas condiciones, sólo pueden satisfacer una fracción de las necesidades”); (3) logística (“Muchos de nuestros vehículos y camiones fueron destruidos o abandonados después de nuestra apresurada y forzada evacuación desde el norte, pero las autoridades israelíes no han permitido que ningún camión adicional opere en Gaza. Esto está obstaculizando enormemente la operación de ayuda. “La entrega en el norte es extremadamente peligrosa debido al conflicto activo, las municiones sin detonar y las carreteras muy dañadas. En todas partes, los frecuentes cortes de comunicaciones hacen prácticamente imposible coordinar la distribución de la ayuda e

informar a la gente cómo acceder a ella"); (4) y la reanudación de las actividades comerciales ("Los estantes están vacíos; las carteras están vacías; los estómagos están vacíos. Sólo hay una panadería funcionando en toda Gaza. Insto a las autoridades israelíes a que levanten inmediatamente las restricciones a la actividad comercial. Estamos listos aumentar nuestro apoyo en efectivo a familias vulnerables, la forma más eficaz de ayuda humanitaria, pero en Gaza hay muy poco que comprar"). Teniendo en cuenta esos factores, el Secretario General fue claro al aconsejar que centrarse en el número de camiones autorizados a entrar diariamente en Gaza era engañoso:

"Muchas personas están midiendo la eficacia de la operación humanitaria en Gaza basándose en el número de camiones de la Media Luna Roja Egipcia, la ONU y nuestros socios a los que se les permite descargar ayuda a través de la frontera. Esto es un error. El verdadero problema es que la forma en que Israel está llevando a cabo esta ofensiva está creando enormes obstáculos a la distribución de ayuda humanitaria dentro de Gaza".

63. Es por esa razón que un ex alto funcionario de la UNRWA ha descrito la Resolución 2720 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que no aborda adecuadamente la situación sobre el terreno, ni siquiera al no pedir un alto el fuego, como "una luz verde para la continuación del genocidio"., marcada por "el completo e industrial desprecio del derecho internacional humanitario". Oxfam ha calificado el "no pedir un alto el fuego" en la resolución como "incomprensible y absolutamente insensible", así como un "profundo incumplimiento del deber" por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta la extrema gravedad de la situación en Gaza.

64. Israel ha llevado a la población palestina de Gaza al borde de la hambruna, y las agencias internacionales advierten que "el riesgo de hambruna es real" (Programa Mundial de Alimentos o 'PMA') y que está "aumentando cada día" (IPC). La mayoría del pueblo palestino en Gaza ahora está pasando hambre, y los niveles de inanición aumentan diariamente. La Organización Mundial de la Salud advierte que "[l]a hambre está asolando Gaza". Como ha declarado el Secretario General de las Naciones Unidas, "[f] nuestra de cinco de las personas más hambrientas del mundo están en Gaza", y los palestinos en Gaza enfrentan los niveles más altos de inseguridad alimentaria aguda jamás clasificados por el IPC. El Comisionado General de la UNRWA describe a personas "[d]esperadas, hambrientas y aterrorizadas", que ahora están "deteniendo camiones de ayuda, tomar la comida y comerla de inmediato". La Organización Mundial de la Salud ha declarado que "un 93% de la población de Gaza, sin precedentes, se enfrenta a niveles críticos de hambre, con alimentos insuficientes y altos niveles de desnutrición". Dicen que "al menos 1 de cada 4 hogares enfrenta 'condiciones catastróficas': experimenta una falta extrema de comida y hambre y haber recurrido a la venta de sus posesiones y otras medidas extremas para poder permitirse una comida sencilla". Advierten que "el hambre, la indigencia y la muerte son evidentes", y califican las acciones de Israel de cortar a Gaza "el agua, los alimentos y todo lo necesario para cualquier tipo de vida" como "una campaña cruel", emprendida "contra la toda la población de Gaza". Su coordinador de equipos médicos de emergencia explicó que "todas las personas" con las que habla tienen hambre: "Dondequiera que vayamos, la gente nos pide comida, incluso en el hospital, caminé por el departamento de emergencias, alguien con una herida sangrante abierta, una fractura abierta; pidieron comida. Si eso no es un indicador de desesperación, no sé qué lo es". La situación es tal que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha sentido la necesidad de advertir que "la hambruna nunca debe ser un medio para resultado de la guerra". Oxfam y Human Rights Watch han ido aún más lejos al acusar expresamente a Israel de utilizar el hambre "como arma de guerra" contra el pueblo palestino en Gaza.

65. Las condiciones creadas por el asedio se ven exacerbadas por los continuos ataques de Israel contra Gaza, incluidas sus panaderías, instalaciones de agua y el último molino en funcionamiento que queda, y su arrasamiento de tierras agrícolas, cultivos, huertos e invernaderos. Para el 16 de noviembre de

2023, la infraestructura alimentaria en Gaza ya se consideraba “ya no funcional”, dados los cierres de tiendas y mercados, la falta de alimentos esenciales y el precio inflado de los escasos alimentos disponibles. El pan es escaso o inexistente, y la escasez de alimentos genera importantes aumentos de precios y el precio de la harina aumentó en un 65 por ciento en un momento dado. El ganado que no ha sido sacrificado se enfrenta a la hambruna y los cultivos resultan dañados o destruidos. Muchos palestinos están recurriendo a la búsqueda de alimento debido al hambre, recogiendo la harina derramada de distribuciones de ayuda desde la carretera u otras prácticas alimentarias inseguras.

66. El agua también está gravemente agotada. Israel continúa cortando las tuberías de agua para el norte de Gaza, y la planta desalinizadora de agua del Norte no funciona. A partir del 15 de octubre de 2023, Israel comenzó a canalizar una pequeña cantidad de agua hacia el sur, en parte para “empujar a la población civil”. población al sur [parte de la] Franja”. Los daños causados por los ataques aéreos y los bombardeos israelíes también han dejado inoperable la mayor parte del sistema de agua. El Programa Mundial de Alimentos ha informado que sólo hay entre 1,5 y 1,8 litros de agua limpia disponibles por persona por día, para todos los usos (beber, lavar, preparar alimentos, saneamiento e higiene). Esto está muy por debajo del 'umbral de emergencia' de 15 litros por día para "condiciones similares a la guerra o el hambre", o el 'umbral de supervivencia' de 3 litros por día. El Coordinador de los Equipos Médicos de Emergencia de la Organización Mundial de la Salud describió la escena en el Hospital Árabe Al Ahli, donde el personal médico luchaba por hacer frente a “la falta de alimentos, combustible y agua”, afirmando que “parece más un hospicio que a un hospital. Pero un hospicio implica un nivel de atención que los médicos y enfermeras no pueden brindar. . . Es bastante insoportable ver a alguien con yesos en varias extremidades, fijador externo en varias extremidades, sin agua potable y casi sin líquidos intravenosos disponibles”. Dijo que “los pacientes gritaban de dolor, pero también pedían a gritos que les diéramos agua”. Instó a que “[e]l momento es ahora. Ahora nos enfrentamos a gente hambrienta, adultos, niños, es insoportable”.

67. La falta de agua está afectando gravemente a las mujeres lactantes, en particular, quienes, incluso si realizan sólo una cantidad moderada de ejercicio, necesitan un suministro de 7,5 litros de agua al día para beber, saneamiento e higiene para mantenerse saludables a sí mismas y a sus bebés. Las madres jóvenes, que no pueden amamantar por falta de una nutrición adecuada debido a la escasez de alimentos, se han visto obligadas a utilizar agua contaminada para preparar fórmula (cuando está disponible), poniendo en riesgo de enfermedades a los bebés vulnerables. Paralelamente, la falta crónica de disponibilidad de fórmula también está poniendo en riesgo la vida de los recién nacidos, quienes, según se informa, ya están muriendo por causas evitables debido a la falta de atención médica, alimentos, agua y saneamiento adecuado. Los impactos de la desnutrición en los niños mayores también pueden ser especialmente grave y duradero, impidiéndoles alcanzar su máximo potencial en términos de crecimiento físico, capacidad cognitiva, rendimiento escolar y productividad en el futuro. Muchos trabajadores de la salud también carecen de alimentos y agua suficientes para seguir trabajando, lo que necesariamente mayor impacto en las tasas de salud y mortalidad.

68. Todo esto le está sucediendo a una población que ya era extremadamente vulnerable como resultado de las acciones anteriores de Israel contra Gaza. Israel ha obstaculizado durante mucho tiempo la creación y reparación de instalaciones de agua y plantas desalinizadoras en Gaza, de modo que el 95 por ciento del agua del único acuífero de Gaza ya no era apta para el consumo antes del 7 de octubre de 2023. A través de su bloqueo de 16 años, Israel también afectó gravemente al agua. suministro. Sus repetidos ataques a Gaza y sus restricciones a la reparación de la degradada infraestructura de aguas residuales dañaron el suelo, haciendo que la agricultura sea un desafío. Israel también restringió el acceso de los palestinos en Gaza a hasta el 35 por ciento de las tierras agrícolas y hasta el 85 por ciento de aguas pesqueras de Gaza. En consecuencia, más del 68 por ciento de los hogares (alrededor de 1,3 millones de personas) padecían inseguridad alimentaria grave o moderada antes del 7 de octubre de 2023, y el 58 por

ciento de la población dependía de la ayuda humanitaria. 7.685 niños menores de cinco años de edad en Gaza sufrían una "emaciación" que amenazaba sus vidas, la forma más mortífera de desnutrición infantil. El impacto sobre los niños palestinos de la hambruna forzada de Israel en Gaza será necesariamente grave y duradero.

69. Los informes recientes sobre los planes israelíes de inundar túneles en Gaza con agua de mar son extremadamente preocupantes, dados los riesgos que plantearía de una mayor degradación y colapso de la infraestructura de agua y alcantarillado de Gaza, y de una contaminación duradera del acuífero y el suelo de Gaza. Expertos ambientales han advertido que la estrategia “corre el riesgo de causar una catástrofe ecológica” que dejaría a Gaza sin agua potable, devastaría la poca agricultura posible y “arruinaría las condiciones de vida de todos en Gaza”. El Relator Especial de las Naciones Unidas para el derecho a Se informa que el agua comparó el plan con la mítica "salación" romana de los campos de Cartago para impedir el crecimiento de los cultivos y hacer el territorio inhabitable.

70. Los expertos ahora predicen que pueden morir más palestinos en Gaza por hambre y enfermedades que por ataques aéreos, y, sin embargo, Israel está intensificando su campaña de bombardeos, impidiendo la entrega efectiva de asistencia humanitaria a los palestinos. Está claro que, a través de sus acciones y políticas en Gaza, Israel está infligiendo deliberadamente a los palestinos condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción.

##### *5. Privación de acceso a vivienda, ropa, higiene y saneamiento adecuados para los palestinos en Gaza*

71. La mayoría de los 1,9 millones de palestinos desplazados en Gaza buscan refugio en las instalaciones de la UNRWA, que consisten principalmente en escuelas y tiendas de campaña. Estos lugares en sí mismos no son seguros: hasta la fecha, y a pesar de que Israel ha recibido las coordenadas de todas las instalaciones de las Naciones Unidas.

– Israel ha matado a cientos de hombres, mujeres y niños palestinos que buscaban refugio en las instalaciones de la UNRWA y ha herido a más de mil.

72. La situación en los refugios de la UNRWA fue descrita de la siguiente manera por el Comisionado General de la UNRWA en su carta de 7 de diciembre de 2023 de la que la Asamblea General de las Naciones Unidas tomó nota en su Resolución ES-10/22 de 12 de diciembre de 2023:

“Hoy, como resultado de la operación militar de Israel, casi 1,2 millones de civiles se refugian en las instalaciones de la UNRWA. El Organismo se ha convertido en la principal plataforma de asistencia humanitaria a más de 2,2 millones de personas en Gaza, una plataforma al borde del colapso.

A día de hoy, la UNRWA sigue operativa en Gaza, aunque por poco. Nuestro personal sigue operando centros de salud, administrando refugios y apoyando a personas traumatizadas, algunas de las cuales llegan cargando a sus hijos muertos. Seguimos distribuyendo alimentos, aunque los pasillos y patios de nuestras instalaciones están demasiado llenos para caminar. Nuestro personal lleva a sus hijos al trabajo para que sepan que están a salvo o que pueden morir juntos. Se ha confirmado que más de 130 miembros del personal de UNRWA murieron en bombardeos, la mayoría con sus familias; el número podría aumentar cuando lea esto. Al menos el 70% del personal de la UNRWA está desplazado y carece de alimentos, agua y alojamiento adecuado. Nos

agarramos de la punta de los dedos. Si la UNRWA colapsa, la asistencia humanitaria en Gaza también colapsará.

La situación humanitaria es ahora insostenible. Las condiciones en Gaza ya eran espantosas cuando pasé la noche hace dos semanas. Fui testigo de constantes municiones explosivas desde el cielo, la tierra y el mar, y la destrucción masiva de infraestructura civil.

Esta semana, las fuerzas militares israelíes han ordenado a la población que se desplace más al sur, obligando a la población de Gaza a ocupar un espacio cada vez más reducido. Los refugios están sorprendentemente superpoblados, con un alto riesgo de enfermedades epidémicas. En estos espacios abarrotados e insalubres, más de 700 personas usan un solo baño, las mujeres dan a luz (un promedio de 25 por día) y las personas cuidan heridas abiertas. Decenas de miles duermen en patios y calles. La gente quema plástico para mantenerse caliente. Casi 90 instalaciones de UNRWA, incluidas escuelas, han sido alcanzadas o impactadas por municiones, matando a más de 270 desplazados internos, muchos de ellos esta semana. En Gaza en su conjunto, más de 16.000 personas, dos tercios de las cuales son mujeres y niños, han muerto durante los bombardeos. Grandes extensiones de Gaza están destruidas y son inhabitables.

La premisa del mandato de la UNRWA –proporcionar servicios a los refugiados palestinos hasta que haya una solución política– corre un gran riesgo: sin refugio seguro y ayuda, los civiles en Gaza corren el riesgo de morir o serán obligados a viajar a Egipto y más allá. El desplazamiento forzado fuera de Gaza puede poner fin a las perspectivas de una solución política que es intrínseca al mandato de la UNRWA, con graves riesgos para la paz y la seguridad regionales. Debe impedirse un desplazamiento forzado más allá de tierras palestinas, que recuerde a la Nakba de 1948.

En mis 35 años trabajando en emergencias complejas, nunca había escrito una carta así. prediciendo el asesinato de mi personal y el colapso del mandato que se espera que cumpla.”

73. Los palestinos que tienen un lugar en los refugios de la UNRWA son “los afortunados”, según el Comisionado General de la UNRWA. Otros intentan encontrar refugio en casas de familiares o extraños, en instalaciones gubernamentales, patios de hospitales o campamentos improvisados, sin ningún acceso a comida, agua o instalaciones sanitarias, o simplemente viven y duermen en las calles, expuestos a los elementos. Los refugios de UNRWA ahora tienen un promedio de 486 personas que usan un solo baño, mientras que otros lugares donde las personas buscan refugio a menudo no tienen ningún baño. Los palestinos no pueden mantener la higiene personal, y las niñas y mujeres que menstrúan se ven particularmente afectadas. La Organización Mundial de la Salud estima que, en promedio, “sólo hay una ducha por cada 4.500 personas”. Se informa que los recién nacidos en los refugios están muriendo por causas evitables debido a la falta de saneamiento, alimentos, agua y atención médica adecuados.

74. Desde que el Comisionado General de la UNRWA escribió al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 7 de diciembre de 2023, advirtiéndole que la situación humanitaria en Gaza ya era “insostenible”, más de un millón de palestinos han seguido siendo obligados por órdenes militares israelíes. ' en la gobernación de Rafah, cerca de la frontera con Egipto. La zona se ha convertido en el “epicentro del desplazamiento”, con un aumento estimado de “cuatriplicación” en su densidad de población, que se cree que ahora supera las 12.000 personas por kilómetro cuadrado. OCHA advierte que “no queda espacio vacío para que la gente se refugie, no incluso en las calles y otras áreas abiertas”. Al-Mawasi –una franja arenosa y árida de aproximadamente 14 kilómetros cuadrados a lo largo del Mar Mediterráneo, sin provisiones de ayuda, agua, alimentos o saneamiento– la llamada 'zona segura' a la que

Israel ha dicho a los palestinos en Gaza que huyan, es todo menos seguro. Como ha subrayado la UNRWA, “las ‘zonas seguras’ declaradas unilateralmente no lo son en absoluto. Ningún lugar de Gaza es seguro”. El Jefe de Política Humanitaria de Save the Children Internacional ha advertido: “La gente está hacinada en refugios en tiendas de campaña improvisadas. No hay acceso a agua potable y las instalaciones sanitarias están en ruinas. Hemos oído hablar de niños que mueren de hambre en la llamada “zona segura” de Al-Mawasi”.

75. En toda Gaza hay una grave escasez de ropa de abrigo, ropa de cama, mantas y artículos no alimentarios críticos, y la gente depende en gran medida de la madera recuperada y de los desechos para cocinar y calentarse, lo que aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias. También hay una grave escasez de agua potable, lo que afecta gravemente no sólo la capacidad de hidratarse, sino también de lavar, limpiar y cocinar. El asedio y los daños a la infraestructura causados por los bombardeos siguen impidiendo el tratamiento y la distribución adecuados del agua, así como la gestión de las aguas residuales, y las inundaciones aumentan exponencialmente los riesgos de propagación de enfermedades infecciosas entre los palestinos desplazados. El 20 de diciembre de 2023, el Director General de la Organización Mundial de la Salud advirtió que “Gaza ya está experimentando tasas vertiginosas de brotes de enfermedades infecciosas. Los casos de diarrea entre niños menores de cinco años son 25 veces mayores que antes del conflicto. Estas enfermedades pueden ser letales para los niños desnutridos, más aún en ausencia de servicios de salud que funcionen” Las aguas residuales fluyen hacia las calles donde viven los palestinos, ya que ya no se pueden gestionar. “Mires donde mires, hay congestionadas con materiales improvisados. refugios. Dondequiera que vayas, la gente está desesperada, hambrienta y aterrorizada”. Estas condiciones –infligidas deliberadamente por Israel– están calculadas para provocar la destrucción del grupo palestino en Gaza.

#### *6. Privación de asistencia médica adecuada a los palestinos en Gaza*

76. Casi por encima de todo, el ataque militar de Israel a Gaza ha sido un ataque al sistema de atención médica de Gaza, indispensable para la vida y la supervivencia de los palestinos en Gaza. Israel “ha declarado una ‘guerra implacable’ contra el sistema de salud de Gaza”, como observó el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. En una declaración emitida el 7 de diciembre de 2023, el experto de las Naciones Unidas señaló que “[l]a infraestructura sanitaria en la franja de Gaza ha sido completamente destruida” y que “[s]omos testigos de una vergonzosa guerra contra los trabajadores sanitarios”. Advirtió que “[n]os estamos en el momento más oscuro de nuestras vidas para el derecho a la salud” y que “[h]emos descendido a profundidades de las que debemos salir rápidamente”.

77. En una carta dirigida al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 2023, el presidente internacional de Médicos Sin Fronteras escribió:

“Israel ha mostrado un descarado y total desprecio por la protección de las instalaciones médicas de Gaza. Estamos viendo cómo los hospitales se convierten en morgues y ruinas. Estas instalaciones supuestamente protegidas están siendo bombardeadas, están siendo atacadas con tanques y armas de fuego, rodeadas y asaltadas, matando a pacientes y personal médico. La Organización Mundial de la Salud ha documentado 203 ataques a la atención sanitaria que han provocado al menos 22 muertes y 59 lesiones a trabajadores sanitarios en servicio. El personal médico, incluido el nuestro, está completamente agotado y desesperado. Han tenido que amputar extremidades a niños que sufrían quemaduras graves sin anestesia ni instrumentos quirúrgicos esterilizados. Debido a las evacuaciones forzosas de los soldados israelíes, algunos médicos han

tenido que dejar atrás a sus pacientes tras enfrentarse a la elección inimaginable entre sus vidas o las de sus pacientes. No hay justificación para los atroces ataques a la atención sanitaria...

Cuatro miembros de nuestro personal de MSF han sido asesinados; muchos más han perdido a familiares. Muchos otros colegas han resultado heridos. Otras organizaciones humanitarias han informado que decenas de miembros de su personal han sido asesinados...

El norte de Gaza está siendo borrado del mapa. El sistema de salud se ha derrumbado... Nuestro equipo de emergencia en Khan Younis, en el sur de Gaza, ha informado de una afluencia masiva de heridos tras intensos bombardeos. El pasado sábado, 60 muertos y 213 heridos llegaron a la sala de urgencias del hospital de Al-Aqsa. Estos ataques también están afectando a campos de refugiados superpoblados y miserables, donde la gente apenas sobrevive con la escasa ayuda humanitaria disponible. Si las bombas no los alcanzan, las enfermedades infecciosas y el hambre...

"Hicimos lo que pudimos. Recuerdanos." Estas son las palabras que nuestro Dr. Mahmoud Abu Nujaila, que desde entonces murió en un ataque hospitalario, escribió en la pizarra de un hospital de Gaza que normalmente se utiliza para planificar cirugías. Cuando las armas callen y se revele la verdadera magnitud de la devastación, ¿podrán el Consejo y sus miembros decir lo mismo?"

78. Desde principios de diciembre de 2023, los ataques del ejército israelí contra hospitales palestinos no han hecho más que aumentar. El ejército israelí ha seguido atacando y asediando hospitales y centros de salud; privarlos de electricidad y combustible cruciales para mantener un funcionamiento y un equipo eficaces; impedirles recibir suministros médicos, alimentos y agua; forzar sus evacuaciones y cierre; y eficazmente para destruirlos. El norte de Gaza, sin ningún hospital en funcionamiento durante una semana, sólo tiene disponibles cuatro hospitales que funcionan parcialmente y con graves dificultades. Israel ha transformado los hospitales palestinos en Gaza de lugares de curación a "zona[s] de muerte", y escenarios de "baño de sangre", "muerte, devastación y desesperación". Muchos hospitales se han convertido ahora en meros "lugares donde la gente espera morir". La Organización Mundial de la Salud describe la situación como "desmedida" e "increíble".

79. Hasta la fecha se han producido más de 238 ataques contra la "asistencia sanitaria" en Gaza, en los que más de 61 hospitales y otras instalaciones sanitarias han resultado dañados o destruidos. Sólo 13 de 36 hospitales y 18 de 72 centros sanitarios siguen funcionando siquiera; de ellos apenas, a pesar del abrumador número de personas heridas en los ataques israelíes. El ejército israelí ha atacado generadores de hospitales, paneles solares de hospitales y otros equipos que salvan vidas, como estaciones de oxígeno y tanques de agua. También ha atacado ambulancias, convoyes médicos y socorristas. 311 trabajadores de la salud han muerto (un promedio de cuatro muertos por día) incluidos al menos 22 trabajadores de la salud que murieron mientras estaban de servicio. Entre los muertos se encuentran algunos de los médicos más experimentados y capacitados de Gaza, incluido el Dr. Hani Al. Haitham, jefe de la Sección de Emergencias del hospital Al Shifa, asesinado con su esposa, la Dra. Sameera Ghirafi, y sus hijos; el Dr. Mohammad Dabbour, jefe de patología del hospital Al Shifa, presuntamente asesinado con su hijo y su padre mientras intentaba huir de Gaza Ciudad; Dr. Medhat Saidam, cirujano plástico reconstructivo de quemaduras en el Hospital Al Shifa y Dr. Hammam Alloh, nefrólogo del Hospital Al Shifa murieron en ataques a sus hogares familiares. Entrevistado poco antes de su muerte, el Dr. Alloh respondió lo siguiente cuando se le preguntó por qué no huía del Norte al Sur: "Si voy, ¿quién tratará a mis pacientes? No somos animales, tenemos derecho a recibir una atención sanitaria adecuada. ¿Crees que fui a la

escuela de medicina y obtuve mis títulos de posgrado durante un total de 14 años, por lo que solo pienso en mi vida y no en mis pacientes?”. La destrucción sistemática de los hospitales palestinos y el asesinato de médicos palestinos especialistas no sólo está afectando la atención de los palestinos en Gaza en la actualidad, sino que también está socavando las perspectivas de un futuro sistema de salud palestino en Gaza, destruyendo su capacidad para reconstruir y atender eficazmente al pueblo palestino en Gaza.

80. Al menos 570 palestinos han muerto en hospitales y centros de salud en Gaza y otros 746 han resultado heridos. Entre ellos se incluyen pacientes y palestinos desplazados internos, que en vano buscaron refugio en o cerca de los terrenos del hospital, asesinados por ataques israelíes o francotiradores. Palestinos madres han sido asesinadas en hospitales de maternidad y niños palestinos en hospitales infantiles. Incluso aquellos que atendían y contaban a los muertos — como Saeed Al Shorbaji, director de la morgue del Hospital Nasser— han sido asesinados. Algunos han sido víctimas de los ataques israelíes. ataques múltiples veces, como Dina Abu Mohsen, de 12 años —entrevistada por UNICEF después de perder a sus padres, dos hermanos y su pierna en un ataque israelí contra su casa—, luego murió cuando el ejército israelí bombardeó el hospital donde estaba siendo atendida.

81. Otros palestinos han muerto como resultado directo de que Israel cortara la electricidad y el combustible a los hospitales; incluyen cinco bebés prematuros y 40 pacientes renales y de cuidados intensivos en el hospital Al Shifa. Otros palestinos han muerto como resultado directo de la evacuación forzosa de los hospitales por parte de Israel, incluidos al menos cuatro bebés en el hospital Al Nasr, cuyos diminutos cuerpos fueron encontrados semanas después. — durante un alto el fuego temporal — descomponiéndose en sus camas de hospital. Los patios de los hospitales se han convertido en lugares para fosas comunes: en el Hospital Al-Shifa, fueron los propios médicos quienes tuvieron que cavar una fosa común para los cuerpos en descomposición de 179 pacientes y otros. Las excavadoras israelíes excavaron y exhumaron una fosa común en el hospital sitiado Kamal Adwan el 16 de diciembre, donde 26 palestinos habían sido enterrados. En declaraciones a CNN, Hossam Abu Safiya, Jefe de Servicios Pediátricos del Hospital Kamal Adwan, declaró: “[l]os soldados cavaron las tumbas esta mañana y arrastraron los cuerpos con topadoras, luego los aplastaron con las topadoras... Nunca antes había visto algo así”.

82. La Resolución ES10/21 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 27 de octubre de 2023 — pidiendo el “respeto y protección... de todas las instalaciones civiles y humanitarias, incluidos hospitales y otras instalaciones médicas... así como de todo el personal médico y humanitario”— ha sido decididamente ignorado. Las autoridades israelíes han seguido no solo asesinando a médicos y profesionales sanitarios, sino también acorralándolos y desapareciéndolos. Entre ellos se encuentra el Director General de Al Shifa y su personal, detenidos y retenidos en régimen de incomunicación desde el 23 de noviembre de 2023.

83. Los heridos por Israel en Gaza se ven privados de atención médica vital: El sistema de salud de Gaza —ya paralizado por años de bloqueo y ataques previos de Israel— es incapaz de hacer frente a la magnitud de las lesiones, que ahora ascienden a 55.243. heridos, incluidos al menos 8.663 niños. Hay informes de pacientes gravemente heridos que caminan kilómetros tratando de encontrar ayuda. UNICEF destacó el caso de un niño del Norte “al que le habían arrancado una pierna durante la violencia”, que “había pasado 'tres o cuatro días' tratando de llegar al sur, retrasado por los puestos de control... El olor [a descomposición] era claro ...y ese chico tenía metralla por todas partes. Potencialmente, estaba ciego y tenía quemaduras en el 50 por ciento de su cuerpo”. OCHA identificó el caso de una mujer con heridas de metralla en el abdomen, que había caminado de Norte a Sur presionando una toalla contra sus heridas. Palestinos han tenido que evacuar a sus enfermos, discapacitados y heridos en una marcha forzada del Norte al Sur —y luego nuevamente del Sur en adelante— arrastrando camas de hospital detrás de los

automóviles, empujando sillas de ruedas, levantándolas en camillas improvisadas o simplemente cargándolas en sus brazos.

84. Los hospitales que aún funcionan se describen como escenas de una “película de terror”. La crítica escasez de personal y suministros —incluidos anestésicos, analgésicos, medicamentos y desinfectantes— ha provocado no sólo amputaciones de extremidades que de otro modo serían innecesarias, sino también amputaciones sin anestesia, a menudo realizadas con linternas. Las mujeres embarazadas también están siendo sometidas a esta situación a cesáreas sin anestesia. Los pacientes son tratados en suelos sucios y cubiertos de sangre, y los familiares tienen que permanecer de pie sosteniendo bolsas de solución salina, donde incluso hay solución salina disponible. No hay personal ni recursos suficientes para el cuidado adecuado de las heridas o de las heridas posoperatorias: las heridas sucias — a menudo infestadas de gusanos y moscas— rápidamente se infectan, se necróticizan o gangrenizan. Los pacientes ruegan por comida y agua. Incluso el tratamiento básico para el manejo del dolor a menudo no está disponible, y los pacientes corren el riesgo de morir a causa de afecciones tratables. Un médico describió tener que realizar procedimientos sin anestesia y dijo:

“Me obligaron a cambiar vendajes en heridas enormes, heridas insoportablemente dolorosas. Había una niña con todo el cuerpo cubierto de metralla. Ella tenía nueve años. Terminé teniendo que cambiar y limpiar estas heridas sin anestesia ni analgésico. Logré encontrar algo de paracetamol intravenoso para darle... su papá lloraba, yo lloraba y la pobre niña gritaba...”.

85. Además de los heridos de guerra, hay cientos de miles de palestinos en Gaza que todavía necesitan atención médica de rutina para afecciones como presión arterial alta, enfermedades cardiovasculares o diabetes. Miles de palestinos en Gaza también necesitan atención urgente para problemas renales, enfermedades y el cáncer, y se estima que 130 bebés prematuros dependen de incubadoras para sobrevivir en un momento dado. Muchos de ellos ahora no pueden recibir asistencia médica. UNICEF advierte que “las mujeres, los niños y los recién nacidos en Gaza soportan de manera desproporcionada la carga de la escalada de hostilidades en el territorio palestino ocupado, como víctimas y con un acceso reducido a los servicios de salud”. Las personas mayores y las personas con discapacidad carecen de medicamentos esenciales y corren un mayor riesgo de enfermedades transmisibles, desnutrición y muerte. Las mujeres embarazadas también son particularmente vulnerables.

86. Los expertos están empezando a advertir que el número de palestinos que mueren como resultado de las enfermedades y el hambre ya podría estar superando las muertes violentas causadas por los ataques del ejército israelí. Ya se han documentado más de 360.000 casos documentados de enfermedades transmisibles sólo en los refugios de la UNRWA, provocados por debido o exacerbado por las condiciones insalubres, el hambre y la falta de agua potable, y se cree que las cifras reales son considerablemente mayores. Como lo afirma la Organización Mundial de la Salud:

“Gaza ya está experimentando tasas vertiginosas de enfermedades infecciosas. Desde mediados de octubre se han notificado más de 100.000 casos de diarrea. La mitad de ellos son niños menores de 5 años, un número de casos que es 25 veces mayor que el reportado antes del conflicto.

Se han notificado más de 150.000 casos de infección de las vías respiratorias superiores y numerosos casos de meningitis, erupciones cutáneas, sarna, piojos y varicela. También se sospecha de hepatitis, ya que muchas personas presentan signos reveladores de ictericia.

Mientras que un cuerpo sano puede combatir más fácilmente estas enfermedades, un cuerpo consumido y debilitado luchará. El hambre debilita las defensas del organismo y abre la puerta a las enfermedades.

La desnutrición aumenta el riesgo de que los niños mueran a causa de enfermedades como diarrea, neumonía y sarampión, especialmente en un entorno donde carecen de acceso a servicios de salud que salvan vidas.

Incluso si el niño sobrevive, la emaciación puede tener impactos de por vida, ya que frena el crecimiento y perjudica desarrollo cognitivo...

El pueblo de Gaza, que ya ha sufrido bastante, ahora se enfrenta a la muerte por hambre y enfermedades que podrían tratarse fácilmente con un sistema de salud que funcione. Esto debe parar. Los alimentos y otras ayudas deben fluir en cantidades mucho mayores. La OMS reitera su llamado a un alto el fuego humanitario inmediato.”

87. Los expertos evalúan que el número de muertos por enfermedades y hambre “podría ser múltiplo del de los combates y ataques aéreos”. Israel, a través de sus implacables ataques al sistema de salud palestino en Gaza, está infligiendo deliberadamente a los palestinos en Gaza condiciones de vida calculadas para traerles sobre su destrucción. En un artículo de la revista médica británica The Lancet, un grupo de médicos “destacan las dimensiones sanitarias de la violencia resultante del actual asedio y ataques contra los palestinos” y con razón advirtiendo de un “grave riesgo de genocidio contra el pueblo palestino.”

#### *7. Destrucción de la vida palestina en Gaza.*

88. El 16 de noviembre de 2023, 15 Relatores Especiales de las Naciones Unidas y 21 miembros de los Grupos de Trabajo de las Naciones Unidas, advirtiendo sobre un “genocidio en ciernes” en Gaza, observaron que el nivel de destrucción que para entonces había tenido lugar de “unidades de vivienda, así como como hospitales, escuelas, mezquitas, panaderías, tuberías de agua, redes de alcantarillado y electricidad. . . amenaza con hacer imposible la continuación de la vida palestina en Gaza”. Como señalan, en su campaña de bombardeos contra Gaza Israel ha utilizado “armas poderosas con impactos inherentemente indiscriminados, lo que ha resultado en un colosal número de muertos y destrucción de la infraestructura que sustenta la vida”. Israel ha destruido no sólo viviendas individuales, casas y bloques de apartamentos enteros; ha destruido calles enteras y barrios enteros: Shuja'iyya, un suburbio de la ciudad de Gaza, que alguna vez fue el hogar de aproximadamente 110.000 palestinos, parece ahora ser un vasto páramo, completamente arrasado hasta donde alcanza la vista. Sus tiendas, escuelas, un mercado vibrante, casas familiares, clínicas médicas, calles históricas y la mezquita de Ibn Uthman, y todo lo que alguna vez sostuvo la vida palestina allí ha sido dañado o destruido, junto con gran parte de su población. Otras áreas en Gaza parecen haber experimentado una nivel similar de destrucción, incluidos Beit Hanoun, Beit Lahia, la Ciudad Vieja de Gaza, Al Rimal, y el campo de refugiados de Nuseirat en el sur.

89. En toda Gaza, Israel ha atacado la infraestructura y los cimientos de la vida palestina, creando deliberadamente condiciones de vida calculadas para provocar la destrucción física del pueblo palestino. Además de los ataques citados anteriormente contra viviendas, barrios, hospitales, sistemas de agua, tierras agrícolas, panaderías y molinos, Israel también ha atacado el sistema civil fundamental de Gaza. Israel ha atacado el Palacio de Justicia, el principal edificio judicial palestino en Gaza, que alberga el Tribunal Supremo palestino, el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Apelaciones, el Tribunal de Primera Instancia, el Tribunal Administrativo y el Tribunal de Magistrados, así como como archivo de

registros judiciales y otros archivos históricos. Israel también ha dañado significativamente el complejo del Consejo Legislativo Palestino. Ha atacado el edificio del Archivo Central de la ciudad de Gaza, que contiene miles de documentos históricos y registros nacionales que datan de más de 100 años y que constituye un archivo esencial de la historia palestina, así como registros más modernos. para el desarrollo urbano de la ciudad de Gaza.

90. Israel ha dejado en ruinas la principal biblioteca pública de la ciudad de Gaza. También ha dañado o destruido innumerables librerías, editoriales, bibliotecas, y cientos de instalaciones educativas. Israel ha atacado a cada una de las cuatro universidades de Gaza, incluida la Universidad Islámica de Gaza, la institución de educación superior más antigua del territorio, que ha formado a generaciones de médicos e ingenieros, entre otros, destruyendo campus para la educación de las futuras generaciones de palestinos en Gaza. Junto con muchos otros, Israel ha matado a destacados académicos palestinos, entre ellos: el profesor Sufian Tayeh, presidente de la Universidad Islámica, físico galardonado y catedrático de Astronomía, Astrofísica y Ciencias Espaciales de la UNESCO en Palestina, que murió junto con su familia. en un ataque aéreo; El Dr. Ahmed Hamdi Abo Absa, decano del Departamento de Ingeniería de Software de la Universidad de Palestina, presuntamente asesinado a tiros por soldados israelíes cuando se alejaba, después de haber sido liberado tras tres días de desaparición forzada; y el profesor Muhammad Eid Shabir, catedrático de Inmunología y Virología y ex presidente de la Universidad Islámica de Gaza, y el profesor Refaat Alareer, poeta y profesor de literatura comparada y escritura creativa en la Universidad Islámica de Gaza, fueron asesinados por Israel junto con miembros de sus familias. El profesor Alareer fue cofundador de “No somos números”, un proyecto juvenil palestino que busca contar las historias detrás de relatos, por lo demás impersonales, de palestinos –y de sus muertes– en las noticias.

91. Israel ha dañado y destruido numerosos centros de aprendizaje y cultura palestinos, entre ellos: la Mezquita Al Zafar Dmari y el Centro de Manuscritos y Documentos Antiguos; el Centro Cultural Ortodoxo; el Museo Cultural Al Qarara; el Centro para la Cultura y las Artes de Gaza; el Centro Sociocultural Árabe; la Sociedad Hakawi para la Cultura y las Artes; y el Museo Rafah, el recién inaugurado museo del patrimonio palestino en Gaza, que alberga cientos de artefactos culturales y arqueológicos. Los ataques de Israel han destruido la historia antigua de Gaza: ocho sitios han sido dañados o destruidos, incluido el antiguo puerto de Gaza (conocido como 'Puerto Anthedon' o 'Al Balakhiya'), el sitio arqueológico de un cementerio romano de 2.000 años de antigüedad que figura en tanto en la Lista del Patrimonio Islámico como en la Lista provisional del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Israel también ha destruido la "Ciudad Vieja" de la ciudad de Gaza, incluidas sus casas históricas de 146 años de antigüedad, mezquitas, iglesias, mercados y centros comerciales. También ha destruido la historia más reciente de tiempos más esperanzadores de Gaza, incluido el Centro Cultural Rashad al-Shawa –lugar de una reunión histórica entre el Presidente de los Estados Unidos Bill Clinton y el Presidente palestino Yasser Arafat hace 25 años– y un importante centro cultural para los palestinos en Gaza, con su teatro, biblioteca y espacio para eventos. E Israel está destruyendo el futuro potencial académico y cultural de Gaza: junto con las 352 escuelas palestinas que ha dañado o destruido, los 4.037 estudiantes y 209 profesores y personal educativo que ha matado, junto con los Otros 7.259 estudiantes y 619 docentes han resultado heridos.

92. Israel ha dañado o destruido aproximadamente 318 sitios religiosos musulmanes y cristianos, demoliendo los lugares donde los palestinos han rezado durante generaciones. Estos incluyen la Gran Mezquita Omari, originalmente una iglesia bizantina del siglo V, un hito icónico de la historia, la arquitectura y el patrimonio cultural de Gaza. , y lugar de culto de cristianos y musulmanes durante más de 1.000 años. Los bombardeos israelíes también han dañado la Iglesia de San Porfirio, fundada en 425 d.C. y que se cree que es la tercera iglesia más antigua del mundo, junto con otras dos iglesias que han sostenido fuego directo israelí. Los propios cristianos de Gaza han sido atacados y asesinados por Israel en los mismos recintos de la iglesia donde buscaron refugio.

93. Además de destruir los monumentos físicos a la historia y el patrimonio de los palestinos en Gaza, Israel ha tratado de destruir al mismo pueblo palestino que forma y crea ese patrimonio: los célebres periodistas de Gaza, sus profesores, intelectuales y figuras públicas, sus médicos y enfermeras, sus cineastas, escritores y cantantes, los directores y decanos de sus universidades, los directores de sus hospitales, sus eminentes científicos, lingüistas, dramaturgos, novelistas, artistas y músicos. Israel ha matado y sigue matando a narradores y poetas palestinos, a agricultores y pescadores palestinos, además de leyendas locales de Gaza: el pastelero Masoud Muhammad al-Qatati, muerto en un ataque aéreo israelí contra su casa el 3 de noviembre de 2023, cuyo lema de la tienda "deja que el "comida pobre" (y la reputación de regalar la popular golosina palestina "knafeh" a clientes indigentes) le valió el apodo de "Padre de los pobres"; Elham Farah, de 84 años, procedente de una de las familias cristianas más antiguas de Palestina, una reputada acordeonista y profesora de música, conocida como 'Madre Naranja' por generaciones de estudiantes de música palestinos por su melena pelirroja, — asesinada a tiros por un francotirador israelí frente a la Iglesia de la Sagrada Familia en la ciudad de Gaza cuando regresaba a casa en busca de ropa abrigada, y fue abandonada para que muriera desangrada; y Al-Shaima Saidam, la estudiante con las calificaciones más altas en el examen final de secundaria de toda Palestina, asesinada con varios miembros de su familia en un ataque al campo de refugiados de Al Nuseirat. Israel está destruyendo la memoria oficial y los registros de los palestinos en Gaza mediante la destrucción de los archivos y monumentos de Gaza, está destruyendo las vidas personales y los recuerdos privados, las historias y el futuro de los palestinos, mediante bombardeos y demolición de cementerios, destruyendo registros y fotografías familiares, borrando familias multigeneracionales enteras, y matando, mutilando y traumatizando a una generación de niños. Como resume sucintamente un hombre palestino, en un video de UNRWA: “Éstos son todos nuestros recuerdos, nuestras vidas enteras. . . Ahora todo se ha ido; todo se ha convertido en cenizas.”

94. El ejército israelí, izando la bandera israelí sobre los restos de hogares, pueblos y ciudades palestinos devastados, incluso en la propia Plaza Palestina de la ciudad de Gaza, y alentado por llamamientos desde dentro y fuera del gobierno israelí para "aplanar Gaza" y restablecer Los asentamientos israelíes sobre los escombros de hogares palestinos están destruyendo el tejido mismo y la base de la vida palestina en Gaza. De este modo, Israel está infligiendo deliberadamente al grupo palestino de Gaza condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción.

#### *8. Imposición de medidas destinadas a impedir nacimientos palestinos*

95. Como se indicó anteriormente, las acciones de Israel están afectando especialmente gravemente a las mujeres y los niños palestinos en Gaza: se estima que el 70 por ciento de los muertos son mujeres y niños. Se estima que cada hora mueren dos madres en Gaza. Se estima que solo el 11 de diciembre de 2023, más de 7.729 niños habían sido asesinados, 426 y al menos otras 4.700 mujeres y niños están desaparecidos, y se cree que están enterrados bajo los escombros.<sup>427</sup> Hay múltiples relatos de testigos presenciales de mujeres embarazadas asesinadas por soldados israelíes, incluso cuando intentaban acceder a atención médica.

96. Las mujeres embarazadas y los niños —incluidos los recién nacidos— también se ven particularmente afectados por el desplazamiento, la falta de acceso a alimentos y agua, alojamiento, ropa, higiene y saneamiento, y la falta de acceso a los servicios de salud. Estos efectos son graves y significativos. Se estima que 5.500 de aproximadamente 52.000 mujeres palestinas embarazadas en Gaza que dan a luz cada mes lo hacen en condiciones inseguras, a menudo sin agua potable, y mucho menos asistencia médica, “en refugios, en sus hogares, en las calles entre escombros o en casas abrumadas”.

instalaciones sanitarias, donde el saneamiento está empeorando y el riesgo de infección y complicaciones médicas va en aumento”. Cuando pueden llegar a un hospital que funciona, las mujeres embarazadas tienen que someterse a cesáreas sin anestesia-

97. Dada la falta de acceso a suministros médicos críticos, incluida la sangre, los médicos se ven obligados a realizar histerectomías normalmente innecesarias en mujeres jóvenes en un intento por salvar sus vidas, dejándolas incapaces de tener más hijos. De hecho, el Ministro de Salud de la Estado de Palestina, Dra. May al-Kaileh, confirma que la única opción que enfrentan las mujeres palestinas en Gaza que se "sangran" después de dar a luz es someterse a una histerectomía para salvar sus vidas. La falta de medicamentos disponibles, como ya que la inyección anti-D — administrada a mujeres Rhesus negativas en el momento del nacimiento de un bebé Rhesus positivo— también impacta seriamente la posibilidad de futuros embarazos saludables para las mujeres afectadas.

98. Según se informa, los nacimientos prematuros han aumentado entre un 25 y un 30 por ciento, ya que las mujeres embarazadas estresadas y traumatizadas se enfrentan a innumerables desafíos, entre ellos verse obligadas a caminar largas distancias en busca de seguridad, intentar escapar de las bombas y verse hacinadas en refugios en lugares a menudo miserables. condiciones. Especialmente en el norte de Gaza, los casos de desprendimiento de placenta —una afección grave que les ocurre a las mujeres embarazadas durante el parto y que potencialmente pone en peligro la vida tanto de la madre como del bebé— se han más que duplicado.

99. Se dice que un número cada vez mayor de bebés palestinos en Gaza muere por causas totalmente prevenibles, provocadas por las acciones de Israel: recién nacidos de hasta tres meses mueren de diarrea, hipotermia y otras causas prevenibles. Sin equipo esencial y apoyo médico, los bebés prematuros y con bajo peso tienen pocas o ninguna posibilidad de sobrevivir. recién nacidos palestinos han muerto debido a la falta de combustible para abastecer los generadores de los hospitales; otros han sido encontrados descomponiéndose en sus catres del hospital, mientras el personal médico los llevaba cuidado de haber sido obligados por Israel a evacuar.

100. El 3 de noviembre de 2023, la Organización Mundial de la Salud advirtió que “se espera que aumenten las muertes maternas dada la falta de acceso a una atención adecuada”, con consecuencias mortales para la salud reproductiva, incluido un aumento de los abortos espontáneos inducidos por estrés, los nacimientos fetales y las muertes prematuras. nacimientos. El impacto será necesariamente duradero y grave para los palestinos de Gaza como grupo. A 22 de noviembre de 2023 la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra mujeres y niñas, sus causas y consecuencias, ha advertido expresamente que:

“[L]a violencia reproductiva infligida por Israel a mujeres, recién nacidos, lactantes y niños palestinos podría calificarse como... actos de genocidio según el artículo 2 de la Convención para la Prevención del Genocidio... incluida “la imposición de medidas destinadas a impedir nacimientos dentro de Un grupo”. Destacó que “los Estados deben prevenir y castigar tales actos de acuerdo con sus responsabilidades en virtud de la Convención sobre Genocidio”.

#### **D. Expresiones de intención genocida contra el pueblo palestino 62 por parte de funcionarios del Estado israelí y otros**

101. Las pruebas de la intención específica de los funcionarios del Estado israelí ('*dolus specialis*') de cometer y persistir en cometer actos genocidas o de no prevenirlos han sido significativas y manifiestas desde octubre de 2023. Esas declaraciones de intenciones, cuando se combinan con el nivel de asesinatos, las mutilaciones, los desplazamientos y la destrucción sobre el terreno, junto con el asedio, son prueba de un genocidio en desarrollo y continuo. Incluyen declaraciones de las siguientes personas en puestos de máxima responsabilidad:

— **Primer Ministro de Israel:** El 7 de octubre de 2023, en un discurso televisado por la Oficina de Prensa del Gobierno, el Primer Ministro Benjamín Netanyahu prometió “actuar con fuerza en todas partes”. El 13 de octubre de 2023, confirmó que “estamos atacando a nuestros enemigos con un poder sin precedentes. . .”. El 15 de octubre de 2023, cuando los ataques aéreos israelíes ya habían matado a más de 2.670 palestinos, incluidos 724 niños, El Primer Ministro afirmó que los soldados israelíes “comprenden el alcance de la misión” y están listos “para derrotar a los monstruos sedientos de sangre que se han levantado contra [Israel] para destruirnos”. El 16 de octubre de 2023, en un discurso formal ante la Knesset israelí, describió la situación como “una lucha entre los hijos de la luz y los hijos de la oscuridad, entre la humanidad y la ley de la selva”. un tema deshumanizante para que regresó en varias ocasiones, entre ellas: el 3 de noviembre de 2023, en una carta a soldados y oficiales israelíes también publicada en la plataforma ‘X’ (antes Twitter); la carta afirmaba que: “[e]sta es la guerra entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas. No abandonaremos nuestra misión hasta que la luz venza a la oscuridad: el bien derrotará al mal extremo que nos amenaza a nosotros y al mundo entero”. El Primer Ministro israelí también volvió a abordar el tema en su “mensaje de Navidad”, afirmando: “nos enfrentamos a monstruos, monstruos que asesinaron a niños delante de sus padres. . Esta es una batalla no sólo de Israel contra estos bárbaros, es una batalla de la civilización contra la barbarie”. El 28 de octubre de 2023, mientras las fuerzas israelíes preparaban su invasión terrestre de Gaza, el Primer Ministro invocó la historia bíblica de la destrucción total de Amalek por los israelitas y afirmó: “debes recordar lo que Amalek te ha hecho, dice nuestra Santa Biblia. Y lo recordamos”. El Primer Ministro volvió a referirse a Amalek en la carta enviada el 3 de noviembre de 2023 a los soldados y oficiales israelíes. El pasaje bíblico relevante dice lo siguiente: “Ahora ve, ataca a Amalec y proscribe todo lo que le pertenece. No perdonéis a nadie, sino matad por igual a hombres y mujeres, niños y lactantes, bueyes y ovejas, camellos y asnos”.

— **Presidente de israel:** El 12 de octubre de 2023, el presidente Isaac Herzog dejó claro que Israel no hacía distinción entre militantes y civiles en Gaza, afirmando en una conferencia de prensa a medios extranjeros (en relación con los palestinos en Gaza, más de un millón de los cuales son niños): “Es todo un nación que es responsable. No es cierta esa retórica de que los civiles no están conscientes y no están involucrados. Es absolutamente falso. . . y lucharemos hasta romperles la columna vertebral” El 15 de octubre de 2023, haciéndose eco de las palabras del Primer Ministro Netanyahu, el Presidente dijo a los medios extranjeros que “desarraigaremos el mal para que haya bien para toda la región y el mundo”. El presidente israelí es uno de los muchos israelíes que han escrito a mano “mensajes” sobre las bombas que se lanzarán sobre Gaza.

— **Ministro de Defensa israelí:** El 9 de octubre de 2023, el Ministro de Defensa, Yoav Gallant, en una “actualización de la situación” del ejército israelí informó que Israel estaba “imponiendo un asedio completo a Gaza. Sin electricidad, sin comida, sin agua, sin combustible. Todo está cerrado. Estamos luchando contra animales humanos y estamos actuando en consecuencia” También informó a las tropas en la frontera de Gaza que había “liberado todas las restricciones” afirmando en términos que: “Gaza no volverá a ser lo que era antes. Lo eliminaremos todo. Si no es necesario un día, será necesaria una semana. Nos llevará semanas o incluso meses y llegaremos a todos los lugares” Anunció además que Israel estaba avanzando hacia “una respuesta a gran escala” y que había “eliminado todas las restricciones” a las fuerzas israelíes.

— **Ministro israelí de Seguridad Nacional:** El 10 de noviembre de 2023, Itamar Ben-Gvir aclaró la posición del gobierno en un discurso televisado, afirmando: “[para] ser claros, cuando decimos que Hamás debe ser destruido, también nos referimos a quienes celebran, quienes apoyan y los que reparten dulces son todos terroristas y también deberían ser destruidos”.

— **Ministro israelí de Energía e Infraestructura:** En un tuit del 13 de octubre de 2023, Israel Katz declaró: “Se ordena a toda la población civil de Gaza que abandone inmediatamente. Ganaremos. No recibirán ni una gota de agua ni una sola batería hasta que abandonen el mundo”. El 12 de octubre de 2023, “tuiteó”: “¿Ayuda humanitaria a Gaza? No se encenderá ningún interruptor eléctrico, no se abrirá ninguna boca de agua y no entrará ningún camión de combustible hasta que los secuestrados israelíes regresen a casa. Humanitarismo para humanitarismo. Y nadie nos predicará la moralidad”

— **Ministro de Finanzas israelí:** El 8 de octubre de 2023, Bezalel Smotrich declaró en una reunión del Gabinete israelí que “necesitamos asestar un golpe que no se ha visto en 50 años y derribar Gaza”.

— **Ministro de Patrimonio israelí:** El 1 de noviembre de 2023, Amichai Eliyahu publicó en Facebook: “El norte de la Franja de Gaza, más hermoso que nunca. Todo está ampliado y aplanado, simplemente un placer para la vista... Hay que hablar del día después. En mi opinión, entregaremos lotes a todos aquellos que lucharon por Gaza a lo largo de los años y a los desalojados de Gush Katif” [un antiguo asentamiento israelí]. Más tarde se opuso a la ayuda humanitaria porque “[n]o entregaríamos ayuda humanitaria a los nazis”, y “no existen civiles no involucrados en Gaza”. También planteó un ataque nuclear contra la Franja de Gaza.

— **Ministro de Agricultura israelí:** El 11 de noviembre de 2023, Avi Dichter en una entrevista televisiva recordó la Nakba de 1948, en la que más del 80 por ciento de la población palestina del nuevo Estado de Israel fue obligada a abandonar sus hogares o huyó de ellos, afirmando que “ahora estamos desplegando la Nakba en Gaza”.

— **Vicepresidente de la Knesset y miembro del Comité de Asuntos Exteriores y Seguridad:** El 7 de octubre de 2023, Nissim Vaturi “tuiteó” que: “[ahora] todos tenemos un objetivo común: borrar la Franja de Gaza de la faz de la tierra. Los que no puedan serán reemplazados”.

102. Oficiales, asesores y portavoces del ejército israelí y otras personas que colaboran con las tropas israelíes desplegadas en Gaza han hecho declaraciones similares:

— **Coordinador de Actividades Gubernamentales en los Territorios del Ejército Israelí (COGAT):** El 9 de octubre de 2023, en una declaración en vídeo dirigida a Hamás y a los residentes de Gaza, publicada por el canal oficial de COGAT, el general de división Ghassan Alian advirtió: “Hamás se convirtió en ISIS y los ciudadanos de Gaza están celebrando en lugar de estar horrorizados. Los animales humanos reciben el trato correspondiente. Israel ha impuesto un bloqueo total a Gaza, sin electricidad ni agua, sólo daños. Querías el infierno y lo tendrás”.

— **Mayor general reservista del ejército israelí, exjefe del Consejo de Seguridad Nacional de Israel y asesor del Ministro de Defensa:** El 7 de octubre de 2023, Giora Eiland, al describir la orden israelí de cortar el agua y la electricidad en Gaza, escribió en un diario online: “Esto es lo que Israel ha comenzado a hacer: cortamos el suministro de energía, agua y diésel a la Franja. . . . Pero no es suficiente. Para que el asedio sea efectivo, tenemos que impedir que otros presten ayuda a Gaza. . . *Se debe decir a la gente que tiene dos opciones; quedarse y morir de hambre, o irse.* Si Egipto y otros países prefieren que estas personas mueran en Gaza, esto es su elección”. El mismo día, afirmó en un periódico nacional que “cuando estás en guerra con otro país no los alimentas, no les proporcionas electricidad, ni gas, ni agua, ni ninguna otra cosa. . . *Un país puede ser atacado de una manera mucho más amplia, hasta llevarlo al borde de la disfunción. Éste es el resultado necesario de los acontecimientos*” en Gaza. En repetidas ocasiones ha afirmado los beneficios para Israel de la creación de una crisis humanitaria en Gaza, afirmando que “*Israel no tiene ningún interés en que se rehabilite la Franja de Gaza y este es un punto importante que debe quedar claro a los estadounidenses*”, y que “[s]i alguna vez queremos ver a los rehenes con vida, la única manera es crear una *Grave crisis humanitaria en Gaza*”. Ha indicado que el agua debería ser el objetivo, señalando que el agua en Gaza “proviene de pozos con agua salada no apta para el consumo. Tienen plantas de tratamiento de agua, Israel debería atacar esas plantas. Cuando el mundo entero diga que nos hemos vuelto locos y que esto es un desastre humanitario, diremos que no es un fin, es un medio”. En una entrevista radiofónica del Times el 12 de octubre de 2023, reiteró que el ejército debería:

— “[C]rear una presión tan enorme sobre Gaza que Gaza se convertirá en una zona donde la gente no podrá vivir. La gente no puede vivir hasta que Hamas sea destruido, lo que significa que Israel no sólo dejará de suministrar energía, diésel, agua, alimentos... como hicimos en los últimos veinte años... sino que deberíamos impedir cualquier posible ayuda de otros y crear en Gaza. una situación tan terrible, insoportable, que puede durar semanas y meses”.

— A Giora Eiland se le ha dado repetidamente una plataforma mediática para pedir que Gaza sea inhabitable, declarando “*el Estado de Israel no tiene más remedio que hacer de Gaza un lugar en el que sea temporal o permanentemente imposible vivir*”. En una entrevista del 6 de noviembre de 2023, sugirió que “si existe la intención de una acción militar en el [Hospital] Shifa, que creo que es ineludible, espero que el jefe de la CIA obtenga una explicación de por qué es necesaria, y por qué en *última instancia, Estados Unidos debe respaldar incluso una operación como esta, incluso si después haya miles de cadáveres de civiles en las calles.*” Además propuso que “Israel necesita crear una crisis humanitaria en Gaza, obligando a decenas de miles o incluso cientos de miles a buscar refugio en Egipto o el Golfo. . . *Gaza se convertirá en un lugar donde ningún ser humano podrá existir.*” Haciendo eco de las palabras del Presidente Herzog, ha subrayado repetidamente que no debe haber distinción entre los

combatientes de Hamas y los civiles palestinos, diciendo:

“¿Quiénes son las mujeres ‘pobres’ de Gaza? *Todas ellas son madres, hermanas o esposas de los asesinos de Hamás.* Por un lado, son parte de la infraestructura que apoya a la organización y, por otro lado, si experimentan un desastre humanitario, entonces se puede suponer que algunos de los combatientes de Hamás y los comandantes más jóvenes comenzarán a comprender que la guerra es inútil. . . La comunidad internacional nos advierte de un desastre humanitario en Gaza y de graves epidemias. No debemos rehuir esto, por difícil que sea. Después de todo, *Las graves epidemias en el sur de la Franja de Gaza acercarán la victoria.* . . . Precisamente *su colapso civil será lo que acercará el fin de la guerra.* Cuando altas figuras israelíes dicen en los medios: “Somos nosotros o ellos”, deberíamos aclarar la cuestión de quiénes son “ellos”. “Ellos” no son sólo combatientes de Hamás con armas, sino también todos *los funcionarios “civiles”, incluidos los administradores de hospitales y administradores de escuelas, y también toda la población de Gaza quienes* apoyaron con entusiasmo a Hamás y aplaudieron sus atrocidades el 7 de octubre”.

— **“Discurso motivacional” de los reservistas del ejército israelí:** El 11 de octubre de 2023, se transmitió el reservista del ejército israelí Ezra Yachin, de 95 años, veterano de la masacre de Deir Yassin durante la Nakba de 1948, supuestamente llamado a la reserva para “elevar la moral” entre las tropas israelíes antes de la invasión terrestre. en las redes sociales incitando a otros soldados al genocidio de la siguiente manera, mientras eran conducidos en un vehículo del ejército israelí, vestido con uniforme militar israelí:

“Sé triunfante y acaba con ellos y no dejes a nadie atrás. *Borra el recuerdo de ellos. Bórralos a ellos, a sus familias, a sus madres y a sus hijos. Estos animales ya no pueden vivir.* . . . Todo judío que tenga un arma debería salir y matarlos. Si tienes un vecino árabe, no esperes, ve a su casa y dispárale. . . Queremos invadir, no como antes, queremos entrar y destruir *lo que está frente a nosotros, destruye las casas y luego destruye la que está detrás.* Con todas nuestras fuerzas, *destrucción completa*, entrar y destruir. Como puedes ver, seremos testigos de cosas que nunca habíamos soñado. Que les arrojen bombas y los borre”.

— **Jefe del Grupo de Operaciones Aéreas del ejército israelí:** El 28 de octubre de 2023, el teniente coronel Gilad Kinan describió a la Fuerza Aérea como “trabajando junto con todos los cuerpos de las FDI cuando el objetivo es claro: *destruir todo lo que* ha sido tocado por la mano de Hamás”.

— **Comandante en el 2908<sup>th</sup> Batallón del ejército israelí:** En un vídeo publicado en línea el 21 de diciembre de 2023, Yair Ben David dijo que el ejército israelí había “entrado en Beit Hanoun e hizo allí lo que Shimon y Levi hicieron en Nablus”, y que “Gaza entera debería parecerse a Beit Hanoun” , en referencia a la ciudad del norte de Gaza que ha sido completamente devastada por el ejército israelí. El pasaje bíblico en cuestión dice: “En el tercer día, cuando tenían dolor, Simeón y Leví, dos de los hijos de Jacob, hermanos de Dina, tomaron cada uno su espada, vinieron sobre la ciudad sin ser molestados y mataron a todos los varones”.

103. Las declaraciones anteriores de los responsables de la toma de decisiones y de los oficiales militares israelíes indican en sí mismas una clara intención de destruir a los palestinos en Gaza como grupo “como tal”. También constituyen una clara incitación directa y pública al genocidio, que no ha sido controlado ni castigado. De los actos del ejército israelí sobre el terreno (incluido el gran número de civiles muertos y heridos y la magnitud del desplazamiento, la destrucción y la devastación provocadas en Gaza) se deduce claramente que esas declaraciones y directivas genocidas se están aplicando contra los Pueblo palestino. Ésa es también la inferencia clara y necesaria que se puede extraer de la evidencia emergente de los soldados del ejército israelí que sirven en Gaza, incluidos los

estacionados en el terreno:

— **Coronel del ejército israelí, jefe adjunto del COGAT:** En un vídeo filmado en Beit Lahia, una de las zonas de Gaza que parece haber sufrido niveles de destrucción particularmente graves, y transmitido por la televisión israelí el 4 de noviembre de 2023, el coronel Yogev Bar-Sheshet declaró: “Quien regrese aquí, si regresan aquí después, encontrarán tierra arrasada. Ni casas, ni agricultura, ni nada. No tienen futuro”; Otro coronel del Ejército grabado en el mismo vídeo, el coronel Erez Eshel (Reserva), también comentó que: “La venganza es un gran valor. Hay venganza por lo que nos hicieron... Este lugar será una tierra en barbecho. No podrán vivir aquí”.

— **Soldados del ejército israelí:** Soldados israelíes uniformados fueron filmados el 5 de diciembre de 2023 bailando, coreando y cantando “Que su aldea arda, que Gaza sea borrada”; y, dos días después, en otra ocasión dentro de Gaza el 7 de diciembre de 2023, bailando, cantando y cantando, “conocemos nuestro lema: *no hay civiles no involucrados*” y “*para limpiar la semilla de Amalec*”.

104. En particular, el segundo vídeo de soldados gritando que “no hay ciudadanos no involucrados” en Gaza y que “limpiarán la semilla de Amalec” fue filmado el 7 de diciembre de 2023. Para esa fecha, 17.177 palestinos en Gaza habían sido asesinados, se calcula que el 70 por ciento de ellos eran mujeres y niños. Los días 7 y 8 de diciembre de 2023 fueron particularmente devastadores para los palestinos, con 350 personas asesinadas en el espacio de 24 horas (aproximadamente un palestino asesinado en Gaza cada cuatro minutos).

105. Esta retórica genocida de funcionarios gubernamentales y militares también está muy extendida y es un lugar común entre los miembros no pertenecientes al gabinete de la Knesset israelí («parlamentarios») que han llamado repetidamente para que Gaza sea “eliminada”, “aplanada”, “borrada”, . . . sobre todos sus habitantes”.<sup>488</sup> Los parlamentarios han deplorado públicamente a cualquiera que “sienta lástima” por los habitantes de Gaza “no involucrados”, afirmando repetidamente que “no hay personas no involucradas”, que “[n]o hay inocentes en Gaza”, que “los asesinos de mujeres y niños no deben ser separados de los ciudadanos de Gaza”, que “los niños de Gaza se lo han buscado”, y que “debería haber una sentencia para todos los allí presentes: la muerte”. Los parlamentarios han declarado que “no debemos olvidar que incluso los ‘ciudadanos inocentes’, el pueblo cruel y monstruoso de Gaza, tomaron parte activa”. . . . No hay lugar para ningún gesto humanitario: hay que protestar por la memoria de Amalec”, y que “sin hambre y sed entre la población de Gaza, no podremos reclutar colaboradores” Los parlamentarios también han pedido bombardeos “sin piedad” “desde el aire”, pidiendo el uso de armas nucleares (“del fin del mundo”), y una “Nakba que eclipsará a la Nakba del 48”.

106. Una retórica genocida similar también es común en la sociedad civil israelí, y los medios de comunicación israelíes transmiten mensajes genocidas de manera rutinaria, sin censura ni sanción. Los informes de los medios piden que Gaza sea “borrada” convertido en un “matadero”, que “Hamás no debería ser eliminado” sino más bien “Gaza debería ser arrasada”, sobre la reiterada afirmación de que “[n]aquí hay nada de inocentes... No hay población. Hay 2,5 millones de terroristas”. Según se informa, un funcionario local pidió que Gaza quedara “desolada y destruida” como el Museo de Auschwitz, “lo que demuestra la locura de la gente que vivía allí”.<sup>503</sup> Los ex parlamentarios han pedido un nivel de destrucción similar al de Dresde e Hiroshima, afirmando que sería “inmoral” que el ejército israelí no se mostrara “vengativo y cruel”. En una entrevista de noticias israelí, un ex parlamentario pidió que se matara a todos los palestinos en Gaza diciendo:

"Te digo, *En Gaza sin excepción, todos son terroristas, hijos de perros.. Hay que exterminarlos, matarlos a todos.. Aplanaremos Gaza, la convertiremos en polvo y el ejército limpiará la zona. Entonces empezaremos a construir nuevas zonas, para nosotros, sobre todo, para nuestra seguridad*".

107. Esas declaraciones de miembros destacados de la sociedad israelí, incluidos ex parlamentarios y presentadores de noticias, constituyen una clara incitación directa y pública al genocidio, que las autoridades israelíes no han controlado ni castigado. Que ese sentimiento parezca estar tan extendido y generalizado en la sociedad israelí es motivo de especial preocupación, en circunstancias en las que los soldados que sirven en Gaza son en gran medida reservistas, procedentes de la sociedad civil y informados por ella.

### **E. Reconocimiento de la intención genocida de Israel contra los palestinos**

108. Como se indicó anteriormente, numerosos Estados han reconocido acertadamente que las declaraciones de Israel en relación con Gaza demuestran una intención genocida. Esa evaluación es compartida por un número significativo de **expertos de las Naciones Unidas** que han advertido repetidamente desde al menos mediados de octubre de 2023 que el pueblo palestino corre un grave riesgo de genocidio por parte de Israel. A modo de ejemplo:

— El 19 de octubre de 2023, **nueve relatores especiales de las Naciones Unidas** hicieron sonar "las alarmas", advirtiendo que "hay una campaña en curso por parte de Israel que resulta en crímenes contra la humanidad en Gaza. Teniendo en cuenta las declaraciones hechas por los líderes políticos israelíes y sus aliados, acompañadas de acciones militares en Gaza y una escalada de detenciones y asesinatos en Cisjordania, también hay un *riesgo de genocidio contra el pueblo palestino*."

— El 27 de octubre de 2023, el **Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial** subrayó que estaba "muy preocupado por el fuerte aumento de las manifestaciones racistas" discurso de odio y *deshumanización* dirigida contra los palestinos desde el 7 de octubre, particularmente en Internet y en las redes sociales, incluso por altos funcionarios, políticos, miembros del Parlamento y figuras públicas, en particular la declaración del 9 de octubre hecha por el Ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, en que se refirió a los palestinos como "animales humanos", lenguaje que podría *incitar a acciones genocidas*."

— El 28 de octubre de 2023, el **Director de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Nueva York** ('ACNUDH') renunció, después de redactar una declaración de renuncia ampliamente difundida que describía la situación en Gaza como "*Caso de genocidio clásico*".

— El 2 de noviembre de 2023, **ocho relatores especiales** advirtieron que "siguen convencidos de que *El pueblo palestino corre grave riesgo de genocidio*..." Los expertos afirmaron que "[e]l momento de actuar es ahora", subrayando que "los aliados de Israel también tienen responsabilidad y deben actuar ahora para evitar su desastroso curso de acción".

— El 16 de noviembre de 2023, **quince Relatores Especiales de las Naciones Unidas y**

**veintiún miembros de Grupos de Trabajo de las Naciones Unidas** advirtieron que “las graves violaciones cometidas por Israel contra los palestinos después del 7 de octubre, particularmente en Gaza, apuntan a *un genocidio en ciernes*”. La declaración evidencia la *creciente incitación al genocidio, intención abierta de “destruir al pueblo palestino bajo ocupación”*, fuertes llamados a una “segunda Nakba” en Gaza y el resto del territorio palestino ocupado, y al uso de armamento poderoso con impactos inherentemente indiscriminados, lo que resultará en un colosal número de muertos y destrucción de infraestructura que sustenta la vida”. Los expertos expresaron “profunda... preocupación... sobre... el *fracaso del sistema internacional a la hora de movilizarse para prevenir el genocidio*.”, advirtiendo que “[l]a falta de implementación urgente de un alto el fuego corre el riesgo de que esta situación se convierta en una espiral hacia *un genocidio llevado a cabo con medios y métodos de guerra del siglo XXI*”; Llamaron a “[l]a comunidad internacional, incluidos no sólo los Estados sino también los actores no estatales” a “hacer todo lo posible para *poner fin inmediatamente al riesgo de genocidio contra el pueblo palestino*”.<sup>511</sup>

— El 20 de noviembre de 2023, la **Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias**, emitió una declaración advirtiendo que “desde el 7 de octubre, el ataque a la dignidad y los derechos de las mujeres palestinas ha adquirido dimensiones nuevas y aterradoras, ya que miles de personas se han convertido en víctimas de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y un *genocidio en desarrollo*”. La Relatora Especial “expresó alarma ante la *retórica genocida y deshumanizante sobre el pueblo palestino*, incluidos mujeres y niños, por altos funcionarios del gobierno israelí y figuras públicas llamándolos “hijos de la oscuridad””. La Relatora Especial se refirió a la descripción de los palestinos como “animales humanos” y a los llamamientos a una “segunda Nakba” por parte de funcionarios israelíes, advirtiendo que “[t]ales *declaraciones dejan absolutamente clara y consistentemente la intención del Gobierno israelí de destruir al pueblo palestino, total o parcialmente*.”.

— El 8 de diciembre de 2023, antes de la votación de la resolución de alto el fuego del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas vetada por los Estados Unidos de América, **veintidós Relatores Especiales de las Naciones Unidas y veintiocho miembros de grupos de trabajo de las Naciones Unidas** reiteraron su declaración anterior “advirtiendo contra la *comisión de genocidio*”.

— El 21 de diciembre de 2023, el **Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial**, actuando bajo su “procedimiento de alerta temprana y acción urgente”, reiterando su declaración anterior y advirtiendo sobre “discursos de odio y deshumanizadores dirigidos a los palestinos, lo que genera serias preocupaciones con respecto a la situación de Israel” y la *obligación de otros Estados partes de prevenir... el genocidio*”. El Comité pidió a “*todos los Estados partes que respeten plenamente sus obligaciones internacionales*, en particular los que surgen de... la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y cooperar para *poner fin[a] las violaciones* que están teniendo lugar y para prevenir... el genocidio”. El Comité hizo referencia detallada a la situación actual en Gaza, afirmando entre *otras cosas* que estaba “gravemente preocupado por el discurso de odio racista, la incitación a la violencia y las acciones genocidas, así como por la retórica deshumanizante dirigida a los palestinos desde 7 de octubre de 2023 por altos funcionarios del gobierno israelí, miembros del Parlamento y políticos y figuras públicas”.

109. La **Organización de Cooperación Islámica** ha condenado repetidamente las acciones militares de Israel en Gaza como “genocidio”. al igual que el grupo árabe en las Naciones Unidas. La **Federación Internacional de Derechos Humanos** ha pedido el fin del “genocidio”, y la **Comisión Internacional de Juristas** ha pedido a terceros Estados “tomar todas las medidas razonables a su alcance para prevenir el genocidio en Gaza”. Las organizaciones no gubernamentales palestinas también han condenado enérgicamente el genocidio y han pedido a la Corte Penal Internacional que investigue el crimen. El 14 de noviembre de 2023, el **Consejo de Organizaciones Palestinas de Derechos Humanos** emitió una nota informativa detallada en la que pedía al Estado de Palestina y a terceros Estados que intervinieran tomando medidas concretas y acciones legales para prevenir el genocidio en Gaza. El informe advierte que “ha habido advertencias importantes por parte de expertos independientes en derechos humanos de las Naciones Unidas, así como acciones tomadas por terceros Estados, incluida la retirada de sus misiones diplomáticas de Israel, algunas en respuesta a las declaraciones genocidas israelíes en curso y hechos. En conjunto, estas advertencias y acciones estatales alertan a la comunidad internacional de Estados de que existe un riesgo muy real de que se esté cometiendo o pueda cometerse genocidio contra los palestinos en Gaza”.

#### IV. RECLAMACIONES DE SUDÁFRICA

110. Sobre la base de lo anterior, así como de las pruebas adicionales que se presentarán en el curso de este procedimiento, Sudáfrica considera que la conducta de Israel (a través de sus órganos estatales, agentes estatales y otras personas y entidades que actúan siguiendo sus instrucciones o bajo su dirección, control o influencia, en relación con los palestinos en Gaza, viola sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio, incluidos los artículos I, III, IV, V y VI, leídos conjuntamente con el artículo II. Esas violaciones de la Convención sobre Genocidio incluyen, entre otras:

- (a) no prevenir el genocidio en violación del artículo I;
- (b) cometer genocidio en violación del artículo III (a);
- (c) conspirar para cometer genocidio en violación del artículo III (b);
- (d) incitación directa y pública a cometer genocidio en violación del artículo III (c);
- (e) intentar cometer genocidio en violación del artículo III (d);
- (f) complicidad en genocidio en violación del artículo III (e);
- (g) no castigar el genocidio, la conspiración para cometer genocidio, la incitación directa y pública al genocidio, la tentativa de genocidio y la complicidad en genocidio, en violación de los artículos I, III, IV y VI;
- (h) no promulgar la legislación necesaria para dar efecto a las disposiciones de la Convención sobre Genocidio y establecer penas efectivas para las personas culpables de genocidio, conspiración para cometer genocidio, incitación al genocidio, intento de genocidio y complicidad en genocidio, en violación del artículo V; y
- (i) no permitir y/o impedir directa o indirectamente la investigación por parte de organismos internacionales competentes o misiones de investigación de actos genocidas cometidos

contra palestinos en Gaza, incluidos aquellos palestinos expulsados por agentes o fuerzas del Estado israelí a Israel, como obligación necesaria y corolaria de conformidad con los artículos I, III, IV, V y VI.

## V. EL ALIVIO BUSCADO

111. Si bien se reserva el derecho de revisar, complementar o modificar esta Solicitud, y sujeto a la presentación a la Corte de las pruebas y argumentos legales pertinentes, Sudáfrica solicita respetuosamente a la Corte que falle y declare:

(1) que la República de Sudáfrica y el Estado de Israel tienen cada uno el deber de actuar de conformidad con sus obligaciones en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, en relación con los miembros del grupo palestino, para tomar todas las medidas razonables medidas a su alcance para prevenir el genocidio; y

(2) que el Estado de Israel:

(a) ha violado y continúa violando sus obligaciones bajo la Convención sobre Genocidio, en particular las obligaciones previstas en el Artículo I, leído en conjunto con el Artículo II, y los Artículos III (a), III (b), III (c), III (d), III(e), IV, V y VI;

(b) debe cesar de inmediato cualquier acto y medida que viole esas obligaciones, incluidos aquellos actos o medidas que podrían matar o seguir matando a palestinos, o causar o seguir causando graves daños físicos o mentales a palestinos o infligir deliberadamente a su grupo, o continuar infligiendo a sus grupos, condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física total o parcial, y respetar plenamente sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio, en particular las obligaciones previstas en los artículos I, III (a), III (b), III (c), III (d), III (e), IV, V y VI;

(c) debe garantizar que las personas que cometen genocidio, conspiran para cometer genocidio, incitan directa y públicamente al genocidio, intentan cometer genocidio y son cómplices de genocidio en contravención de los artículos I, III (a), III (b), III (c), III (d) y III (e) sean sancionados por un tribunal nacional o internacional competente, según lo exigen los artículos I, IV, V y VI;

(d) a tal fin y en cumplimiento de las obligaciones derivadas de los artículos I, IV, V y VI, debe recopilar y conservar pruebas y garantizar, permitir y/o no inhibir directa o indirectamente la recopilación y conservación de pruebas de actos genocidas cometidos contra palestinos en Gaza, incluidos los miembros del grupo desplazados de Gaza;

(e) debe cumplir con las obligaciones de reparación en interés de las víctimas palestinas, que incluyen, entre otras, permitir el regreso seguro y digno de los palestinos desplazados por la fuerza y/o secuestrados a sus hogares, el respeto de sus plenos derechos humanos y la protección contra una mayor discriminación, persecución, y otros actos relacionados, y prever la reconstrucción de lo que ha destruido en Gaza, de conformidad con la obligación de prevenir el genocidio en virtud

del artículo I; y

(f) debe ofrecer seguridades y garantías de no repetición de violaciones de la Convención sobre Genocidio, en particular las obligaciones previstas en los artículos I, III (a), III (b), III (c), III (d), III (e), IV, V y VI.

## VI. SOLICITUD DE MEDIDAS PROVISIONALES

112. De conformidad con el Artículo 41 del Estatuto de la Corte y los Artículos 73, 74 y 75 de su Reglamento, Sudáfrica solicita que la Corte indique medidas provisionales. A la luz de la naturaleza de los derechos en cuestión, así como del daño continuo, extremo e irreparable que sufren los palestinos en Gaza, Sudáfrica solicita que la Corte aborde esta solicitud con extrema urgencia.

113. Esta solicitud describe una campaña militar excepcionalmente brutal de Israel en Gaza, que es extensa y está en curso, y que Israel pretende intensificar aún más.

114. Israel ha cometido y no ha impedido o castigado actos y medidas que son genocidas, lo que constituye violaciones flagrantes de las obligaciones de Israel en virtud de los artículos I, III (a), III (b), III (c), III (d), III (e), IV, V y VI de la Convención sobre Genocidio. Como se demuestra además en los materiales expuestos en la solicitud, los actos de genocidio en cuestión que violan los artículos II (a), II (b), II (c) y II (d), en particular, que tienen como objetivo colectivo a los palestinos en Gaza incluyen, *entre otros*:

(1) **matando palestinos en Gaza**, incluida una gran proporción de mujeres y niños (se estima que representan alrededor del 70 por ciento de las más de 21.110 muertes), algunos de los cuales parecen haber sido ejecutados sumariamente;

(2) **causando graves daños físicos y mentales a los palestinos en Gaza**, incluso mediante mutilaciones, traumas psicológicos y tratos inhumanos y degradantes;

(3) **causando la evacuación forzada y el desplazamiento de alrededor del 85 por ciento de los palestinos en Gaza**— incluidos los niños, los ancianos y los enfermos, los enfermos y los heridos

— además de causar la destrucción a gran escala de hogares, aldeas, campos de refugiados, ciudades y zonas enteras palestinas en Gaza, impidiendo el regreso de una proporción significativa del pueblo palestino a sus hogares;

(4) **provocando hambre, deshidratación e inanición generalizadas entre los palestinos asediados en Gaza**, impidiendo una asistencia humanitaria suficiente, cortando el suministro de agua, alimentos, combustible y electricidad en cantidad suficiente y destruyendo panaderías, molinos, tierras agrícolas y otros métodos de producción y sustento;

(5) **No proporcionar o restringir el suministro de alojamiento, ropa, higiene o saneamiento adecuados a los palestinos en Gaza**, incluidos los 1,9 millones de desplazados internos, obligados por las acciones de Israel a vivir en situaciones peligrosas de miseria, junto con ataques y destrucción rutinarios de lugares de refugio y muertes y heridas a quienes los albergan, incluidos mujeres, niños, discapacitados y ancianos. ;

(6) **No satisfacer o garantizar la satisfacción de las necesidades médicas de los palestinos en Gaza.**, incluidas las necesidades médicas creadas por otros actos genocidas que causan graves daños corporales, incluso mediante ataques directos a hospitales, ambulancias y otras instalaciones sanitarias palestinas en Gaza, matanza de médicos, enfermeros y enfermeras palestinos, incluidos los médicos más cualificados de Gaza, y destrucción e inutilización el sistema médico de Gaza; y

(7) **Destruyendo la vida palestina en Gaza**, mediante la destrucción de las universidades, escuelas, tribunales, edificios públicos, registros públicos, tiendas, bibliotecas, iglesias, mezquitas, carreteras, infraestructuras, servicios públicos y otras instalaciones de Gaza necesarias para el mantenimiento de la vida de los palestinos en Gaza como grupo, además de las matanzas de grupos familiares enteros: borrando historias orales enteras en Gaza — y el asesinato de miembros prominentes y distinguidos de la sociedad.

(8) **Imponer medidas destinadas a impedir los nacimientos de palestinos en Gaza**, a través de la violencia reproductiva infligida a las mujeres, los recién nacidos, los bebés y los niños palestinos.

115. En este caso son necesarias medidas provisionales para proteger contra daños mayores, graves e irreparables a los derechos del pueblo palestino en virtud de la Convención sobre el Genocidio, que siguen siendo violados con impunidad. Sudáfrica solicita que la Corte indique medidas provisionales para proteger y preservar esos derechos, así como sus propios derechos en virtud de la Convención, y para evitar cualquier agravamiento o extensión de la controversia, en espera de que se determine el fondo de las cuestiones planteadas en la Solicitud.

116. Sudáfrica señala que hay otras cuestiones relacionadas que no entrañan directamente obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio y, por lo tanto, no entran propiamente dentro de la competencia de la Corte en este caso, incluido el regreso urgente de rehenes israelíes y de otro tipo. Sudáfrica considera que, no obstante, las medidas provisionales solicitadas son compatibles con el progreso y la resolución de esas cuestiones y pueden ayudar a lograrlas.

#### **A. Circunstancias apremiantes requieren la toma de medidas provisionales**

117. Como se detalló anteriormente, en contravención del artículo I de la Convención, Israel ha perpetrado y está perpetrando actos genocidas identificados en el artículo II. Israel, sus funcionarios y/o agentes, han actuado con la intención de destruir a los palestinos en Gaza, parte de un grupo protegido bajo la Convención sobre Genocidio. Las circunstancias imperiosas se establecen en detalle en la Solicitud e incluyen lo siguiente:

- Ningún lugar es seguro en Gaza.
- Israel está lanzando bombas “no guiadas” y bombas que pesan hasta 2.000 libras (900 kg) sobre uno de los lugares más densamente poblados del mundo.
- Los palestinos en Gaza están siendo asesinados a un ritmo de aproximadamente una persona cada seis minutos.
- Al menos 21.110 palestinos han sido asesinados hasta la fecha en Gaza, y se estima que otros 7.780 están desaparecidos, presumiblemente muertos bajo los escombros.

- Se estima que al 12 de diciembre de 2023 ya habían sido asesinados 7.729 niños palestinos; al menos otros 4.700 niños y mujeres están desaparecidos y se presume que han muerto bajo los escombros, lo que llevó a UNICEF a describir los ataques militares de Israel como una “guerra contra los niños”.
- Cientos de palestinos en Gaza resultan heridos a diario, muchos de ellos con heridas que les cambian la vida o ponen en peligro sus vidas.
- Los hospitales asediados y bombardeados ya no pueden atender a los enfermos y heridos; solo 13 de los 36 hospitales de Gaza siguen funcionando.
- 1,9 millones de palestinos en Gaza (aproximadamente el 85 por ciento de la población) han sido desplazados por la fuerza de sus hogares.
- Los palestinos de Gaza están siendo acorralados en zonas cada vez más pequeñas de Gaza, sin refugio suficiente, donde siguen siendo bombardeados por Israel.
- Israel sigue impidiendo que se proporcione suficiente asistencia humanitaria a los palestinos en Gaza, incluido el acceso suficiente a alimentos, agua, alojamiento, medicinas y asistencia médica.
- Los palestinos vulnerables, incluidos los enfermos y los débiles, los niños y las mujeres embarazadas, corren un riesgo especial.
- Las enfermedades infecciosas se están propagando rápidamente.
- Los expertos internacionales advierten sobre una inminente hambruna masiva.

118. Israel tampoco ha impedido ni castigado el genocidio, la conspiración para cometer genocidio, la incitación directa y pública al genocidio, el intento de genocidio y la complicidad en genocidio, en contravención de los artículos III y IV de la Convención sobre el Genocidio.

119. Israel niega haber actuado mal en relación con sus actividades militares en Gaza y se resiste a todos los llamados de Sudáfrica y de la comunidad internacional en general para prevenir y poner fin a la comisión de genocidio. En lugar de poner fin a las violaciones de la Convención sobre el Genocidio, prevenir las y castigar a sus perpetradores, Israel ha continuado, intensificado y amenazado con intensificar aún más su campaña militar. También está destruyendo pruebas de sus irregularidades: la demolición y limpieza masivas de vastas zonas de Gaza y la prevención del regreso de los palestinos desplazados internamente a sus hogares plantean serias preocupaciones sobre la destrucción de pruebas y su efecto en futuras investigaciones sobre crímenes, incluidos los crímenes más graves según el derecho internacional. El asesinato por parte de Israel de un gran número de periodistas y trabajadores de los medios palestinos en Gaza (al menos 82 hasta la fecha, a menudo junto con varios miembros de sus familias), junto con sus ataques a la red de telecomunicaciones de Gaza, son obstaculizando el escrutinio de las acciones de Israel contra los palestinos en Gaza. También lo es la continua negativa de Israel a permitir el acceso a Gaza a investigadores y periodistas extranjeros, excepto a un número limitado de periodistas a los que se les permite incorporarse al ejército israelí sujetos a restricciones y censura de sus informes. Las ONG palestinas y los defensores de los derechos humanos, que corren el riesgo de ser atacados por el ejército israelí, no pueden documentar en tiempo real los incesantes actos de genocidio y otras violaciones del derecho internacional que comete Israel.

## B. La *Prima Facie* Jurisdicción de la Corte

120. La Corte está facultada para indicar medidas provisionales “si las disposiciones invocadas por el demandante parecen *prima facie* proporcionar una base sobre la cual pueda fundarse su jurisdicción, pero no necesita asegurarse de manera definitiva de que tiene competencia en lo que respecta al fondo del caso”.

121. Como se indicó anteriormente, la competencia de la Corte se basa en el Artículo 36, párrafo 1, del Estatuto de la Corte y el Artículo IX de la Convención sobre Genocidio. El artículo IX de la Convención sobre Genocidio establece:

“Las controversias entre las Partes Contratantes relativas a la interpretación, aplicación o cumplimiento de la presente Convención, incluidas aquellas relativas a la responsabilidad de un Estado por genocidio o por cualquiera de los otros actos enumerados en el artículo III, se someterán a la Corte Internacional de Justicia a petición de cualquiera de las partes en litigio.”

122. Sudáfrica e Israel son Estados miembros de las Naciones Unidas y Estados partes en la Convención sobre el Genocidio. Ambos han aceptado la competencia de la Corte en virtud del artículo IX de la Convención sobre Genocidio sin ninguna reserva. En consecuencia, están obligados por él.

123. Para que este Tribunal determine si hay jurisdicción *prima facie* para indicar medidas provisionales, los asuntos denunciados deben ser ellos mismos *prima facie* “pueden estar comprendidas en las disposiciones de [la Convención]”, de manera que “la Corte tiene competencia *ratione materiae* en la controversia” La jurisprudencia de la Corte establece que una disputa es “un desacuerdo sobre una cuestión de hecho o de derecho, un conflicto de opiniones jurídicas o de intereses” entre las partes. Para que exista una disputa, “[e]be demostrar que la reclamación de una parte tiene la oposición positiva de la otra”. Las dos partes deben “mantener puntos de vista claramente opuestos sobre la cuestión del cumplimiento o incumplimiento de ciertas obligaciones internacionales”. La existencia de una controversia es “una cuestión que debe determinar objetivamente la Corte; Es una cuestión de fondo y no de forma o procedimiento”. A los efectos de decidir si existía una controversia entre las Partes en el momento de la presentación de la Solicitud, la Corte “tiene en cuenta en particular cualquier declaración o documento intercambiado entre las Partes, así como cualquier intercambio realizado en entornos multilaterales. Al hacerlo, presta especial atención al autor de la declaración o documento, a su destinatario real o previsto y a su contenido”

124. Para efectos de la indicación de medidas provisionales, la Corte ~~está~~ debe determinar si se ha producido alguna violación de las obligaciones de Israel en virtud de la Convención sobre el Genocidio. Es importante destacar que, como sostuvo anteriormente la Corte, “[e]lla conclusión, que dependería especialmente de la evaluación de la existencia de una intención de destruir, total o parcialmente, al grupo... [de palestinos] como tal, podría ser realizado por el tribunal *sólo en la etapa del examen del fondo del presente caso*”. En cambio, “lo que la Corte debe hacer en la etapa de dictar una orden sobre medidas provisionales es establece *si los actos denunciados... pueden estar comprendidos en las disposiciones de la Convención sobre el Genocidio*”. El Tribunal no tiene que determinar que *todos* los actos denunciados pueden estar comprendidos en las disposiciones del Convenio. Basta que “*al menos algunos de los actos alegados... pueden estar comprendidos en las disposiciones del Convenio*”.

125. Al menos algunos de los actos alegados por Sudáfrica son claramente “capaces de estar comprendidos en las disposiciones de la Convención”. Numerosos Estados y expertos y órganos de las Naciones Unidas, incluido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, han considerado

que pueden estar comprendidos en las disposiciones de la Convención. En particular, son claramente capaces de entrar dentro de las disposiciones del Artículo II (a), II (b), II (c) y II (d) de la Convención, ya que constituyen: (1) la matanza de palestinos en Gaza, (2) sus graves daños corporales o mentales, (3) la imposición deliberada de condiciones de vida calculadas para provocar la destrucción de los palestinos en Gaza, y (4) la imposición de medidas destinadas a impedir nacimientos dentro del grupo. En relación con II (c), la Corte ha explicado anteriormente que incluye “métodos de destrucción física, distintos del asesinato, mediante los cuales el perpetrador busca en última instancia la muerte de los miembros del grupo”. Citando jurisprudencia de tribunales internacionales, la Corte sostuvo que “dichos métodos de destrucción incluyen, en particular, la privación de alimentos, atención médica, alojamiento o ropa, así como la falta de higiene, la expulsión sistemática de los hogares o el agotamiento como resultado de un trabajo o actividad física excesiva”. Esos tribunales internacionales también han identificado los siguientes métodos de destrucción: “someter al grupo a una dieta de subsistencia; no proporcionar atención médica adecuada... y, en general, crear circunstancias que conducirían a una muerte lenta, como la falta de alimentos, agua, refugio, ropa y servicios sanitarios adecuados”. Esta Corte también ha determinado que el desplazamiento masivo forzado es susceptible de ser considerado un acto genocida. Los materiales utilizados en esta Solicitud constituyen una prueba clara de la creación por parte de Israel de circunstancias claramente capaces de constituir esos métodos de destrucción.

126. Las pruebas relativas a la incitación directa y pública a cometer genocidio por parte de funcionarios, políticos y otras personas del Estado israelí (como se indicó anteriormente) y la falta de castigo por parte de Israel a los responsables también pueden claramente estar comprendidas en las disposiciones de los artículos III y IV de la Convención

127. “Los elementos antes mencionados” sirven para “establecer *prima facie* la existencia de una controversia entre las Partes relativa a la interpretación, aplicación o cumplimiento de la Convención sobre Genocidio”. La disputa se refiere a las violaciones por parte de Israel de sus obligaciones bajo la Convención sobre el Genocidio, incluyendo su fracaso en prevenir y perpetrar el genocidio, y las propias obligaciones de Sudáfrica bajo la Convención sobre el Genocidio de prevenir el genocidio, incluso tomando medidas para influir efectivamente en las acciones de personas que probablemente cometan genocidio. La Corte ha descrito la naturaleza de esa controversia de la siguiente manera: “[L]as obligaciones del Estado de prevenir, y su correspondiente deber de actuar, surgen en el instante en que el Estado tiene conocimiento, o normalmente debería haber tenido conocimiento, de la existencia de un riesgo grave de que se cometa genocidio. A partir de ese momento, si el Estado dispone de medios que puedan tener un efecto disuasorio sobre aquellos sospechosos de preparar un genocidio o razonablemente sospechosos de albergar una intención específica (*dolus specialis*), tiene el deber de hacer uso de estos medios cuando las circunstancias lo permitan”.

128. El Tribunal claramente tiene jurisdicción *prima facie* para establecer medidas cautelares como consecuencia de todo ello.

### **C. Derechos a proteger pretendidos, carácter plausible de los mismos y el vínculo entre estos y las medidas solicitadas**

129. La Corte tiene “la facultad de indicar, si considera que las circunstancias así lo requieren, cualquier medida cautelar que deba tomarse para preservar los derechos respectivos de cualquiera de las partes”, de conformidad con el artículo 41 del Estatuto de la Corte. La facultad de la Corte de indicar

medidas cautelares “tiene por objeto la preservación de los respectivos derechos reclamados por las partes en un caso, en espera de la decisión [de la Corte] sobre el fondo del mismo”. De ello se desprende que “la Corte debe preocuparse de preservar mediante tales medidas los derechos que posteriormente pueda considerar pertenecientes a cualquiera de las partes”. Sin embargo, en esta etapa del procedimiento, la Corte no está llamada a determinar definitivamente si los derechos que Sudáfrica busca proteger *existen*; sólo necesita decidir si está convencido de que los derechos afirmados por Sudáfrica en cuanto al fondo, y para los cuales busca protección, son “al menos plausibles”, *es decir*, basado en una *posible* interpretación” de la Convención. Estos derechos son claramente plausibles, habida cuenta *entre otros* de las declaraciones de expertos y órganos de las Naciones Unidas que afirman que existe al menos como mínimo, un riesgo real de genocidio, riesgo que da lugar a la obligación de prevenir el genocidio, de conformidad con el artículo I de la Convención, que es vinculante tanto para Israel como para Sudáfrica. También da lugar a obligaciones vinculantes para Israel de no cometer genocidio y de castigar a quienes inciten directa y públicamente al genocidio.

130. Para que la Corte indique una o más medidas cautelares, también debe existir un vínculo entre los derechos cuya protección se busca y la medida provisional que se solicita. Ese vínculo existe claramente entre los derechos reclamados por Sudáfrica y las medidas cautelares solicitadas, que están directamente relacionadas con los derechos que constituyen el objeto de la disputa.

131. En relación con la naturaleza de los derechos reivindicados por Sudáfrica en virtud de la Convención sobre Genocidio, como recordó recientemente la Corte:

“En tal convención los Estados contratantes no tienen intereses propios; simplemente tienen, todos y cada uno, un interés común, a saber, el logro de esos elevados propósitos que son la *razón de ser* de la Convención. En consecuencia, en una convención de este tipo no se puede hablar de ventajas o desventajas individuales para los Estados, ni del mantenimiento de un perfecto equilibrio contractual entre derechos y deberes. Los elevados ideales que inspiraron la Convención proporcionan, en virtud de la voluntad común de las partes, el fundamento y la medida de todas sus disposiciones”.

132. Teniendo en cuenta sus “valores compartidos”, todos los Estados partes en la Convención sobre el Genocidio tienen “un interés común en garantizar que se prevengan los actos de genocidio y que, si ocurren, sus autores no gocen de impunidad”. Según lo determinado por la Corte, “ese interés común implica que las obligaciones en cuestión son adeudadas por cualquier Estado parte para con todos los demás Estados partes en la Convención”. Como consecuencia, las disposiciones pertinentes de la Convención sobre el Genocidio generan “obligaciones [que] pueden definirse como ‘obligaciones *hacia todas las partes*’ en el sentido de que cada Estado parte tiene interés en su cumplimiento en un caso determinado”. En consecuencia, como confirmó recientemente el Tribunal:

“De ello se deduce que cualquier Estado parte en la Convención sobre Genocidio, y no sólo un Estado especialmente afectado, puede invocar la responsabilidad de otro Estado parte con miras a determinar el presunto incumplimiento de sus obligaciones. *hacia todas las partes*, y poner fin a ese fracaso”.

133. Sudáfrica busca por la presente, de conformidad con ese interés común, proteger urgentemente los derechos de los palestinos en Gaza, como miembros de un grupo protegido bajo la Convención, incluido su derecho a existir como grupo y su derecho a ser protegidos contra actos de genocidio y la riesgo de cometer genocidio, de conspiración para cometer genocidio, de incitación directa y pública a cometer genocidio, de intento de genocidio y de complicidad en genocidio. Sudáfrica también busca proteger *erga omnes partes* derechos que tiene según la Convención sobre Genocidio, así como las obligaciones *erga omnes* que tiene para prevenir el genocidio, que reflejan las obligaciones *erga omnes*

del Convenio con las que tiene derecho a reclamar cumplimiento por parte de Israel, incluidas las obligaciones de Israel de no cometer genocidio, prevenir el genocidio y castigar el genocidio, incluidos los actos de genocidio, la conspiración para cometer genocidio, la incitación directa y pública al genocidio, el intento de genocidio y la complicidad en el genocidio contra palestinos. La Corte ha reconocido anteriormente “el carácter universal tanto de la condena del genocidio como de la cooperación necesaria ‘para liberar a la humanidad de tan odioso flagelo’”.

134. A los efectos de indicar medidas cautelares, la Corte no necesita establecer definitivamente que los palestinos corren riesgo de genocidio, que están siendo sometidos a actos genocidas o que Israel está violando de otro modo sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio. Más bien, es suficiente que la obligación de Sudáfrica de actuar para prevenir el genocidio, o el derecho de Sudáfrica a exigir que Israel cumpla con sus obligaciones en virtud de la Convención de no cometer genocidio y de prevenir y castigar el genocidio y los actos prohibidos conexos en virtud de la Convención la Convención, sea “plausible”. De la misma manera, antes de otorgar medidas cautelares, no es necesario que la Corte determine si la existencia de una intención genocida es la *única* inferencia que debe extraerse del material ante la Corte, ya que este requisito equivaldría a que la Corte tomase una determinación sobre el fondo. En particular, el hecho de que los actos genocidas se produzcan (y no se prevengan ni castiguen) en el curso de un conflicto armado o como respuesta a un ataque de un grupo armado no influye en si los derechos reclamados por Sudáfrica en virtud de la Convención sobre Genocidio son “al menos plausibles”.<sup>554</sup> La ausencia de una determinación previa de genocidio por parte de un tribunal o de un tribunal de investigación de hechos tampoco impide que este Tribunal resuelva una solicitud en virtud de la Convención sobre Genocidio, y mucho menos una solicitud de indicación de medidas cautelares.

135. Los hechos y circunstancias descritos en esta Solicitud y solicitud de medidas cautelares establecen que los actos denunciados, que Israel ha cometido y está cometiendo, pueden caracterizarse al menos como plausiblemente “genocidas”. El requisito *dolus specialis* puede deducirse no sólo de la conducta de Israel contra los palestinos en Gaza, sino también de las claras y repetidas declaraciones deshumanizadoras de funcionarios gubernamentales y militares israelíes hacia ellos. De hecho, así lo han caracterizado numerosos Jefes de Estado y otros funcionarios y representantes del Estado, así como un gran número de expertos de las Naciones Unidas y diversas organizaciones e instituciones expertas en derechos humanos que han advertido repetidamente que las acciones de Israel equivalen o corren el riesgo de genocidio del pueblo palestino. En consecuencia, los derechos invocados por Sudáfrica en su solicitud de indicación de medidas cautelares son, como mínimo, “plausibles”. De hecho, su protección coincide con el objeto y propósitos mismos de la Convención sobre Genocidio.

#### **D. El riesgo de un perjuicio irreparable y justificación de urgencia**

136. La Corte “tiene la facultad de indicar medidas cautelares cuando pueda producirse un perjuicio irreparable en los derechos que sean objeto de proceso judicial o cuando el supuesto incumplimiento de dichos derechos pueden tener consecuencias irreparables”. En particular, la Corte tiene la facultad de indicar medidas cautelares “si existe urgencia, en el sentido de que existe un riesgo real e inminente de que se cause un perjuicio irreparable antes de que la Corte dicte su decisión final”. Como confirmó recientemente la Corte, “[l]a condición de urgencia se cumple cuando los actos susceptibles de causar un perjuicio irreparable pueden ‘ocurrir en cualquier momento’ antes de que la Corte tome una decisión final sobre el caso”.

137. A los efectos de su decisión sobre una solicitud de indicación de medidas cautelares en un caso que involucra denuncias de violaciones de la Convención sobre Genocidio, “[l]a Corte no está llamada a

establecer la existencia de violaciones de la Convención sobre Genocidio, sino a determinar si las circunstancias requieren la indicación de medidas cautelares para la protección de los derechos consagrados en este instrumento”, como “considerado plausible”. Como sostuvo la Corte, esto no requiere que “formule conclusiones definitivas de hecho o de imputabilidad”, y “el derecho de cada Parte a . . . presentar alegatos de fondo, no debe quedar afectada por la decisión de la Corte” sobre la solicitud de indicación de medidas cautelares.

138. Al evaluar si se cumple la condición de urgencia en casos que involucran acusaciones de genocidio en el curso de un conflicto en curso, la Corte normalmente tiene en cuenta si la población en riesgo es particularmente vulnerable y la fragilidad de la situación general, incluidas la probabilidad y el riesgo de que el daño vuelva a ocurrir. La Corte considera que una población civil es “extremadamente vulnerable” cuando las operaciones militares han “provocado numerosas muertes y lesiones a civiles” y han “causado importantes daños materiales, incluida la destrucción de edificios e infraestructuras”, y donde “[a]taques están en curso y están creando condiciones de vida cada vez más difíciles para la población civil”. Al indicar medidas cautelares, la Corte ha considerado la falta de acceso de muchas personas a “los alimentos más básicos, agua potable, electricidad, medicamentos esenciales o calefacción”. e intentos de “un gran número de personas. . . huir de las ciudades más afectadas en condiciones de extrema inseguridad”. La Corte también ha considerado los siguientes factores, planteados por una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como materialmente relevantes al evaluar si se cumple la condición de urgencia en casos que involucran acusaciones de genocidio: “ataques a instalaciones civiles como residencias, escuelas y hospitales, y de víctimas civiles, incluidas mujeres, personas de edad, personas con discapacidad y niños”; la “escala” de las operaciones militares, incluida su comparación con otros conflictos, el “deterioro de la situación humanitaria” en un territorio y el “número creciente de desplazados internos y refugiados que necesitan asistencia humanitaria”. De manera similar, la Corte ha tenido en cuenta las conclusiones de una misión de investigación, considerando factores como “el despojo sistemático de los derechos humanos”, “narrativas y retóricas deshumanizantes”, “planificación metódica”, “asesinatos”, “desplazamientos masivos”, “miedo masivo”, “niveles abrumadores de brutalidad, combinados con la destrucción física del hogar de la población objetivo, en todos los sentidos y en todos los niveles”.

139. En particular, como ha subrayado la Corte, los Estados partes en la Convención sobre Genocidio han “confirmado expresamente su voluntad de considerar el genocidio como un crimen según el derecho internacional que deben prevenir y castigar independientemente del contexto 'de paz' o 'de guerra' en el que se desarrollen. En consecuencia, un Estado sigue obligado por las obligaciones que le incumben como Estado parte en la Convención sobre el Genocidio, independientemente de “el hecho de que pueda haber un conflicto en curso. . . conflicto entre grupos armados y el . . . militar”. Tal contexto “no impide que la Corte evalúe la existencia de un riesgo real e inminente de perjuicio irreparable a los derechos protegidos por la Convención”.

140. Cuando se han producido violaciones en el pasado, la Corte ha considerado apropiadas las medidas cautelares cuando “no es inconcebible” que puedan volver a ocurrir.<sup>571</sup> La Corte también ordenó medidas cautelares en circunstancias que eran “inestables y podían cambiar rápidamente”, con “tensión constante y ausencia de una solución general al conflicto” que significaba que el grupo afectado seguía siendo vulnerable.<sup>572</sup> En consecuencia, cualquier alto el fuego que se acuerde o cualquier otro acto por parte de Israel que pueda ser percibido como capaz de mejorar las circunstancias de los palestinos en el corto plazo no tendría un efecto dispositivo y no afectaría ni el mérito ni la urgencia de los argumentos de Sudáfrica.

141. Existe un riesgo claro de perjuicio irreparable a los derechos de los palestinos y a los propios derechos de Sudáfrica en virtud de la Convención sobre Genocidio. La máxima urgencia de la situación es evidente: los palestinos han sufrido y sufren daños irreparables por actos genocidas cometidos por Israel en violación del artículo II de la Convención sobre el Genocidio, y por otras violaciones de la Convención por parte de Israel, incluida su falta de prevención o castigo. Incitación directa y pública al genocidio. Si estas violaciones de la Convención sobre el Genocidio no se controlan, no sólo existe el riesgo sino la certeza de que se producirán nuevas pérdidas importantes e irreparables de vidas y bienes, lesiones graves y una crisis humanitaria cada vez más profunda. La oportunidad de reunir y preservar pruebas para la etapa de fondo del procedimiento también se vería seriamente socavada, si no perdida por

completo.

142. A la fecha de esta solicitud, se estima que 21.110 palestinos han sido asesinados en Gaza, incluidos al menos 7.729 niños. 55.243 palestinos han resultado heridos, entre ellos al menos 8.663 niños, de los cuales más de 1.000 son amputados y discapacitados de por vida. Se dice que aproximadamente el 70 por ciento de los muertos son mujeres y niños. Un niño palestino en Gaza ha sido asesinado aproximadamente cada 15 minutos desde que Israel inició la acción militar en Gaza el 7 de octubre de 2023. Miles más están desaparecidos bajo los escombros. 61 hospitales e instalaciones de atención sanitaria en Gaza han resultado dañados o destruidos; muchos han sido sitiados o han sido sometidos a evacuaciones forzadas, y sólo 13 hospitales siguen funcionando parcialmente, agobiados por el hacinamiento masivo. 311 trabajadores sanitarios han muerto, muchos de ellos mientras trabajaban, lo que significa que muchos de los heridos, incluidos niños gravemente heridos, no pueden acceder a la atención sanitaria. Se estima que 5.500 mujeres tienen que dar a luz en condiciones inseguras cada mes. Los bebés están muriendo por causas evitables: además de las enfermedades y la desnutrición, los bebés prematuros han muerto por falta de combustible para abastecer los generadores de los hospitales; otros han sido encontrados en descomposición en sus catres de hospital y el personal médico se ha visto obligado a evacuar. Más del 60 por ciento de las viviendas en Gaza han resultado dañadas o destruidas. Vastas zonas de Gaza han sido destruidas, incluidas aldeas enteras, campos de refugiados, pueblos y ciudades que han quedado o están quedando deliberadamente inhabitables. Israel ha hecho imposible una respuesta humanitaria con bombardeos constantes, incluso de rutas seguras. 1,9 millones de personas, casi el 85 por ciento de la población, están desplazadas, incluidos ancianos, heridos y discapacitados, que viven en tiendas de campaña improvisadas, sin servicios sanitarios ni agua adecuados, en escuelas de las Naciones Unidas y con familiares. Toda la población se enfrenta al hambre: el 93 por ciento de la población de Gaza se enfrenta a niveles críticos de hambre, y más de uno de cada cuatro se enfrenta a “condiciones catastróficas”, con una muerte inminente. En este contexto, el Primer Ministro israelí afirmó el 25 de diciembre de 2023: “No nos detendremos, seguiremos luchando y profundizaremos los combates en los próximos días, y esta será una batalla larga y no está cerca de terminar. encima”. Las circunstancias no podrían ser más urgentes.

143. Los 2,3 millones de palestinos en Gaza, entre ellos más de un millón de niños, son extremadamente vulnerables. Existe una grave amenaza para su existencia. Necesitan urgente y gravemente la protección de la Corte. Cada día que pasan los ataques militares de Israel, se causan nuevas pérdidas importantes de vidas y bienes y se cometen graves violaciones de derechos humanos. No cabe duda de que aquí se cumplen los requisitos para la indicación de medidas cautelares.

### **E. Medidas cautelares Solicitadas**

144. Sobre la base de los hechos expuestos anteriormente, Sudáfrica, como Estado parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, solicita respetuosamente a la Corte, con carácter de extrema urgencia, en espera de la decisión de la Corte sobre el fondo, indicar las siguientes medidas cautelares en relación con el pueblo palestino como grupo protegido por la Convención sobre Genocidio. Estas medidas están directamente relacionadas con los derechos que constituyen el tema de la disputa de Sudáfrica con Israel:

- (1) El Estado de Israel suspenderá inmediatamente sus operaciones militares en y contra Gaza.
- (2) El Estado de Israel garantizará que cualquier unidad militar o armada irregular que pueda ser dirigida, apoyada o influenciada por él, así como cualquier organización y persona que pueda estar sujeta a su control, dirección o influencia, no adopte medidas para promover el operaciones militares a que se refiere el punto (1) anterior.
- (3) La República de Sudáfrica y el Estado de Israel, de conformidad con sus obligaciones

en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, en relación con el pueblo palestino, tomarán todas las medidas razonables a su alcance para prevenir el genocidio.

(4) El Estado de Israel, de conformidad con sus obligaciones en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, en relación con el pueblo palestino como grupo protegido por la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, desistirá de la comisión de todos y cada uno de los actos comprendidos en el ámbito del artículo II de la Convención, en particular:

- a) matar a miembros del grupo;
- b) causar graves daños corporales o psíquicos a los miembros del grupo;
- c) infligir deliberadamente al grupo condiciones de vida destinadas a provocar su destrucción física total o parcial; y
- d) imponer medidas destinadas a impedir los nacimientos dentro del grupo.

(5) El Estado de Israel, de conformidad con el punto (4)(c) anterior, en relación con los palestinos, desistirá y tomará todas las medidas a su alcance, incluida la rescisión de las órdenes, restricciones y/o prohibiciones pertinentes para impedir:

- a) la expulsión y desplazamiento forzado de sus hogares;
- b) la privación de:
  - (i) acceso a alimentos y agua adecuados;
  - (ii) acceso a asistencia humanitaria, incluido el acceso a combustible,
  - (iii) alojamiento, ropa, higiene y saneamiento adecuados;suministros y asistencia médica; y
- c) la destrucción de la vida palestina en Gaza.

(6) El Estado de Israel, en relación con los palestinos, garantizará que sus fuerzas armadas, así como cualquier unidad o individuo armado irregular que pueda ser dirigido, apoyado o influenciado de otro modo por él y cualquier organización y persona que pueda estar sujeta a su control, dirección o influencia, no cometa ninguno de los actos descritos en (4) y (5) anteriores, ni participe en incitación directa y pública a cometer genocidio, conspiración para cometer genocidio, intento de cometer genocidio o complicidad en genocidio, y en la medida en que lo hagan participen en ellos, que se tomen medidas para sancionarlos de conformidad con los artículos I, II, III y IV de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

(7) El Estado de Israel tomará medidas efectivas para prevenir la destrucción y asegurar la preservación de pruebas relacionadas con denuncias de actos dentro del alcance del artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio; Con ese fin, el Estado de Israel no actuará para negar o restringir de otro modo el acceso de misiones de investigación, mandatos internacionales y otros organismos a Gaza para ayudar a garantizar la preservación y retención de dichas pruebas.

(8) El Estado de Israel presentará un informe a la Corte sobre todas las medidas adoptadas para dar efecto a esta Orden dentro de una semana a partir de la fecha de esta Orden, y posteriormente a los intervalos regulares que la Corte ordene, hasta que se tome una decisión final sobre el caso es dictado por el Tribunal.

(9) El Estado de Israel se abstendrá de cualquier acción y garantizará que no se adopte ninguna medida que pueda agravar o ampliar la controversia ante la Corte o hacerla más difícil de resolver.

145. Las medidas cautelares solicitadas están directamente vinculadas a los derechos que constituyen el objeto de la controversia.<sup>574</sup> En particular, las primeras seis medidas cautelares han sido solicitadas para garantizar el cumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el Genocidio de no cometer genocidio, y de prevenir y publicar el genocidio, así como la defensa y reafirmación de los derechos y obligaciones de Sudáfrica de prevenir el genocidio, y de proteger a los palestinos de Gaza de la destrucción. Las tres últimas medidas provisionales solicitadas tienen por objeto proteger la integridad de los procedimientos ante el Tribunal y el derecho de Sudáfrica a que su demanda sea juzgada con equidad, incluso garantizando la preservación de las pruebas.

146. Sudáfrica solicita respetuosamente que esta solicitud de medidas provisionales sea considerada urgentemente, en la primera oportunidad posible de la Corte, incluyendo la programación de una audiencia en persona o a distancia por videoconferencia en la semana del 1 de enero de 2024.

147. Sudáfrica se reserva su derecho a solicitar medidas provisionales adicionales para evitar daños irreparables a los derechos en cuestión en este caso, y/o para evitar un mayor agravamiento de la controversia entre las Partes, si fueran necesarias, durante el curso de este procedimiento.

## VII. RESERVA DE DERECHOS

148. Sudáfrica se reserva el derecho de revisar, completar o modificar los términos de esta Solicitud, así como los motivos invocados.

## VIII. NOMBRAMIENTO DE AGENTE.

149. Sudáfrica ha designado como su Agente a Su Excelencia el Embajador Vusimuzi Philemon Madonsela, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Sudáfrica ante el Reino de los Países Bajos.

150. De conformidad con el artículo 40, párrafo 1, del Reglamento de la Corte, todas las comunicaciones relativas a este asunto deberán enviarse a:

Embajada de la República de Sudáfrica  
40 Wassenaarseweg  
2596 CJ  
La Haya  
Países Bajos

151. Tengo el honor de asegurar al Tribunal mi más alta estima y consideración.

La Hage  
(firmado, a 28/12/2023))

Israel's compliance with its obligations under the Genocide Convention not to engage in genocide, and to prevent and to punish genocide, as well as to uphold and reaffirm the rights and obligations of South Africa to prevent genocide, and to protect Palestinians in Gaza from destruction. The last three provisional measures requested are aimed at protecting the integrity of the proceedings before the Court and South Africa's right to have its claim fairly adjudicated, including by ensuring the preservation of evidence.

146. South Africa respectfully requests that this request for provisional measures be considered urgently, at the Court's earliest possible opportunity, including the scheduling of a hearing in person or remotely by video link in the week of 1 January 2024.

147. South Africa reserves its right to request additional provisional measures to prevent irreparable harm to the rights at issue in this case, and/or to prevent further aggravation of the dispute between the Parties, should they become necessary, during the course of these proceedings.

#### VII. RESERVATION OF RIGHTS

148. South Africa reserves the right to revise, supplement or amend the terms of this Application, as well as the grounds invoked.

#### VIII. APPOINTMENT OF AGENT

149. South Africa has designated as its Agent His Excellency Ambassador Vusimuzi Philemon Madonsela, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary of the Republic of South Africa to the Kingdom of the Netherlands.

150. Pursuant to Article 40, paragraph 1, of the Rules of Court, all communications relating to this case should be sent to:

Embassy of the Republic of South Africa  
40 Wassenaarseweg  
2596 CJ  
The Hague  
The Netherlands

151. I have the honour to assure the Court of my highest esteem and consideration.



The Hague,  
(Signed)